

**Facultad de Ciencia de la Salud**

**Licenciatura en Radiología e Imágenes Diagnósticas**

**GUÍA DE MANEJO DE DESECHOS RADIOLÓGICOS HOSPITALARIOS PARA  
LA CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE EN PANAMÁ, 2025**

Trabajo de grado para optar por el título de licenciatura en Radiología e Imágenes

Diagnósticas

**AUTOR/ES:**

Justin Sandoval

Nathalia Alba

Yonathan Bonilla

Rubén Campos

Gabriela Rivera

**Director del Trabajo:**

Jacinto Bustamante Vargas

**Asesor metodológico:**

Johana Gutiérrez Zehr

**Panamá 25 de Marzo de 2025**

## **DEDICATORIA**

Ante todo, quiero dedicarle este trabajo de tesis a Dios, ya que siempre me ha dado la fuerza y la sabiduría necesaria para continuar en este largo camino, también quiero dedicárselo a mis padres porque ellos siempre estuvieron y han estado a mi lado brindándome su apoyo y sus consejos, para hacer de mí una mejor persona, a mis hermanos por sus palabras y compañía.

Justin Sandoval.

Dedico con todo mi corazón mi tesis a mis padres, pues sin ellos no lo habría logrado. Su bendición a diario a lo largo de mi vida, nos protege y me lleva por el camino del bien. Por eso les doy mi trabajo en ofrenda por su paciencia y amor, papá y mamá, los amo.

Nathalia Alba.

Hoy quiero darle las gracias primeramente que nada a Dios, por haberme permitido crecer profesionalmente, a mi querida madre, gracias, por su amor incondicional y su apoyo moral en aquellos momentos difíciles, cuando pensaba que no podía, tú siempre estuviste brindándome ese amor sincero de madre, tu fe en mí, incluso en los momentos más difíciles, ha sido el pilar de este logro.

Yonathan Bonilla.

A mi madre y a mi familia, por su amor y apoyo incondicional, que me motivan a seguir adelante. A mis amigos, por compartir a mi lado muchas experiencias y estar junto a mí en muchos momentos.

Rubén Campos.

Primeramente, le dedico este trabajo a Dios, por ser mi guía e iluminar mi camino a lo largo de esta etapa para completar un gran desafío, ya que me ha dado los conocimientos,

fortaleza y la sabiduría necesaria para lograr mis objetivos, y así mismo también a mi madre por estar siempre presente y a mi padre que hoy día no está conmigo, pero en vida siempre deseó ver realizadas mis metas, ya que fueron un pilar fundamental en mi formación como profesional, y me brindaron sus consejos para impulsarme a ser mejor, y así lograr con éxito mi carrera.

Gabriela Rivera

## AGRADECIMIENTOS

Con nuestra gran profunda estima y reconocimiento le extendemos nuestra más sincera gratitud a nuestro director de tesis, el licenciado Jacinto Bustamante Vargas, por su dedicación docente y su paciencia que ha sido un pilar fundamental para dar forma a esta investigación y a nuestro crecimiento como investigadores.

Expresamos nuestro agradecimiento a nuestra asesora metodológica de tesis, la profesora Johana Gutiérrez Zehr, por su esfuerzo, dedicación, sus conocimientos y su manera de trabajar que han sido cruciales para la consolidación de este trabajo.

Nuestro agradecimiento también se extiende a la Universidad Santander, la cual ha fomentado en cada uno de nosotros el desarrollo académico, para poder comprender y tener la capacidad necesaria de afrontar el desafío que ha sido trabajar en esta tesis.

Agradecemos de igual manera a cada profesor que fue parte fundamental durante la carrera, los cuales siempre nos motivaron a seguir adelante y nos ayudaron en nuestra formación como profesionales.

Justin Sandoval

Nathalia Alba

Yonathan Bonilla

Rubén Campos

Gabriela Rivera

## RESUMEN

El estudio se llevó a cabo con fines de crear una guía de manejo de desechos radiológicos hospitalarios para la conservación del ambiente en Panamá, 2025. En este sentido, el estudio se basa en un diseño descriptivo, sustentado en un enfoque cualitativo, de tipo transversal y con base en una modalidad documental. En relación con las fuentes utilizadas, se contó con un total de 36 documentos, entre artículos científicos, libros y actas de eventos académicos, disponibles tanto en bases de datos de libre acceso en línea como en los repositorios de la Universidad de Santander. Tras un proceso de selección, se eligieron 20 textos clave para fundamentar la guía de manejo de desechos radiológicos. En ese sentido, el instrumento de diagnóstico fue la matriz bibliográfica. Partiendo de esta premisa, la investigación concluyó que el conocimiento existente sobre el tema es abundante, pero está fragmentado; esta guía representa un esfuerzo por unificar ese conocimiento en beneficio del contexto panameño; por su parte, la falta de atención a factores como la vida media, la actividad radiactiva y la composición química del residuo genera vulnerabilidades críticas en bioseguridad hospitalaria.

**Palabras Claves:** Manejo, Desechos Radiológicos, Hospitalarios, Conservación, Ambiente.

## **ABSTRACT**

The study was conducted to develop a guide for the management of hospital radiological waste for environmental conservation in Panama by 2025. The study is based on a descriptive design, supported by a qualitative, cross-sectional approach, and based on a documentary format. Regarding the sources used, a total of 36 documents were used, including scientific articles, books, and proceedings of academic events, available both in open-access online databases and in the repositories of the University of Santander. After a selection process, 20 key texts were chosen to support the radiological waste management guide. The diagnostic tool was the bibliographic matrix. Based on this premise, the research concluded that existing knowledge on the topic is abundant but fragmented; this guide represents an effort to unify that knowledge for the benefit of the Panamanian context. Meanwhile, the lack of attention to factors such as the half-life, radioactive activity, and chemical composition of the waste creates critical vulnerabilities in hospital biosafety.

**Keywords:** Management, Radiological Waste, Hospital, Conservation, Environment.

## ÍNDICE GENERAL

	Página
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>3</b>
1. El Problema de Investigación .....	4
1.1. Descripción del Problema de Investigación .....	4
1.1.1. Planteamiento del Problema o Pregunta de Investigación.....	8
1.2. Justificación .....	8
1.3. Objetivos.....	11
1.3.1. Objetivo General.....	11
1.3.2. Objetivos Específicos .....	11
1.4. Delimitación De La Línea y Sub - Línea De Investigación .....	11
<b>CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>14</b>
2.1. Marco Histórico .....	15
2.2. Marco Legal.....	21
2.3. Marco Referencial .....	28
2.3.1. Manejo de desechos radiológicos hospitalarios para la conservación del ambiente .....	29
2.3.1.1. Tipología y origen de los desechos radiológicos en entornos hospitalarios	31
2.3.1.2. Características físico-químicas y radiológicas de los residuos.....	32
2.3.1.3. Normativas técnicas y lineamientos internacionales vigentes.....	34
2.3.2. Factores que amerita la atención procedimental de la bioseguridad en el manejo de desechos radiológicos .....	36
2.3.2.1. Riesgos ocupacionales asociados al contacto con residuos radiactivos .....	38

2.3.2.2. Brechas institucionales en la gestión de bioseguridad radiológica.....	39
2.3.2.3. Cultura de bioseguridad y capacitación profesional continua .....	41
2.3.3. Estrategias para el manejo de los desechos radiológicos hospitalarios .....	43
2.3.3.1. Técnicas de tratamiento, neutralización y contención de residuos.....	44
2.3.3.2. Estrategias institucionales para la gestión ambiental responsable.....	46
2.3.3.3. Marco ético y social de la conservación ambiental en salud.....	48
2.4. Marco Contextual .....	50
2.4.1. Realidad institucional del manejo de desechos radiactivos en hospitales de segundo y tercer nivel en Panamá .....	50
2.4.1.1. Capacidades operativas y técnicas en la gestión de residuos radiológicos..	53
2.4.1.2. Políticas internas y normativas aplicadas en centros hospitalarios especializados .....	55
2.4.2. Problemáticas ambientales y riesgos asociados en el contexto hospitalario panameño.....	57
2.4.2.1. Impacto ecológico derivado de una gestión inadecuada de residuos radiactivos.....	60
2.4.2.2. Brechas en la bioseguridad y formación del personal en entornos de mayor complejidad asistencial.....	62
<b>CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO .....</b>	<b>65</b>
3.1. Tipo y Diseño de Investigación.....	66
3.2. Unidades de Análisis .....	67
3.3.1. Fuentes.....	67
3.3.2. Variables.....	68
3.3.3. Criterios de Inclusión y Exclusión .....	69

3.4. Consideraciones Éticas .....	70
3.5. Métodos para la Recolección de los Datos .....	71
3.6. Procedimiento .....	72
<b>CAPÍTULO IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS .....</b>	<b>74</b>
4.1. Presentación de los resultados .....	75
4.2. Discusión de los resultados .....	92
<b>CAPÍTULO V. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....</b>	<b>96</b>
5.1. Denominación o título de la propuesta .....	97
5.2. Justificación de la propuesta.....	97
5.3. Objetivos de la propuesta .....	98
5.3.1. Objetivo General.....	98
5.3.2. Objetivos Específicos .....	98
5.4. Contenido de la propuesta .....	99
5.5. Desarrollo de la propuesta .....	100
5.6. Resultados Obtenidos .....	121
5.7. Beneficiarios de la propuesta.....	122
5.8. Delimitación física o espacial de la propuesta.....	123
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>125</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>127</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>129</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>136</b>
Anexo 1. Presupuesto .....	137
Anexo 2. Cronograma de Actividades.....	138
Anexo 3. Inscripción Proyecto .....	139

Anexo 4. Exención Comité Bioética .....	140
Anexo 5. Carta y Diploma revisión profesor español .....	141
Anexo 6. Guía de Manejo de Desechos Radiológicos.....	143

## ÍNDICE DE TABLA

	<b>Página</b>
<b>Tabla 1.</b> Matriz Bibliográfica .....	79

## ÍNDICE DE FIGURAS

	<b>Página</b>
<b>Figura 1.</b> Brecha operativa en el manejo de desechos radiológicos: Riesgo ambiental y ocupacional en Panamá .....	51
<b>Figura 2.</b> Normativa y práctica: Capacitación en manejo de residuos radiológicos en Panamá .....	54
<b>Figura 3.</b> Reunión del comité de bioseguridad: El puente necesario entre normas internacionales y práctica local.....	56
<b>Figura 4.</b> Triple desafío: Infraestructura, normativa y capacitación en el manejo de residuos radiológicos en Panamá.....	59
<b>Figura 5.</b> Contaminación silenciosa: Infiltración de residuos radiactivos.....	61
<b>Figura 6.</b> Paradoja tecnológica: Infraestructura avanzada vs. formación insuficiente en gestión de residuos radiológicos.....	63
<b>Figura 7.</b> Diagrama de flujo de la presente revisión documental .....	71
<b>Figura 8.</b> Manejo de desechos radiológicos en instalaciones médicas de Panamá .....	101
<b>Figura 9.</b> Residuos Radiológicos con Radionúclidos .....	102
<b>Figura 10.</b> Clasificación y características de los desechos hospitalarios .....	103
<b>Figura 10.</b> Clasificación técnica de desechos radiactivos hospitalarios según la vida media del radionúclido .....	104
<b>Figura 12.</b> Diferenciación en el manejo hospitalario de residuos radiactivos según su nivel de actividad.....	107
<b>Figura 13.</b> Residuos hospitalarios con riesgo combinado: implicaciones físico-químicas	110
<b>Figura 14.</b> Prevención de riesgos por sustancias químicamente incompatibles en áreas de residuos hospitalarios.....	113

<b>Figura 15.</b> Adaptación de contenedores según el estado físico de los residuos radiactivos.....	116
<b>Figura 16.</b> Monitoreo de radiación en instalaciones hospitalarias .....	118

## INTRODUCCIÓN

En la era moderna de la medicina, los avances en el diagnóstico por imágenes han transformado la forma en que se detectan, previenen y tratan múltiples enfermedades. No obstante, este progreso ha traído consigo un fenómeno poco visibilizado, pero de alto impacto ambiental: la generación constante de desechos radiactivos hospitalarios.

En contextos hospitalarios, especialmente dentro de los servicios de Radiología e Imágenes Diagnósticas, se manipulan materiales que, al concluir su vida útil, se convierten en residuos con propiedades físico-químicas y radiológicas peligrosas. Según Sánchez, (2023). Estos residuos no solo incluyen radionúclidos con vidas medias variables como el Yodo-131, el Tecnecio-99m o el Cesio-137 sino también solventes contaminados, materiales orgánicos como gases y jeringas, y compuestos tóxicos que requieren tratamientos específicos para evitar daños irreversibles al ambiente y a la salud pública.

El riesgo latente de estos residuos radica en su complejidad molecular y en la capacidad que tienen para emitir radiación ionizante durante largos periodos, afectando la calidad del aire, del suelo y del agua si no se gestionan adecuadamente. Las propiedades químicas de estos desechos pueden incluir reactividad con el oxígeno, presencia de metales pesados y compuestos volátiles, mientras que sus características físicas abarcan desde sólidos compactos hasta líquidos y semisólidos contaminados.

En tanto, la dimensión radiológica de estos materiales implica riesgos de exposición externa e interna para el personal hospitalario, pacientes y, eventualmente, para la comunidad. Por ello, es urgente la implementación de estrategias de seguridad que consideren cada una de estas propiedades a la hora de clasificarlos, transportarlos, almacenarlos temporalmente y disponerlos de manera definitiva.

Frente a esta realidad, toma lugar el presente estudio sobre la creación de un guía de manejo de desechos radiológicos hospitalarios para la conservación del ambiente en Panamá, 2025, que actúe como instrumento técnico, educativo y regulatorio. Asimismo, promueva la aplicación de estrategias sustentables que protejan tanto al ambiente como a los actores del sistema de salud. Ahora bien, el presente estudio se estructurará en capítulos para ofrecer de manera ordenada una mayor explicación sobre el tema; para ello, se expone a continuación:

Capítulo I: Esta primera sección introduce los componentes clave que dan forma a la investigación, estructurados a partir de una delimitación clara y específica del problema central que se pretende analizar.

Capítulo II: En este segmento se expone el respaldo teórico del estudio, incluyendo aspectos históricos, normativos, conceptuales y de referencia, presentados con detalle para fundamentar la línea interpretativa adoptada ante la problemática abordada.

Capítulo III: Aquí se describe la selección de los pilares esenciales que sostienen el desarrollo del trabajo, y que sirven de sustento para justificar los métodos y técnicas empleados a lo largo del proceso investigativo.

Capítulo IV: Denominado exposición e interpretación de los resultados, este capítulo se enfoca en la disposición estructurada y la comprensión crítica de los datos recolectados, valiéndose del apoyo brindado por la matriz bibliográfica.

Capítulo V: Identificado como el apartado correspondiente a la propuesta de solución, está destinado a la presentación de opciones viables y estrategias pertinentes para enfrentar y resolver el problema en estudio.

Para concluir el desarrollo del proyecto, se ofrecen las conclusiones y sugerencias derivadas del análisis realizado, complementadas con un apartado bibliográfico que registra todas las fuentes utilizadas por los autores durante la elaboración del trabajo.

# **CAPÍTULO I.**

## **EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

## **1. El Problema de Investigación**

### **1.1. Descripción del Problema de Investigación**

En la actualidad, el manejo de desechos radiológicos hospitalarios se posiciona como una de las prioridades ambientales más sensibles dentro del ámbito sanitario a nivel global. Según Cruz, Florián y Algoner (2025) la expansión acelerada de los servicios de diagnóstico por imagen ha traído consigo una generación constante de residuos con propiedades químicas, físicas y radiológicas que, de no ser correctamente gestionados, pueden causar severos daños a los ecosistemas y a la salud humana.

Para la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA, 2020) estos desechos incluyen materiales contaminados con radionúclidos de vida media variable, solventes orgánicos, sustancias tóxicas, y componentes biológicos activos, los cuales pueden permanecer en el ambiente durante largos períodos. Su carácter potencialmente contaminante exige tratamientos diferenciados que garanticen no solo la neutralización de su actividad radiactiva, sino también la minimización de su impacto en el entorno.

En este sentido, organismos internacionales como la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2023), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Agencia Internacional de Energía Atómica (OIEA) han establecido normativas y directrices específicas para el manejo, almacenamiento y disposición final de estos residuos, haciendo énfasis en la necesidad de separar los desechos según su nivel de radiactividad, estado físico y tipo de sustancia.

Sin embargo, en muchos países, la falta de políticas locales actualizadas o de personal capacitado con conocimientos técnicos adecuados, provoca una gestión deficiente que incrementa el riesgo de exposición tanto para el personal de salud como para la comunidad. La radiología médica, aunque esencial para la atención clínica, no puede desligarse de la

responsabilidad ambiental que implica su ejercicio; por lo tanto, es imprescindible que las naciones integren esta perspectiva en sus planes de salud pública y sostenibilidad.

Particularmente en Panamá, Ministerio de Salud (MINSAL, 2025) el crecimiento sostenido de los servicios radiológicos en hospitales públicos y privados ha incrementado la producción de desechos que contienen sustancias altamente peligrosas como el Tecnecio-99m, Yodo-131, Cesio-137, entre otros, cuyas vidas medias y niveles de radiación requieren protocolos rigurosos para su manejo.

A pesar de ello, no todos los centros de salud cuentan con una guía uniforme ni con instalaciones que aseguren el almacenamiento temporal seguro, ni mucho menos con planes de disposición final acordes con las exigencias ambientales (Relo Firm, 2025). Además, se ha identificado que materiales como jeringas contaminadas, tubos de ensayo, gasas y equipos de protección utilizados en procedimientos radiológicos, frecuentemente son descartados sin clasificar adecuadamente, generando un riesgo latente de contaminación cruzada y liberación de sustancias tóxicas al suelo y al agua.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2020) la carencia de una normativa nacional específica y actualizada que regule el manejo integral de estos residuos radiactivos hospitalarios limita la posibilidad de preservar efectivamente el medio ambiente y proteger la salud colectiva. Aunque existen algunas regulaciones dispersas en materia de desechos peligrosos, el enfoque radiológico sigue siendo tratado de forma secundaria o indirecta, sin considerar las particularidades de los compuestos radiactivos y su impacto a largo plazo.

Esto coloca a Panamá ante el desafío de diseñar estrategias integrales que no solo se centren en la contención de estos materiales, sino que promuevan también la educación

continua del personal sanitario, la adquisición de tecnologías limpias y la creación de alianzas interinstitucionales para el monitoreo ambiental.

En este contexto, la preparación adecuada del personal encargado del manejo de desechos radiológicos cobra un valor trascendental. Los radiólogos, técnicos en imágenes diagnósticas, enfermeros, personal de aseo y todos aquellos involucrados en la cadena de atención deben conocer con claridad las propiedades químicas y físicas de los residuos que manipulan.

No basta con tener nociones generales sobre peligrosidad: se requiere formación específica en temas como la clasificación de radionúclidos, los niveles de actividad aceptables, las técnicas de neutralización o estabilización, y las normas de bioseguridad asociadas (Diplomatist, 2022). El desconocimiento puede llevar a prácticas incorrectas como la mezcla de desechos sólidos con líquidos contaminados, el uso de envases no apropiados o la disposición en lugares no autorizados.

La formación debe incluir también aspectos éticos y ambientales, fomentando una conciencia crítica sobre el impacto acumulativo de estos residuos en los suelos, cuerpos de agua y en la cadena alimentaria. Un profesional bien preparado no solo ejecuta acciones técnicas adecuadas, sino que asume un rol protagónico en la promoción de prácticas sustentables dentro de su entorno laboral (Sánchez, 2023).

A medida que la tecnología médica avanza, también lo hacen los riesgos asociados a su uso. Por ello, el presente estudio está orientado a proponer una guía de manejo de desechos radiológicos hospitalarios para la conservación del ambiente en Panamá, 2025, ya que la carencia de la misma representa una debilidad significativa en los esfuerzos por garantizar la conservación del ambiente y la seguridad sanitaria.

Esta falencia se vuelve aún más crítica al considerar que, día tras día, los servicios de radiología generan diversos tipos de residuos contaminantes, tales como materiales impregnados con radionúclidos de vida media variable, solventes orgánicos, elementos tóxicos, restos de contrastes iodados, jeringas y envases contaminados con trazadores radioactivos.

Estos desechos poseen características químicas, físicas y radiológicas que requieren un tratamiento altamente especializado, pues su inadecuada disposición puede derivar en filtraciones al suelo, contaminación de cuerpos de agua o exposición involuntaria de personas y fauna. Sin una guía técnica que regule su clasificación, almacenamiento, transporte y disposición final, los centros hospitalarios quedan a la deriva, aplicando medidas improvisadas que lejos de mitigar el riesgo, lo aumentan silenciosamente.

Esta realidad se ve agravada por la falta de criterios unificados que orienten al personal sanitario y técnico en la correcta gestión de estos residuos, generando disparidades entre las prácticas hospitalarias y vulnerando los principios fundamentales de seguridad radiológica y responsabilidad ambiental. La ausencia de protocolos claros para el tratamiento diferencial de desechos según su nivel de actividad, estado físico (sólido, líquido o gaseoso), y composición química, deja un vacío técnico que compromete la salud pública y ambiental.

Por su parte, en muchos establecimientos, los desechos radiactivos son manejados como si fueran residuos comunes o biológicos, sin tomar en cuenta la particularidad de su peligrosidad acumulativa ni su permanencia prolongada en el entorno debido a su vida media. Este manejo inadecuado no solo representa una amenaza ambiental, sino también una falla institucional que revela la necesidad urgente de políticas específicas, articuladas y aplicables.

Entre las causas más evidentes de esta problemática se encuentra la limitada formación especializada del recurso humano en materia de residuos radiactivos, así como la escasa

inversión en tecnologías seguras y en sistemas de monitoreo ambiental. Muchos profesionales de la salud y operarios de los servicios radiológicos no han recibido capacitación actualizada sobre las propiedades físico-químicas y radiológicas de los materiales que manejan diariamente, ni sobre los protocolos de seguridad requeridos para su contención y disposición. Esta carencia formativa influye directamente en la aplicación deficiente de normas de bioseguridad y en la subestimación del impacto que estos residuos pueden tener a largo plazo, tanto en el entorno natural como en la salud de la comunidad.

### **1.1.1. Planteamiento del Problema o Pregunta de Investigación.**

Visto de esta forma, surge la siguiente interrogante:

- ¿Qué aspectos técnicos y especializados debe contener la guía de manejo de desechos radiológicos hospitalarios para la conservación del ambiente en Panamá?

### **1.2. Justificación**

El desarrollo de una Guía de Manejo de Desechos Radiológicos Hospitalarios para la Conservación del Ambiente en Panamá, 2025, se justifica como una respuesta científica y social ante la creciente necesidad de abordar de manera técnica y responsable la gestión de residuos generados por los servicios de radiología médica. En la práctica diaria de los centros hospitalarios, se producen desechos con características físicas, químicas y radiológicas complejas, tales como solventes contaminados, materiales orgánicos expuestos a radionúclidos, jeringas y gasas con trazadores radiactivos, contrastes iodados y restos de equipos contaminados.

Estos desechos, dependiendo de su vida media y nivel de actividad, pueden representar un riesgo inmediato o prolongado si no se manejan adecuadamente. Sin una guía clara y específica, se dificulta el establecimiento de procedimientos estandarizados que permitan su

recolección, clasificación, almacenamiento temporal, transporte y disposición final bajo criterios de bioseguridad y respeto ambiental.

A medida que los servicios de diagnóstico por imagen se expanden en el país, también lo hace la generación de residuos radiactivos, lo cual pone de relieve la urgencia de contar con una herramienta normativa que oriente la acción institucional y el accionar técnico del personal sanitario.

El estudio se justifica, entonces, como una oportunidad para cerrar una brecha crítica en el sistema de salud panameño, al ofrecer lineamientos que integren conocimientos sobre las propiedades fisicoquímicas y radiológicas de los desechos, los niveles de actividad radiactiva aceptables, los métodos de contención más eficaces y las medidas de protección ambiental requeridas. Esta guía no solo sería un instrumento técnico, sino una vía para reducir el impacto negativo de la práctica radiológica sobre el ambiente y las comunidades cercanas a los centros médicos.

La importancia de este estudio radica en su capacidad de fortalecer la cultura de seguridad y sostenibilidad dentro del sector salud, promoviendo una conciencia más profunda sobre los efectos acumulativos que los desechos radiactivos pueden generar si no se tratan adecuadamente. La permanencia prolongada de ciertos radionúclidos en el ambiente, como el Cesio-137 o el Yodo-131, puede afectar la calidad del suelo, las aguas subterráneas y la biodiversidad, con consecuencias incluso para la salud pública.

La implementación de una guía permitiría establecer criterios rigurosos y actualizados para el tratamiento de cada tipo de residuo, dependiendo de sus características específicas, su toxicidad, reactividad química y forma física, asegurando un manejo más integral y seguro de estos materiales.

Además, el presente estudio cobra relevancia en un momento donde Panamá enfrenta desafíos ambientales importantes relacionados con el crecimiento urbano, la generación de desechos peligrosos y la necesidad de adoptar políticas sanitarias más sostenibles. La guía propuesta tiene el potencial de convertirse en un modelo nacional de referencia para todos los hospitales y clínicas que cuenten con servicios de radiología, integrando a su vez estándares internacionales adaptados al contexto local. Al hacerlo, no solo se protege el ambiente, sino también se dignifica la labor del profesional de imágenes diagnósticas, al proporcionarle herramientas que refuercen su práctica ética y científica.

Desde una perspectiva socioeducativa, este estudio permitirá generar conciencia en los profesionales de salud, estudiantes en formación, administradores hospitalarios y tomadores de decisiones sobre la responsabilidad compartida que implica el manejo adecuado de residuos radiológicos.

Una guía bien estructurada se convierte en un recurso pedagógico clave para la enseñanza de buenas prácticas en las universidades, para la formación continua del personal técnico y para el fortalecimiento institucional mediante la implementación de protocolos estandarizados y fiscalizables. Además, permitirá a las autoridades sanitarias y ambientales realizar un monitoreo más preciso y transparente del impacto de los residuos generados por los servicios de diagnóstico por imagen.

Finalmente, los aportes institucionales que puede generar esta investigación son significativos, pues ayudarán a fortalecer las políticas públicas en materia de salud ambiental y radiológica. La existencia de una guía nacional facilitará la creación de normativas más exigentes, la fiscalización efectiva del cumplimiento de los estándares de seguridad y la inversión en tecnologías apropiadas para el tratamiento de residuos peligrosos.

Al incorporar esta guía en la gestión hospitalaria, se promoverá un sistema de salud más resiliente, responsable y comprometido con la sostenibilidad ambiental, dejando una huella positiva en la salud de las futuras generaciones y en la preservación de los recursos naturales del país.

### **1.3. Objetivos**

#### **1.3.1. Objetivo General**

Crear una guía de manejo de desechos radiológicos hospitalarios para la conservación del ambiente en Panamá, 2025.

#### **1.3.2. Objetivos Específicos**

- Recopilar información actualizada respecto al manejo de desechos radiológicos hospitalarios para la conservación del ambiente.
- Identificar los factores que amerita la atención procedimental de la bioseguridad durante el manejo de desechos radiológicos.
- Describir las estrategias para minimizar los riesgos al momento del manejo de los desechos radiológicos hospitalarios para la conservación del ambiente.

### **1.4. Delimitación De La Línea y Sub - Línea De Investigación**

La presente investigación se encuentra delimitada dentro de la línea de investigación e innovación “Gestión de la calidad y seguridad del paciente”, específicamente en la sub-línea “Políticas y prácticas de seguridad”, y responde a la necesidad urgente de abordar, desde un enfoque técnico y humanizado, la problemática del manejo de desechos radiológicos hospitalarios en Panamá. Esta delimitación cobra especial relevancia al centrarse en la recopilación de información actualizada, científica y contextualizada, que permita

comprender el estado actual de la gestión de estos residuos dentro de las instituciones de salud del país.

Se considera esencial examinar los tipos de desechos que se generan en los servicios de radiología, tales como solventes contaminados, residuos con material radioactivo de vida media corta o prolongada, elementos orgánicos e inorgánicos con carga radiactiva y sustancias químicas altamente tóxicas, para así construir una base sólida de conocimientos que sustente la elaboración de una guía operativa adaptada a las condiciones reales del sistema sanitario panameño.

Al mismo tiempo, esta investigación delimita su alcance al análisis detallado de los factores críticos que exigen una atención rigurosa desde la perspectiva de la bioseguridad hospitalaria. En este sentido, se contempla la identificación de procedimientos vulnerables, la carencia de protocolos específicos, la exposición inadvertida del personal de salud y la población, así como las brechas existentes en materia de capacitación técnica sobre el manejo de residuos radiactivos.

El estudio se enfoca también en describir estrategias viables y aplicables para minimizar los riesgos asociados, integrando criterios basados en las propiedades químicas, físicas y radiológicas de los desechos, con el fin de establecer prácticas seguras, sostenibles y replicables. Este enfoque no solo permite establecer acciones concretas para la conservación del ambiente, sino también salvaguardar la salud de los pacientes, del personal operativo y de la comunidad en general, en coherencia con los principios fundamentales de calidad y seguridad institucional.

En este orden de ideas, y en aras de enmarcar de forma objetiva la línea y sub - línea de investigación:

- Línea de Investigación e Innovación: Gestión de la calidad y seguridad de paciente.

- Sub – línea de Investigación e Innovación: Políticas y prácticas de seguridad.

**CAPÍTULO II.**  
**MARCO TEÓRICO**

## **2.1. Marco Histórico**

De acuerdo con Arias (2019), el marco histórico dentro de una investigación hace referencia al conjunto de hechos, contextos y antecedentes que han contribuido a estructurar y definir el desarrollo de un tema específico hasta su forma actual. Este elemento resulta fundamental en cualquier estudio académico, ya que ofrece una comprensión integral de cómo las condiciones del pasado han influido en la aparición y transformación de la problemática o fenómeno objeto de análisis.

Estudiar el marco histórico supone adentrarse de manera profunda en los sucesos que han marcado momentos de ruptura o permanencia en el campo temático. Al examinar los antecedentes, el investigador no solo identifica datos relevantes sobre hechos o periodos significativos, sino que también evalúa el modo en que estos han afectado las prácticas profesionales, las concepciones sociales y las normativas vinculadas con el eje central del estudio.

Este tipo de análisis histórico permite, además, visualizar las raíces estructurales del problema, reconociendo patrones de comportamiento institucional o social que han perdurado o se han transformado con el tiempo. A través de esta revisión, el investigador obtiene una perspectiva más crítica y completa del objeto de estudio, lo que facilita comprender no solo el qué y el cuándo, sino también el porqué de la situación actual.

### **Antecedentes Históricos**

La comprensión profunda de los antecedentes de una investigación representa un pilar esencial para sustentar científicamente cualquier temática de estudio, especialmente cuando se abordan fenómenos emergentes que implican riesgos tanto para la salud humana como para el entorno natural. En el caso particular de la presente investigación titulada “Guía de Manejo de Desechos Radiológicos Hospitalarios para la Conservación del Ambiente en

Panamá, 2025”, el abordaje del marco histórico permitirá reconocer cómo ha evolucionado la gestión de residuos radiactivos dentro del ámbito hospitalario, así como identificar los vacíos, desafíos y aprendizajes que han moldeado el contexto actual y otras regiones del mundo.

Esta revisión contextualizada no solo otorga legitimidad a la problemática abordada, sino que también facilita la construcción de una visión crítica sobre las políticas, tecnologías y prácticas operativas que han guiado el tratamiento de estos desechos, permitiendo así establecer un puente sólido entre el pasado, el presente y las necesidades futuras del país.

Partiendo de esta premisa, a continuación, se exponen los antecedentes que promueven la base argumentativa de la investigación:

Chaves (2021) en su trabajo especial de grado titulado “Propuesta técnica para la mejora en el manejo de residuos radiactivos hospitalarios en centros médicos especializados de San José, Costa Rica”, como tesis de grado para optar por el título de Licenciada en Tecnología de Radiología Médica de la Universidad de Costa Rica.

El propósito principal del estudio fue diseñar una propuesta operativa y sostenible que permitiera fortalecer los procesos de gestión de residuos radiactivos en hospitales de segundo y tercer nivel de atención, ante la falta de directrices claras y la débil aplicación de protocolos de seguridad ambiental. El documento profundiza en la creciente preocupación por los efectos que el manejo inadecuado de estos desechos genera sobre el medio ambiente y sobre el personal técnico, destacando la urgencia de actualizar y estandarizar prácticas acordes a los avances tecnológicos y las normativas internacionales.

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, descriptivo y de campo, con un diseño no experimental y transversal, permitiendo observar la realidad institucional sin intervenir en los procesos. El nivel del estudio fue exploratorio-descriptivo, y se realizó

en tres hospitales públicos de tercer nivel de San José, los cuales cuentan con departamentos de radiología nuclear, tomografía computarizada y medicina nuclear. La población estuvo conformada por 65 profesionales, entre radiólogos, técnicos en imágenes diagnósticas y personal de aseo hospitalario, de los cuales se seleccionó una muestra intencionada de 30 participantes.

Para la recolección de datos se aplicó un cuestionario estructurado validado por expertos en bioseguridad y radioprotección, junto con una guía de observación directa de los espacios de almacenamiento temporal y rutas de recolección. Los resultados evidenciaron que más del 78% del personal no recibía capacitación periódica, el 63% de los residuos eran mal clasificados y un 91% de los encuestados desconocía los protocolos de vida media y rotulación adecuada, lo cual indicaba una vulnerabilidad institucional ante posibles eventos de contaminación radiológica.

En sus conclusiones, el autor planteó que la deficiencia en el manejo de desechos radiactivos no solo es una cuestión técnica, sino también una expresión del vacío normativo y de la baja cultura institucional en materia de seguridad ambiental. La autora enfatizó que, aunque los centros hospitalarios contaban con infraestructura básica para el manejo de residuos peligrosos en general, carecían de protocolos diferenciados para los residuos radiactivos, lo que ponía en riesgo la salud ocupacional, la integridad de los pacientes y la conservación del entorno.

Además, la investigación reveló que los manuales operativos estaban desactualizados, y que no existían mecanismos de control o auditoría sobre el cumplimiento de medidas de protección específicas.

Este antecedente se convierte en un insumo valioso y pertinente para el desarrollo del presente estudio en Panamá, ya que refleja una realidad institucional y sanitaria muy cercana,

tanto geográfica como estructuralmente. Al igual que Costa Rica, el sistema hospitalario panameño enfrenta desafíos significativos en la gestión de residuos radiológicos, sobre todo en contextos donde el crecimiento de los servicios de imágenes diagnósticas no ha ido de la mano con la implementación de guías técnicas nacionales específicas.

López (2020) en su trabajo especial de grado titulado “Evaluación de prácticas en el manejo de desechos radiactivos en hospitales públicos de tercer nivel en Buenos Aires, Argentina”, como parte de su tesis de maestría en Gestión Ambiental en la Universidad Nacional de San Martín. El objetivo central de esta investigación fue analizar críticamente los procedimientos operativos implementados en centros hospitalarios con servicios de radiología y medicina nuclear, con el fin de identificar fallas en la gestión de residuos radiactivos y proponer recomendaciones ajustadas a los estándares internacionales de bioseguridad y protección ambiental.

El autor planteó su investigación como una respuesta a las crecientes preocupaciones sobre la exposición involuntaria al material radiactivo hospitalario, el impacto ecológico derivado del manejo deficiente y la necesidad de generar guías técnicas adaptadas al contexto institucional argentino.

La metodología aplicada se basó en un enfoque mixto, con predominancia cuantitativa, estructurada en un diseño no experimental, transversal y descriptivo, lo cual permitió capturar el estado real de las prácticas sin alterar las dinámicas internas de cada centro evaluado. El estudio se llevó a cabo en cuatro hospitales de tercer nivel de la ciudad de Buenos Aires, seleccionados por su alta frecuencia en el uso de radionúclidos en procedimientos diagnósticos y terapéuticos. La población estuvo compuesta por 85 profesionales, entre técnicos radiólogos, médicos nucleares, encargados de residuos hospitalarios y personal de limpieza, de los cuales se tomó una muestra aleatoria simple de 45 participantes.

Los instrumentos utilizados fueron un cuestionario estructurado validado por expertos en protección radiológica, y una guía de observación directa para verificar prácticas reales de manipulación, transporte y almacenamiento de residuos. Entre los principales hallazgos, se evidenció que el 72% del personal desconocía la clasificación de residuos según la vida media del radionúclido, el 59% no utilizaba contenedores adecuados con blindaje, y un 87% de los hospitales no contaba con planes de capacitación actualizados en bioseguridad radiológica. Además, se identificaron errores sistemáticos en la señalización, almacenamiento temporal y transporte interno de los residuos.

En sus conclusiones, el autor determinó que las instituciones hospitalarias presentan serias deficiencias tanto en infraestructura como en formación del recurso humano para el manejo de desechos radiactivos. A pesar de contar con normativas generales para residuos peligrosos, no existía una regulación específica y actualizada para residuos radiactivos de origen hospitalario, lo que favorecía la improvisación y prácticas inadecuadas. El investigador advirtió sobre el riesgo latente de contaminación en zonas hospitalarias y en el entorno comunitario cercano, debido a la acumulación prolongada de residuos sin tratamiento ni seguimiento.

Asimismo, concluyó que la inexistencia de guías operativas, la escasa vigilancia institucional y la falta de inversión en tecnologías de neutralización o almacenamiento seguro, debilitan la capacidad de respuesta del sistema sanitario frente a una amenaza creciente.

Este antecedente resulta altamente relevante para el presente estudio, ya que evidencia cómo, en contextos latinoamericanos, la radiología hospitalaria sigue avanzando sin que los marcos regulatorios y operativos acompañen dicho crecimiento. La experiencia argentina

sirve como espejo crítico para visibilizar la importancia de implementar una guía nacional de manejo de desechos radiológicos, particularmente en hospitales de segundo y tercer nivel.

Rodríguez (2022) en su trabajo especial de grado titulado “Análisis de los protocolos de gestión de residuos radiactivos en hospitales públicos de alta especialidad en la Ciudad de México”, como requisito para optar por el título de Maestra en Ciencias Ambientales en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El propósito central de esta investigación fue evaluar la eficiencia y cumplimiento de los procedimientos establecidos para el manejo de desechos radiactivos hospitalarios en instituciones de salud de tercer nivel, identificando los principales desafíos operativos, normativos y formativos que obstaculizan la gestión segura y responsable de estos residuos.

El estudio fue desarrollado bajo un enfoque cuantitativo con alcance descriptivo y explicativo, utilizando un diseño no experimental y transversal. Se llevó a cabo en dos hospitales públicos de alta especialidad ubicados en la Ciudad de México, donde operan departamentos de medicina nuclear, radioterapia y diagnóstico por imágenes. La población estuvo conformada por 102 profesionales de la salud, incluyendo radiólogos, técnicos en imágenes, enfermeros especializados y encargados del manejo de residuos. Se seleccionó una muestra intencionada de 50 participantes, basada en su relación directa con la manipulación o supervisión de materiales radiactivos.

Para recolectar los datos se aplicaron dos instrumentos: un cuestionario con escalas de valoración sobre conocimientos, actitudes y prácticas en bioseguridad radiológica, y una lista de verificación de protocolos institucionales basada en normas de la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias (CNSNS). Los resultados arrojaron que el 68% del personal carecía de formación actualizada en gestión de residuos radiactivos, un 54% no identificaba correctamente los símbolos de riesgo radiológico, y el 72% de las áreas

evaluadas no contaban con rutas seguras de recolección interna ni sistemas de almacenamiento temporal blindado.

En sus conclusiones, el referido autor señaló que la gestión de residuos radiactivos en instituciones de salud mexicanas presenta importantes deficiencias estructurales y organizativas, a pesar de que existen normativas técnicas nacionales e internacionales aplicables.

La autora identificó una falta de articulación entre los lineamientos emitidos por los entes reguladores y su aplicación real en los hospitales, además de una escasa cultura institucional en torno al riesgo ambiental derivado de estos desechos. Por su parte, se concluyó que muchos de los procedimientos actuales se aplicaban de manera fragmentada, sin uniformidad ni seguimiento técnico adecuado, lo que generaba riesgos acumulativos para el personal, pacientes y medio ambiente.

La relevancia de este antecedente para el estudio actual radica en la similitud de contextos entre México y Panamá en cuanto a la expansión de servicios radiológicos y el uso creciente de radionúclidos en el entorno hospitalario, frente a la limitada implementación de políticas de manejo responsable de residuos. Este antecedente ofrece una base de análisis crítica y contextualizada que fortalece el marco histórico del presente estudio y legitima la propuesta de una guía panameña actualizada y coherente con los principios de bioseguridad, salud ocupacional y sostenibilidad.

## **2.2. Marco Legal**

En el desarrollo de una investigación resulta fundamental establecer un marco legal que respalde y oriente el abordaje del tema desde una perspectiva jurídica y normativa. La correcta gestión de los desechos radiactivos hospitalarios no solo implica una responsabilidad técnica y operativa, sino también un compromiso legal que garantiza la protección de la salud

humana, la seguridad del personal que manipula estos residuos, y la preservación del entorno natural.

En este sentido, el marco legal no se limita únicamente a reglamentar procedimientos, sino que representa una manifestación del deber institucional del Estado y los organismos de salud de cumplir con principios de bioseguridad, prevención y sostenibilidad. A través de este apartado se identifican y analizan las principales normativas vigentes en Panamá que rigen el manejo de materiales radiactivos en contextos hospitalarios, así como también se reconocen los instrumentos internacionales que complementan y fortalecen los esfuerzos nacionales para una gestión segura, responsable y alineada a estándares globales.

Estos cuerpos legales conforman la base jurídica sobre la cual debe construirse toda guía o protocolo que busque responder a los desafíos actuales del manejo de residuos radiactivos dentro del sistema de salud panameño.

Ahora bien, con la finalidad de fundamentar el aspecto legal que enmarca el presente estudio el cual está enfatizado en “crear una guía de manejo de desechos radiológicos hospitalarios para la conservación del ambiente en Panamá, 2025”, a continuación, se argumenta:

En primer lugar, toma importancia la Constitución de la República de Panamá, el cual representa el pilar normativo más alto que sustenta legal y éticamente la necesidad de desarrollar estrategias efectivas para la protección ambiental, especialmente en entornos hospitalarios donde se manejan materiales radiactivos. En este contexto:

- Artículo 17

Establece que las autoridades están instituidas para proteger la vida, honra y bienes de los nacionales y extranjeros bajo su jurisdicción, además de asegurar la efectividad de los derechos individuales y sociales. Esta disposición implica que el Estado está llamado a

implementar acciones concretas que reduzcan los riesgos ambientales derivados de actividades hospitalarias, como lo es el manejo de desechos radiactivos, garantizando así un entorno seguro tanto para los trabajadores de la salud como para la población en general.

- Artículo 109

Reconoce el derecho a la salud como un deber prioritario del Estado, estableciendo su función en la prevención, curación y rehabilitación de las personas, lo cual se ve directamente influido por la calidad del entorno hospitalario y la gestión segura de residuos peligrosos.

- Artículo 118

Contenido en el Capítulo 7° sobre Régimen Ecológico, garantiza a toda persona el derecho a vivir en un ambiente sano, señalando que es deber del Estado velar por la salud del ecosistema mediante políticas públicas adecuadas.

- Artículo 119

Refuerza el compromiso del Estado al señalar que deberá prevenir la contaminación del ambiente y mantener el equilibrio ecológico, siendo esto completamente aplicable a la gestión de los desechos radiológicos, cuya incorrecta manipulación podría generar impactos de largo alcance en el agua, aire y suelo.

Partiendo de los artículos referidos; en conjunto, reflejan una coherencia constitucional con los principios que guían el presente estudio, el cual se enfoca en la creación de una guía técnica que oriente a los centros de salud panameños en la correcta gestión de residuos radiactivos. Más allá de la mera exigencia operativa, esta guía representa un compromiso con el cumplimiento del mandato constitucional que exige la protección del ambiente, el derecho a la salud y la responsabilidad institucional frente a los riesgos tecnológicos.

Por su parte, toma lugar el Decreto Ejecutivo 770 del 16 de agosto de 2010, que establece el Reglamento de Protección Radiológica en Panamá, el cual constituye una de las principales normativas legales que orienta y sustenta las obligaciones institucionales respecto al control, tratamiento y disposición adecuada de materiales radiactivos. En este sentido, se destacan varios artículos clave que dan fundamento directo al desarrollo de la investigación:

- Artículo 3

Establece que la protección radiológica tiene como objetivo asegurar que las exposiciones a radiaciones ionizantes sean justificadas y optimizadas, así como mantener las dosis dentro de los límites establecidos por la normativa. Esta disposición impacta directamente en la necesidad de contar con procedimientos específicos para el manejo de desechos radiactivos, pues la exposición prolongada o inadecuada al material descartado podría generar dosis innecesarias tanto en el personal sanitario como en la población circundante.

- Artículo 20

Señala que toda instalación debe contar con un programa de protección radiológica que incluya procedimientos específicos para el manejo de residuos radiactivos. Esta disposición refuerza la urgencia de sistematizar estos procedimientos a través de una guía, como la que se propone en este estudio, ya que la carencia de documentación técnica unificada puede generar inconsistencias en la práctica clínica y aumentar el riesgo de exposición ambiental.

- Artículo 58

Aborda directamente el tema de los desechos, estableciendo que su tratamiento debe considerar aspectos como la vida media del radionúclido, la actividad, el tipo de material y su estado físico-químico, así como el tiempo requerido para alcanzar niveles aceptables de

radiación. Este artículo representa un eje central del presente trabajo, ya que respalda legalmente la clasificación y el tratamiento diferenciado de los residuos radiactivos hospitalarios.

- Artículo 60

Dispone que el titular de una instalación radiactiva es responsable del almacenamiento seguro y la disposición final de los desechos generados, reforzando así el principio de responsabilidad institucional y operativa. Esto reafirma la necesidad de establecer una guía técnica que sirva como herramienta de referencia obligatoria para garantizar el cumplimiento de estas obligaciones, evitando así sanciones regulatorias y daños colaterales al entorno y a la salud pública.

En conclusión, el Decreto Ejecutivo 770 no solo justifica legalmente la elaboración de una guía de manejo de desechos radiactivos, sino que exige su existencia como instrumento operativo para cumplir con las obligaciones impuestas a los centros hospitalarios y sus profesionales. Esta normativa ofrece un respaldo jurídico sólido para la investigación, fortaleciendo su pertinencia en el ámbito de la salud radiológica, la gestión ambiental y la bioseguridad hospitalaria en Panamá.

En este orden normativo, se enfatiza la Resolución N°76, del 29 de octubre de 1997, por la cual se reglamenta la gestión de desechos radiactivos en instalaciones radiactivas; el cual, representa un instrumento normativo clave que reglamenta la gestión de desechos radiactivos en instalaciones radiactivas. Esta resolución fue creada con el objetivo de proteger la salud humana y el medio ambiente, estableciendo disposiciones técnicas y operativas que hoy continúan siendo de gran relevancia, en especial para hospitales de segundo y tercer nivel donde se generan residuos con potencial radiológico. En este contexto, se exponen los siguientes artículos:

- Artículo 3

Establece que todos los generadores de desechos radiactivos están obligados a adoptar las medidas necesarias para su manejo seguro, lo que incluye recolección, clasificación, tratamiento, acondicionamiento, almacenamiento y disposición final. Este artículo fundamenta la exigencia de procedimientos estandarizados, tal como se propone en la presente guía, asegurando que ningún residuo radiactivo quede sin una trazabilidad operativa.

- Artículo 8

Impone la obligación de clasificar los desechos en función de su estado físico y actividad, lo que se alinea directamente con el contenido metodológico del Capítulo II de esta tesis, donde se abordan las tipologías y procedimientos según vida media, toxicidad y concentración de radionúclidos.

- Artículo 10

Destaca que el titular de la instalación debe garantizar que se realicen prácticas seguras de manipulación de desechos, minimizando la exposición ocupacional y ambiental. Esta disposición enfatiza la necesidad de capacitar continuamente al personal técnico, aspecto que también se aborda en la presente investigación.

- Artículo 17

Establece que los planes de gestión de residuos deben someterse a aprobación de la Autoridad Regulatoria, lo cual exige la existencia de documentos técnicos verificables y estandarizados, como el que se propone con esta guía.

Partiendo de la argumentación de estos artículos, es de enfatizar que los mismos no solo valida la pertinencia de elaborar una guía para el manejo de desechos radiactivos hospitalarios, sino que también confirma que esta acción responde a un mandato legal

existente, que hasta el momento ha carecido de una aplicación sistemática y contextualizada. La resolución, aunque vigente desde 1997, sigue siendo la base reguladora actual, lo que demuestra la necesidad urgente de actualizar y operacionalizar sus disposiciones mediante herramientas prácticas aplicables al contexto panameño contemporáneo.

De igual manera, toma lugar la Agencia Internacional de Energía Atómica (IAEA) como el “Protección radiológica y seguridad de las fuentes de radiación: Normas básicas internacionales de seguridad” del 2016, en donde se identifican varios artículos que sustentan la relevancia del manejo de desechos radiológicos hospitalarios en Panamá, en el marco de la conservación del ambiente. Para ello, se expone a continuación:

- Requisito 1

Establece la aplicación de los principios de protección radiológica, destaca que toda práctica debe estar justificada, optimizada y regida por límites de dosis adecuados (párrs. 2.8–2.10). Este principio es fundamental para garantizar que cualquier actividad que involucre fuentes radiactivas esté alineada con la seguridad de las personas y el medio ambiente.

- Requisito 5

Resalta la importancia de la gestión en materia de protección y seguridad, lo cual implica una planificación, ejecución y monitoreo eficiente de toda acción asociada a fuentes radiactivas

- Requisito 31

Específica sobre desechos radiactivos y descargas, lo cual, obliga a que toda gestión de desechos sea realizada de acuerdo con autorizaciones vigentes y bajo el cumplimiento estricto de las normas del OIEA. Este artículo es particularmente relevante, ya que instruye

a los titulares de licencias a minimizar la generación de desechos radiactivos, separar adecuadamente los tipos de desechos por propiedades químicas, físicas y radiológicas, y asegurar un manejo responsable en términos de almacenamiento y disposición final. A su vez, se establece la necesidad de mantener inventarios rigurosos y elaborar estrategias de gestión que optimicen la protección y la seguridad.

Otro aspecto clave se encuentra en los párrafos 1.32 a 1.35, que abordan la protección del medio ambiente como una obligación integral dentro del sistema de seguridad radiológica. Aquí se reconoce la necesidad de evaluar de manera prospectiva los impactos ambientales de las instalaciones y actividades radiológicas, así como la importancia de adoptar un enfoque integrado que contemple no solo la protección de las personas, sino también de los recursos naturales y la biodiversidad.

En síntesis, las disposiciones contenidas en las Normas Básicas de Seguridad del OIEA establecen un marco normativo internacional robusto y aplicable al contexto panameño. Su adopción y aplicación en la elaboración de una guía nacional para el manejo de desechos radiológicos hospitalarios se convierte en una acción legítima, urgente y necesaria. Estas normas no solo refuerzan los principios de bioseguridad, sino que también promueven el desarrollo sostenible y la protección intergeneracional frente a los efectos nocivos de la radiación.

### **2.3. Marco Referencial**

Dentro del desarrollo de una investigación, Hernández (2024) resalta la importancia fundamental que tiene el marco teórico, al considerarlo un componente imprescindible para el avance sistemático del estudio. Esta parte brinda al investigador una oportunidad significativa para profundizar y reflexionar sobre las teorías, enfoques y modelos que guardan

relación directa con el objeto de análisis. Dichas perspectivas han sido construidas y enriquecidas por diversos expertos y académicos a lo largo del tiempo.

En consecuencia, el marco teórico representa el resultado de un proceso minucioso de revisión de las posturas conceptuales y escuelas de pensamiento que giran en torno al tema investigado, marcando así un momento clave en la forma en que se logra comprender su esencia.

### **2.3.1. Manejo de desechos radiológicos hospitalarios para la conservación del ambiente**

El manejo adecuado de los desechos radiológicos hospitalarios representa uno de los grandes desafíos contemporáneos para la sostenibilidad ambiental dentro del ámbito sanitario. En Panamá, donde los servicios de salud han experimentado una expansión tecnológica considerable en el campo de la radiología e imágenes diagnósticas, se hace imperativo consolidar una cultura de gestión responsable de estos residuos.

La exposición continua de materiales contaminantes con características radioactivas no solo representa una amenaza para la salud del personal hospitalario y de la población en general, sino también para los ecosistemas que pueden ser afectados de forma irreversible. En este contexto, la creación y aplicación de una guía de manejo de desechos radiológicos con enfoque ambiental se erige como una necesidad urgente, no solo desde una perspectiva operativa sino también desde un enfoque ético, alineado con los compromisos internacionales de protección ambiental y salud pública.

Al respecto, Ramos y Solano (2020) destacan que “la gestión inadecuada de residuos hospitalarios con componentes radiactivos es una de las principales fuentes de contaminación invisible en los entornos urbanos latinoamericanos, debido a la falta de normativas específicas y de personal capacitado para su tratamiento” (p. 134). Esta afirmación evidencia

que, más allá de la presencia de tecnología avanzada en los hospitales, la clave está en la formación y conciencia del recurso humano y en el desarrollo de políticas integrales.

La realidad panameña no escapa de este panorama: aunque existen normativas generales sobre residuos biomédicos, los desechos radiológicos siguen siendo un área pendiente de atención sistemática y especializada.

El manejo de los desechos radiológicos hospitalarios para la conservación del ambiente debe seguir una secuencia técnica, ética y ambientalmente responsable. Inicialmente, es crucial identificar y clasificar correctamente los residuos radiactivos, diferenciando entre los de baja, media o alta actividad.

Posteriormente, deben almacenarse en contenedores apropiados, con señalización universal de peligro radiológico, resistentes a la corrosión y debidamente etiquetados. La manipulación de estos residuos debe ser realizada únicamente por personal capacitado, bajo protocolos de seguridad estrictos que garanticen la protección individual y colectiva. El transporte interno y externo debe cumplir con las regulaciones del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), evitando fugas o exposiciones accidentales.

Finalmente, su disposición debe hacerse en instalaciones autorizadas, mediante técnicas como el confinamiento en búnkeres especializados o procesos de decaimiento, dependiendo del tipo de isótopo utilizado. La trazabilidad documental de todo el proceso es vital para garantizar la transparencia y el cumplimiento normativo.

Se hace evidente que la gestión de los desechos radiológicos no puede concebirse únicamente como una operación técnica aislada, sino como una manifestación de responsabilidad institucional y conciencia ambiental. Asimismo, la descripción detallada de las prácticas adecuadas invita a pensar en la capacidad real que tienen las instituciones de salud para implementar estos protocolos.

### **2.3.1.1. Tipología y origen de los desechos radiológicos en entornos hospitalarios**

En el contexto hospitalario, el uso de tecnologías radiológicas para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades ha generado una creciente preocupación respecto a los residuos que de estas prácticas se derivan. La tipología y origen de los desechos radiológicos constituyen un aspecto crítico que debe ser analizado desde una perspectiva integral, ya que su inadecuada gestión puede ocasionar daños a la salud humana y al medio ambiente. Estos desechos, debido a su naturaleza ionizante y su persistencia en el entorno, deben ser identificados, clasificados y tratados con criterios científicos, éticos y ambientales.

En hospitales, donde los servicios de radiología e imágenes diagnósticas son cada vez más demandados, se vuelve imprescindible reconocer las distintas clases de residuos que se generan y cómo estas se relacionan con los procesos técnicos utilizados en las unidades médicas.

Según Fernández y Guzmán (2018), “la gestión de residuos radiactivos hospitalarios comienza por una adecuada identificación de sus fuentes y características, lo que permite diseñar estrategias de manejo diferenciado según su peligrosidad y persistencia en el entorno” (p. 67). Este enfoque ha cobrado especial relevancia en América Latina, donde el desarrollo de infraestructura médica ha avanzado más rápido que la creación de marcos regulatorios robustos para los residuos derivados.

La necesidad de comprender el origen y tipo de estos desechos no solo responde a exigencias normativas internacionales, sino también al compromiso con el desarrollo sostenible, ya que muchos de estos materiales conservan una vida media prolongada que los convierte en agentes contaminantes a largo plazo si no se manejan con responsabilidad.

La tipología de los desechos radiológicos hospitalarios puede clasificarse atendiendo a varios criterios fundamentales. En primer lugar, según su vida media, se dividen en residuos

de vida corta (menos de 30 días), como ciertos radiofármacos utilizados en estudios diagnósticos de medicina nuclear, y residuos de vida larga, como el cobalto-60, que pueden permanecer activos durante años.

En segundo lugar, según su nivel de actividad, se categorizan como de baja, media o alta actividad, siendo los de alta actividad los más peligrosos, usados comúnmente en radioterapia. En tercer lugar, se considera la composición química, que varía entre sólidos, líquidos o gaseosos contaminados con material radiactivo.

Las principales fuentes generadoras de estos residuos en entornos hospitalarios incluyen servicios de imágenes diagnósticas como rayos X, tomografía computarizada, mamografía y medicina nuclear, siendo esta última una de las mayores responsables de residuos radiactivos líquidos y sólidos debido al uso de isótopos para trazadores diagnósticos.

Al respecto, se puede apreciar que el abordaje del problema de los desechos radiológicos no puede ser superficial ni técnico exclusivamente. Se requiere una mirada crítica que entienda la diversidad de los residuos desde su origen, entendiéndolos como subproductos inevitables del avance científico aplicado a la salud. En ese sentido, se reconoce el deber de promover no solo prácticas seguras dentro de los servicios de diagnóstico, sino también una cultura ambientalmente consciente que trascienda los límites institucionales y se proyecte como un compromiso ético con las futuras generaciones.

#### **2.3.1.2. Características físico-químicas y radiológicas de los residuos**

En el ámbito hospitalario, los residuos radiológicos constituyen un grupo de desechos que requieren atención especializada debido a sus propiedades particulares y al alto riesgo que representan tanto para la salud humana como para el medio ambiente. Las características físico-químicas y radiológicas de estos residuos son determinantes al momento de establecer protocolos seguros para su manejo y disposición final. La complejidad de estos materiales

radica no solo en su capacidad de emitir radiación ionizante, sino también en su composición molecular y estado físico, lo que influye

Según Álvarez (2020), “los residuos radiactivos hospitalarios poseen una dualidad de riesgos: por un lado, la radiactividad que puede persistir por largos periodos; y por otro, las propiedades físico-químicas que pueden potenciar su toxicidad o facilitar su diseminación en el ambiente” (p. 91). Esta afirmación destaca la necesidad de abordar el tema desde un enfoque interdisciplinario, que integre los conocimientos de la física médica, la química ambiental y la salud pública.

En Latinoamérica, y particularmente en los hospitales que manejan radiofármacos y equipos de alta energía, es frecuente la generación de residuos líquidos contaminados, sólidos impregnados con material radiactivo y, en menor proporción, gases que deben ser confinados en condiciones controladas. La falta de infraestructura y protocolos actualizados en muchos centros de salud agrava el impacto potencial de estos desechos, lo que exige una respuesta académica y técnica más profunda.

Las características físico-químicas de los residuos radiológicos se definen principalmente por su composición molecular (elementos radiactivos como el tecnecio-99m, yodo-131, cobalto-60, entre otros), su estado físico (sólido, líquido o gaseoso), y su capacidad de interacción con tejidos vivos. Los residuos sólidos pueden incluir guantes, jeringas, papel contaminado, entre otros; mientras que los líquidos suelen derivarse del uso de radiofármacos en medicina nuclear.

A nivel radiológico, se clasifican por el tipo de radiación que emiten (alfa, beta o gamma), su energía y su vida media, lo que determina el tiempo durante el cual estos residuos representan un riesgo. La peligrosidad biológica de estos materiales también es considerable, ya que la exposición directa o la liberación accidental pueden provocar mutaciones celulares,

efectos teratogénicos y enfermedades crónicas. Desde la perspectiva ambiental, estos residuos pueden contaminar el suelo, cuerpos de agua y generar bioacumulación en organismos si no se gestionan adecuadamente.

Desde una mirada introspectiva, es evidente que comprender las características físico-químicas y radiológicas de los residuos hospitalarios permite dimensionar con mayor claridad el alcance del problema ambiental y sanitario que representan. Por ello, se asume el compromiso de fomentar la educación y el diseño de guías operativas que aseguren no solo la eficiencia diagnóstica, sino también la protección de la vida y del ambiente.

### **2.3.1.3. Normativas técnicas y lineamientos internacionales vigentes**

La adecuada gestión de los desechos radiológicos hospitalarios no puede abordarse eficazmente sin una comprensión clara y actualizada de las normativas técnicas y los lineamientos internacionales que regulan su manejo. En este contexto, donde la radiología médica ha alcanzado un desarrollo significativo, se vuelve urgente armonizar la práctica local con los estándares mundiales establecidos por organismos especializados como la Agencia Internacional de Energía Atómica (IAEA) y la Organización Mundial de la Salud (OMS). Estos organismos han establecido principios rectores para garantizar la protección del personal de salud, los pacientes, la comunidad y el ambiente frente a los riesgos de la exposición a radiación ionizante.

En consecuencia, los marcos regulatorios deben ser internalizados en las políticas de los servicios sanitarios, adaptándose de manera contextual a las realidades socioeconómicas, técnicas y culturales de Panamá.

De acuerdo con Delgado (2020), la implementación efectiva de los lineamientos internacionales sobre residuos radiactivos médicos requiere no solo infraestructura adecuada, sino también voluntad institucional y una profunda sensibilización del recurso humano

sanitario. Esta afirmación cobra especial valor en América Latina, donde la brecha entre la normativa internacional y la práctica local suele ser significativa.

En muchos países de la región, incluyendo Panamá, existe un desfase entre el avance tecnológico en imagenología diagnóstica y la actualización de protocolos específicos de gestión de residuos. Los estándares de la IAEA, como los establecidos en la Norma General de Seguridad GSR Part 3 y las guías de la OMS sobre gestión de residuos sanitarios, constituyen marcos esenciales que deben ser contextualizados a través de normativas nacionales que aborden las especificidades del entorno hospitalario latinoamericano, promoviendo la sostenibilidad y la seguridad integral.

Las normativas técnicas internacionales vigentes proponen lineamientos que abarcan desde la clasificación y segregación de los residuos radiactivos hasta su almacenamiento, transporte y disposición final. La IAEA recomienda una clasificación basada en la actividad del residuo (alta, media o baja), su vida media, estado físico y nivel de riesgo biológico, promoviendo la trazabilidad documental en todas las etapas del proceso.

Además, la OMS establece que los residuos radiactivos deben ser almacenados en condiciones de seguridad radiológica hasta que se reduzca su actividad a niveles permitidos para su eliminación. En cuanto a la aplicación local, Panamá cuenta con el respaldo del Ministerio de Salud y la Autoridad de los Recursos Naturales para adaptar estos estándares, pero aún enfrenta desafíos en infraestructura, capacitación especializada y fiscalización.

En ese sentido, se puede afirmar que las normativas y lineamientos internacionales no deben percibirse como imposiciones externas, sino como oportunidades para fortalecer el sistema de salud desde una perspectiva ética, científica y ambiental. La integración de estas normas a nivel nacional debe ir acompañada de una revisión crítica de la realidad local,

promoviendo una radiología responsable que proteja tanto a los seres humanos como al entorno natural.

### **2.3.2. Factores que amerita la atención procedimental de la bioseguridad en el manejo de desechos radiológicos**

En los entornos hospitalarios donde se emplean tecnologías de radiología e imágenes diagnósticas, el manejo de los desechos radiactivos exige no solo protocolos técnicos rigurosos, sino también una atención integral a los principios de bioseguridad. Estos residuos poseen características que los hacen potencialmente peligrosos tanto para la salud humana como para el ambiente, y su manipulación inadecuada puede generar efectos adversos a corto y largo plazo.

En efecto, la necesidad de implementar medidas de bioseguridad adaptadas al contexto nacional es apremiante, considerando el crecimiento de los servicios radiológicos en instituciones públicas y privadas. La bioseguridad en este escenario no solo debe contemplar la protección del personal de salud, sino también la prevención de la contaminación ambiental, garantizando que el ciclo de gestión de residuos radiológicos sea seguro desde su generación hasta su disposición final.

Como lo señalan Quiroga (2022), “la bioseguridad en el manejo de residuos radiactivos hospitalarios no puede ser considerada como un protocolo accesorio, sino como un eje transversal que regula las decisiones clínicas, técnicas y administrativas dentro de los servicios de salud” (p. 88). Esta postura reafirma que, más allá del cumplimiento normativo, la bioseguridad constituye una herramienta fundamental para salvaguardar la integridad de los trabajadores sanitarios, pacientes, visitantes y la comunidad en general.

En América Latina, donde aún se observan brechas significativas en infraestructura y capacitación, el desconocimiento o la subestimación de estos factores ha conducido a

incidentes de exposición innecesaria y contaminación secundaria, afectando tanto a personas como a recursos naturales.

Los factores que ameritan atención procedimental de la bioseguridad en el manejo de desechos radiológicos incluyen una evaluación rigurosa del tipo de material radiactivo involucrado, su vida media, nivel de energía y la forma física en la que se presenta, ya sea sólida, líquida o gaseosa.

Es esencial asegurar que el personal cuente con equipo de protección individual adecuado, entrenamiento actualizado y una comprensión clara de los riesgos biológicos y radiológicos. La señalización clara de áreas de riesgo, el uso de recipientes blindados y rotulados conforme a normativas internacionales, así como la implementación de rutas seguras para el transporte interno de los residuos, forman parte del esquema de protección.

Del mismo modo, es indispensable establecer registros de trazabilidad, asegurar la supervisión continua del cumplimiento de los protocolos y disponer de áreas de almacenamiento temporal con blindaje adecuado, evitando filtraciones hacia el ambiente o exposición accidental del personal. Todo este proceso debe estar articulado con una cultura organizacional basada en la responsabilidad, la prevención y la mejora continua.

Visto de esta forma, se demuestra que cada fase del manejo requiere decisiones informadas y comprometidas, y que solo mediante un enfoque integral es posible minimizar los riesgos para las personas y el ambiente. Es por ello, que este entendimiento fortalece el propósito de desarrollar herramientas que no solo oriente la práctica clínica, sino que también contribuya a la formación de una conciencia ambiental y sanitaria que promueva una radiología más segura, sostenible y humana.

### **2.3.2.1. Riesgos ocupacionales asociados al contacto con residuos radiactivos**

En el entorno hospitalario moderno, donde los avances tecnológicos permiten diagnósticos más precisos y tratamientos más eficaces, el manejo de residuos radiactivos se ha convertido en un tema de creciente preocupación, especialmente en relación con los riesgos ocupacionales. El personal que labora en áreas de radiología, medicina nuclear y limpieza hospitalaria se encuentra constantemente expuesto a residuos que, aunque en muchos casos invisibles, representan una amenaza latente.

La radiación ionizante, derivada de isótopos utilizados en procedimientos diagnósticos y terapéuticos, puede afectar el organismo humano de forma aguda o crónica, dependiendo del nivel, la frecuencia y la vía de exposición. En Panamá, donde la infraestructura en salud está en constante crecimiento, es indispensable fortalecer la cultura de prevención, identificación de riesgos y protección del recurso humano que manipula o entra en contacto con estos materiales peligrosos.

Como explican García y Zamora (2021), los riesgos laborales derivados de la exposición a residuos radiactivos en hospitales no siempre son evidentes a corto plazo, pero su acumulación puede generar efectos devastadores a nivel celular, especialmente en trabajadores que desconocen los protocolos de bioseguridad o carecen del equipo adecuado. Esta afirmación subraya una problemática común en Latinoamérica: la subvaloración del riesgo por falta de formación específica o por debilidades institucionales en la implementación de normativas.

En muchos centros hospitalarios, tanto técnicos radiólogos como auxiliares de aseo y personal de enfermería entran en contacto con materiales contaminados sin la protección requerida, lo que incrementa significativamente el riesgo de desarrollar condiciones de salud

graves como quemaduras por radiación, mutaciones genéticas, infertilidad o incluso cáncer ocupacional.

Los riesgos ocupacionales asociados al contacto con residuos radiactivos surgen de múltiples factores, entre ellos la exposición directa a fuentes abiertas de radiación, la contaminación cruzada mediante superficies o equipos no descontaminados, y la manipulación sin los debidos elementos de protección personal. Esta exposición puede ser aguda, con síntomas que van desde náuseas y vómitos hasta alteraciones hematológicas o quemaduras dérmicas localizadas, o bien crónica, donde el daño se acumula de forma silenciosa y se manifiesta años después como enfermedades degenerativas, trastornos reproductivos o alteraciones genéticas.

El personal de limpieza, frecuentemente el más vulnerable, enfrenta un doble riesgo: por desconocimiento y por omisión de procedimientos, lo que refuerza la urgencia de programas de capacitación específicos. Además, la exposición indirecta por residuos mal almacenados o transportados sin el debido blindaje también puede afectar a otros trabajadores e incluso a pacientes y visitantes del centro hospitalario.

#### **2.3.2.2. Brechas institucionales en la gestión de bioseguridad radiológica**

La gestión de la bioseguridad radiológica en entornos hospitalarios es una responsabilidad multidisciplinaria que implica tanto la protección del personal como la prevención de riesgos ambientales. Sin embargo, esta gestión se enfrenta a numerosas brechas institucionales que limitan la eficacia de los protocolos de seguridad en los servicios de radiología e imágenes diagnósticas.

Estas brechas se evidencian en la carencia de herramientas específicas para el manejo de desechos radiactivos, la falta de procedimientos estandarizados y la limitada articulación entre los niveles administrativos y operativos dentro de las instituciones de salud. Esta

situación coloca en vulnerabilidad no solo al personal técnico y sanitario, sino también al medio ambiente, que puede verse expuesto a residuos mal manipulados o dispuestos de manera incorrecta.

Al respecto, Rivas y Contreras (2020) advierten que la débil institucionalidad en la gestión de residuos radiactivos en Latinoamérica responde, en gran parte, a la falta de políticas públicas integradas y a la inexistencia de marcos normativos actualizados que guíen la acción local de los centros de salud. Esta afirmación refleja con claridad una de las causas estructurales del problema: la desconexión entre los estándares internacionales de seguridad radiológica y su aplicación en la práctica cotidiana de los hospitales.

Si bien existen normativas generales para el manejo de residuos hospitalarios, estas no abordan con suficiente profundidad los aspectos técnicos y operativos propios de los desechos radiológicos.

Las brechas institucionales en la gestión de bioseguridad radiológica se manifiestan de forma concreta en la precariedad de los espacios destinados al almacenamiento temporal de residuos radiactivos, en la escasa señalización visible en las áreas de riesgo y en la carencia de equipos de protección personal adecuados y suficientes para el personal expuesto. Asimismo, persisten vacíos en los procedimientos de segregación, transporte interno y documentación de los residuos generados por equipos como gammacámaras, aceleradores lineales o fuentes cerradas de medicina nuclear.

Esta falta de uniformidad en los procesos no solo genera ineficiencia, sino que incrementa el riesgo de exposición innecesaria y de contaminación cruzada. Además, la formación del personal suele ser insuficiente y esporádica, sin un sistema continuo de actualización que fortalezca las competencias necesarias para manejar materiales radiactivos

de forma segura. La fragmentación entre los niveles directivos, técnicos y operativos obstaculiza el desarrollo de una cultura de seguridad institucionalizada.

En ese sentido, al reconocer que el problema de la bioseguridad radiológica no es meramente técnico, sino profundamente estructural. Este análisis muestra cómo la falta de instrumentos normativos locales compromete toda la cadena de gestión segura de los residuos. La descripción concreta de las carencias institucionales permite visualizar las consecuencias reales de una gestión débil y desarticulada. Solo mediante una articulación efectiva entre el conocimiento científico, la voluntad política y la acción institucional podrá garantizarse un entorno hospitalario más seguro, sustentable y comprometido con la salud pública y la conservación del ambiente.

#### **2.3.2.3. Cultura de bioseguridad y capacitación profesional continua**

En el contexto hospitalario actual, donde el uso de tecnologías radiológicas se ha consolidado como herramienta esencial para el diagnóstico y tratamiento de múltiples patologías, la consolidación de una cultura de bioseguridad y la capacitación profesional continua se convierten en pilares fundamentales para garantizar prácticas seguras. Esta cultura no se limita únicamente a la existencia de normativas o protocolos, sino que debe reflejarse en la actitud, el compromiso y el conocimiento del personal sanitario y técnico.

Sin duda, actualmente los servicios de radiología han crecido aceleradamente, por ende, resulta urgente establecer un enfoque educativo y formativo que promueva la responsabilidad individual y colectiva en el manejo seguro de los materiales radiactivos. Este enfoque debe sostenerse en una visión de prevención, conciencia ambiental y ética profesional que trascienda lo técnico y se arraigue en el comportamiento cotidiano de los trabajadores del sector salud.

Al respecto, Castillo y Ramírez (2021) sostienen que “la sostenibilidad de los sistemas de bioseguridad hospitalaria en América Latina depende directamente del grado de apropiación de las prácticas seguras por parte del personal, lo cual solo es posible mediante una formación continua y evaluada” (p. 75). Esta perspectiva resalta que no basta con entregar manuales o realizar capacitaciones esporádicas: se requiere un proceso permanente que garantice no solo la adquisición de competencias técnicas, sino también la interiorización de una actitud crítica frente al riesgo y el impacto de las acciones individuales.

En muchos centros de salud de la región, la bioseguridad sigue siendo percibida como una responsabilidad exclusiva del área técnica, cuando en realidad debe ser parte de una política institucional transversal que involucre a todos los actores, desde los directivos hasta el personal de limpieza.

El desarrollo de una verdadera cultura de bioseguridad y capacitación profesional continua en el manejo de desechos radiológicos hospitalarios debe contemplar, en primer lugar, la formación técnica actualizada sobre el uso seguro de materiales radiactivos, el reconocimiento de los riesgos asociados y las mejores prácticas para su almacenamiento, transporte y disposición. Esta formación debe ser adaptada a las funciones específicas de cada trabajador, reforzando el conocimiento en radioprotección, uso de equipos de protección personal, lectura de señalización y respuesta ante emergencias radiológicas.

Igualmente, se requiere establecer mecanismos de evaluación continua del cumplimiento de los protocolos y políticas de control de calidad, que permitan identificar fallas, corregir desviaciones y fomentar la mejora continua. Estos procesos deben ser institucionalizados a través de programas de educación permanente, incentivos al cumplimiento y auditorías periódicas, lo cual contribuirá a fortalecer el compromiso ético, la confianza profesional y la seguridad colectiva.

### **2.3.3. Estrategias para el manejo de los desechos radiológicos hospitalarios**

El manejo adecuado de los desechos radiológicos hospitalarios representa un reto crucial para los sistemas de salud que buscan equilibrar el avance tecnológico con la protección del ambiente y la salud pública. Y con ello, al reconocer que la expansión de los servicios de radiología e imágenes diagnósticas ha traído consigo la generación de residuos con características ionizantes, es imperativo resaltar que, si no son tratados correctamente, pueden generar consecuencias ambientales y ocupacionales de gran envergadura.

Ante este panorama, se hace indispensable diseñar e implementar estrategias eficaces que respondan a las particularidades de estos residuos, respetando los principios de seguridad radiológica, sostenibilidad ambiental y responsabilidad institucional. Estas estrategias deben tener un enfoque preventivo, adaptativo y sistémico, considerando desde la minimización de la generación de residuos hasta su disposición final en condiciones de máxima seguridad.

Tal como sostienen Salazar (2021), “el manejo integral de los desechos radiactivos hospitalarios debe articular la normativa internacional con la capacidad operativa de las instituciones de salud, promoviendo estrategias que sean científicamente sólidas, pero también viables y sostenibles en el contexto latinoamericano” (p. 141). Esta afirmación resalta la importancia de comprender que la gestión de residuos no puede limitarse a la teoría normativa, sino que requiere un diseño estratégico que considere los recursos disponibles, la infraestructura instalada y las dinámicas operativas propias de cada centro hospitalario.

En muchos países de América Latina, incluyendo Panamá, la implementación efectiva de estas estrategias ha sido limitada por la falta de guías específicas, formación del personal y mecanismos de control continuo, lo que hace urgente proponer soluciones contextualizadas y funcionales.

Entre las estrategias más eficaces para el manejo de desechos radiológicos hospitalarios se encuentran la clasificación inicial según el nivel de actividad, la vida media y el estado físico del residuo, lo que permite definir su ruta de tratamiento. Es fundamental establecer zonas de almacenamiento temporal seguras, con blindaje y ventilación adecuada, además de señalización clara que prevenga accesos no autorizados. La implementación de protocolos estandarizados para la recolección, transporte interno y documentación del residuo asegura su trazabilidad y control.

Adicionalmente, se deben aplicar procedimientos de decaimiento radiológico para residuos de vida media corta, reduciendo así su peligrosidad antes de su disposición final. El uso de contenedores certificados, el registro digital de residuos y la coordinación con autoridades reguladoras para su eliminación o confinamiento especializado completan el circuito. Finalmente, todo el proceso debe estar acompañado de auditorías internas, indicadores de gestión y programas continuos de educación y sensibilización del personal involucrado.

Sin duda, la descripción detallada de las acciones necesarias muestra que existen herramientas concretas para mitigar los riesgos, pero su eficacia dependerá de la voluntad institucional, la formación del personal y el compromiso con la mejora continua. Es por ello, que asumir este reto implica generar conocimiento aplicable, promover la capacitación y acompañar desde la academia los procesos de transformación hacia una radiología más segura y respetuosa del entorno.

#### **2.3.3.1. Técnicas de tratamiento, neutralización y contención de residuos**

La gestión segura de los desechos radiológicos hospitalarios no culmina con su recolección o almacenamiento temporal, sino que debe contemplar técnicas específicas de tratamiento, neutralización y contención que reduzcan el impacto biológico, ambiental y

ocupacional de estos materiales. En este contexto, donde los servicios de diagnóstico por imágenes y medicina nuclear están en crecimiento, resulta fundamental contar con un enfoque técnico-científico que combine procesos físicos, químicos y tecnológicos adaptados al tipo y nivel de riesgo del residuo generado.

Esta perspectiva no solo responde a las exigencias de bioseguridad hospitalaria, sino también a un compromiso ambiental que se alinea con los objetivos de desarrollo sostenible y la protección del entorno natural. Para lograrlo, se requiere una infraestructura funcional, recurso humano capacitado y una normativa que respalde prácticas de tratamiento adecuadas y sostenibles.

Tal como lo señala Herrera (2020), la aplicación de técnicas específicas para el tratamiento de residuos radiactivos debe responder al principio de contención segura, mínima generación y protección del entorno, integrando conocimiento científico, capacidad operativa e innovación tecnológica. Esta visión, enmarcada en la realidad latinoamericana, destaca la necesidad de implementar soluciones viables y contextualizadas, que no solo se limiten a replicar modelos internacionales, sino que consideren las particularidades logísticas, económicas y sanitarias de cada país.

En Panamá, aún persisten limitaciones en el acceso a tecnologías especializadas de tratamiento y en la articulación entre los niveles administrativos que supervisan la gestión de estos residuos, lo que hace urgente la incorporación de nuevas herramientas, modelos de gestión colaborativa y mayor inversión en innovación y formación técnica.

Las técnicas aplicables al tratamiento, neutralización y contención de residuos radiológicos se definen en función de su tipo, composición, nivel de actividad y vida media.

- Para los residuos de vida media corta, uno de los métodos más utilizados es el almacenamiento temporal en condiciones controladas hasta alcanzar niveles aceptables de desintegración natural.
- Los procesos físicos incluyen el blindaje con materiales como plomo o acero inoxidable, compresión de residuos sólidos para reducir volumen y encapsulado de fuentes radiactivas en contenedores herméticos.
- Los tratamientos químicos, por su parte, permiten inmovilizar sustancias radiactivas en matrices estables como el cemento o el vidrio, dificultando su dispersión.
- En cuanto a los avances tecnológicos, se han desarrollado sistemas inteligentes de trazabilidad, cámaras automatizadas de transferencia y monitoreo remoto de contenedores durante el transporte.
- La contención, tanto en sitio como durante el traslado, debe realizarse en estructuras certificadas, resistentes a impactos, corrosión y filtraciones, que garanticen seguridad tanto para el personal involucrado como para el ambiente.

Al reflexionar sobre esta narrativa, es evidente que el tratamiento y contención de residuos radiológicos va mucho más allá de una acción técnica: se trata de un proceso estratégico, integral y ético que demanda compromiso institucional, inversión en tecnología y formación continua. La descripción técnica evidencia que existen múltiples herramientas viables, pero su implementación depende directamente de una planificación rigurosa y de políticas públicas que promuevan una cultura de gestión ambientalmente responsable.

### **2.3.3.2. Estrategias institucionales para la gestión ambiental responsable**

En la actualidad, la responsabilidad ambiental en los entornos hospitalarios ha adquirido una relevancia indiscutible, particularmente en áreas tecnológicas como la

radiología e imágenes diagnósticas, donde el uso de materiales radiactivos conlleva riesgos tanto para la salud humana como para el equilibrio ecológico. En este contexto, las estrategias institucionales para la gestión ambiental responsable representan no solo una obligación normativa, sino un compromiso ético y técnico con la sostenibilidad.

Sin duda, los servicios de salud que están en proceso de modernización y expansión, resultan imprescindible que las instituciones diseñen e implementen planes de manejo integral de residuos hospitalarios con enfoque ecológico, incorporando criterios de ecoeficiencia y prevención de la contaminación desde la fase de generación hasta la disposición final de los residuos radiológicos. Esta visión integrada debe considerar también la articulación entre los distintos niveles de gestión hospitalaria y la sensibilización del personal.

De acuerdo con Vargas y Rodríguez (2020), la gestión ambiental hospitalaria en América Latina necesita trascender la visión correctiva para adoptar modelos institucionales proactivos, con políticas que promuevan el uso racional de los recursos, la reducción de residuos peligrosos y el fortalecimiento de una cultura organizacional sustentable.

Las estrategias institucionales no pueden depender únicamente de iniciativas aisladas, sino que deben estar respaldadas por políticas institucionales claras, presupuesto asignado, liderazgo directivo y evaluación periódica de los resultados. En países como Panamá, donde existe un creciente interés por los temas ambientales, las instituciones de salud tienen una oportunidad histórica para adoptar modelos de gestión que armonicen la tecnología médica con la protección del ambiente.

Las estrategias institucionales para la gestión ambiental responsable deben comenzar con la elaboración de planes integrales de manejo de residuos hospitalarios, en los cuales se delimite claramente el tratamiento diferenciado de los residuos radiológicos. Estos planes

deben incorporar un diagnóstico inicial del tipo y volumen de desechos, seguido de la implementación de sistemas de separación en la fuente, señalización ecológica, zonas de almacenamiento seguras y capacitación del personal en prácticas de manejo seguro.

Asimismo, es fundamental aplicar principios de ecoeficiencia, como la optimización del uso de insumos radiactivos, el mantenimiento preventivo de equipos para evitar fugas y la adopción de tecnologías que generen menos residuos. Las políticas sostenibles también deben incluir criterios de compras verdes, alianzas con centros de tratamiento autorizados y mecanismos de trazabilidad y auditoría ambiental. La participación del personal administrativo, técnico y clínico debe ser activa, promoviendo una cultura de sostenibilidad que se refleje en cada decisión institucional.

#### **2.3.3.3. Marco ético y social de la conservación ambiental en salud**

La conservación ambiental dentro del ámbito de la salud no solo representa una necesidad operativa, sino un compromiso ético y social profundamente vinculado al ejercicio profesional responsable. En el campo de la radiología e imágenes diagnósticas, donde el uso de tecnologías ionizantes implica la generación de residuos peligrosos, se vuelve imprescindible repensar el rol del personal sanitario no solo como técnico, sino como agente de cambio que actúa con conciencia ecológica.

Al respecto, este debate adquiere particular relevancia ante el crecimiento de los servicios radiológicos, lo que obliga a considerar las implicaciones ambientales que estas prácticas conllevan. El marco ético y social de la conservación ambiental en salud demanda, por tanto, una mirada holística donde se integren valores como la justicia ambiental, la responsabilidad intergeneracional y la participación activa de las comunidades en la promoción de una cultura de sostenibilidad.

Según Alvarado (2020), “la ética ambiental en el sector salud debe trascender la preocupación por la atención individual y contemplar el impacto colectivo de las prácticas clínicas sobre el ecosistema, en especial aquellas que involucran materiales contaminantes o de difícil degradación” (p. 87). Esta perspectiva resalta que los profesionales de la salud, incluidos los radiólogos y tecnólogos médicos, tienen la obligación moral de minimizar los efectos negativos de sus actividades sobre el ambiente.

En el caso específico de los residuos radiológicos, esta obligación se convierte en un imperativo que requiere no solo formación técnica, sino también formación en valores, donde se promueva una actitud reflexiva y comprometida con la salud planetaria. Así, el accionar diario en los hospitales debe alinearse con principios éticos que garanticen la vida humana sin comprometer la integridad del medio ambiente.

El marco ético y social de la conservación ambiental en salud debe estructurarse sobre dos dimensiones interdependientes: la responsabilidad profesional y la participación comunitaria.

- Desde la ética profesional, se espera que los trabajadores de la salud comprendan que sus decisiones clínicas y operativas impactan más allá del paciente, afectando al entorno y, por ende, a toda la sociedad. Esto incluye prácticas como la correcta segregación de residuos, el uso racional de materiales radiactivos y el respeto por las normativas ambientales.
- A nivel social, es clave promover espacios de sensibilización ciudadana, donde la población comprenda los riesgos asociados a los desechos radiactivos y se convierta en aliada en la vigilancia, denuncia y apoyo a iniciativas sostenibles dentro del sistema sanitario. Esta participación puede manifestarse a través de campañas

educativas, observatorios ciudadanos y redes de cooperación entre hospitales, universidades y organizaciones comunitarias comprometidas con la salud ambiental.

Este análisis invita a reconocer que la sostenibilidad en salud no puede construirse únicamente desde la técnica o la normativa: requiere una transformación profunda del pensamiento ético y de la acción social colectiva. Al describir cómo debe estructurarse este marco ético-social, se destaca que la solución está en la integración de actores y valores, donde cada profesional se comprometa y cada ciudadano se informe.

## **2.4. Marco Contextual**

El marco contextual en una investigación hace alusión al conjunto de elementos, características y condiciones que configuran el ambiente en el cual se lleva a cabo un estudio determinado. Este componente resulta esencial, ya que ofrece una visión clara y detallada del escenario social, económico, cultural, histórico y geográfico en el que se ubica la problemática a investigar (Hernández, 2024).

Mediante el análisis del marco contextual, el investigador logra reconocer y comprender con mayor claridad los factores externos que pueden incidir en los hallazgos de la investigación, así como aquellas particularidades del entorno que influyen en su interpretación. En definitiva, este marco no solo amplía la perspectiva del investigador frente a su objeto de estudio, sino que también facilita que lectores y demás estudiosos ubiquen el trabajo dentro de un contexto integral y coherente.

### **2.4.1. Realidad institucional del manejo de desechos radiactivos en hospitales de segundo y tercer nivel en Panamá**

En Panamá, los hospitales de segundo y tercer nivel constituyen la base operativa más compleja y especializada del sistema de salud pública y privada, al concentrar servicios avanzados como radiología, medicina nuclear y oncología, donde se hace uso frecuente de

fuentes radiactivas. Sin embargo, a pesar del desarrollo tecnológico y del incremento en la demanda de estudios imagenológicos, persisten profundas debilidades en la gestión de los desechos radiactivos.

La realidad institucional refleja una disparidad entre el avance clínico y la capacidad operativa para manejar de forma segura y sostenible estos residuos. Esta situación no solo expone al personal de salud a riesgos ocupacionales innecesarios, sino que además compromete la integridad ambiental, generando una deuda ecológica silenciosa, pero constante. El análisis de esta realidad invita a revisar críticamente las capacidades técnicas, normativas y logísticas de las instituciones hospitalarias que enfrentan diariamente este reto.

**Figura 1.** Brecha operativa en el manejo de desechos radiológicos: Riesgo ambiental y ocupacional en Panamá



**Nota.** Recogen basura y desechos hospitalarios en el Complejo de la CSS. Google Imágenes. <https://media.telemetro.com/p/73d4b62636b5c733795412cf3a6d1b5c/adjuntos/311/imagenes/018/060/0018060295/1200x675/smart/basura-css2jpg.jpg>

Según lo expuesto por Morales y Pineda (2021), los hospitales latinoamericanos de mediana y alta complejidad presentan una gestión de residuos radiactivos fragmentada, muchas veces improvisada, debido a la ausencia de normativas específicas, recursos financieros limitados y escasa formación del personal técnico en bioseguridad radiológica.

Esta connotación, se ajusta con precisión al contexto panameño, donde si bien existen esfuerzos aislados por cumplir con las recomendaciones de la Agencia Internacional de Energía Atómica (IAEA), estos no están sistematizados ni uniformemente aplicados. La mayoría de las instituciones carecen de guías institucionales propias para el manejo de estos residuos, y aún persisten prácticas como el almacenamiento prolongado en condiciones no ideales o la manipulación de materiales sin el equipo de protección adecuado, lo que revela una brecha entre la teoría reguladora y la práctica hospitalaria cotidiana.

La realidad institucional en hospitales de segundo y tercer nivel en Panamá se caracteriza por la coexistencia de buenas intenciones, limitaciones operativas y vacíos normativos. Algunos centros cuentan con áreas físicas destinadas al almacenamiento temporal de fuentes radiactivas, pero estas no siempre cumplen con los estándares de seguridad recomendados, y su uso varía dependiendo de la disponibilidad presupuestaria y la formación del personal. No existe un sistema nacional obligatorio de trazabilidad ni de auditoría ambiental periódica, por lo que muchas veces la gestión de residuos queda sujeta al criterio local.

Además, no todos los hospitales poseen convenios con empresas certificadas para el tratamiento y disposición final de residuos radiactivos, lo cual agrava el problema. La capacitación del recurso humano, si bien se contempla en teoría, no es continua ni especializada, y los protocolos de bioseguridad suelen enfocarse en lo biológico, dejando

rezagada la dimensión radiológica. Esta realidad evidencia una falta de articulación institucional que compromete tanto la salud pública como la protección ambiental.

#### **2.4.1.1. Capacidades operativas y técnicas en la gestión de residuos radiológicos**

En el contexto hospitalario moderno, la gestión adecuada de los residuos radiológicos exige no solo la existencia de normativas, sino también la consolidación de capacidades operativas y técnicas que garanticen su cumplimiento efectivo. En Panamá, donde los servicios de radiología e imágenes diagnósticas se han fortalecido en los últimos años, es imprescindible evaluar si las instituciones sanitarias cuentan realmente con las condiciones mínimas necesarias para manejar este tipo de residuos de forma segura y ambientalmente responsable.

Las capacidades operativas hacen referencia a los recursos logísticos, humanos y administrativos disponibles, mientras que las capacidades técnicas implican la infraestructura, los equipos especializados y los conocimientos aplicados por el personal. La sinergia entre ambas dimensiones es vital para evitar riesgos de exposición, contaminación ambiental y sanciones legales por incumplimiento de estándares internacionales en seguridad radiológica.

Como advierten Cáceres y Muñoz (2022), la capacidad técnica en la gestión de residuos radiactivos no puede improvisarse; requiere planificación, recursos, formación permanente y compromiso institucional para garantizar que los procesos cumplan con los principios de seguridad, trazabilidad y minimización del riesgo. Esta perspectiva es clave para comprender que, en América Latina, las debilidades en la gestión de residuos no siempre se deben a la ausencia de normativas, sino a la falta de capacidades reales para aplicarlas.

**Figura 2.** Normativa y práctica: Capacitación en manejo de residuos radiológicos en Panamá



**Nota.** Gestión Integral de Residuos Biomédicos y Hospitalarios. Google Imágenes. [https://www.latinoamerica.veolia.com/sites/g/files/dvc3286/files/styles/crop\\_freeform/public/image/2020/06/SantiagoArcos-Gadere-9342.jpg?itok=0-3zsxaB](https://www.latinoamerica.veolia.com/sites/g/files/dvc3286/files/styles/crop_freeform/public/image/2020/06/SantiagoArcos-Gadere-9342.jpg?itok=0-3zsxaB)

Sin duda, muchos hospitales cuentan con protocolos escritos, pero carecen de personal especializado en física médica o radio protección que supervise su cumplimiento. A esto se suma la escasez de contenedores adecuados, la limitada disponibilidad de zonas de almacenamiento temporal blindadas y la falta de acceso a servicios certificados de disposición final. Esta realidad limita la eficacia de cualquier estrategia diseñada y genera una desconexión entre el marco normativo y la práctica institucional.

Las capacidades operativas y técnicas en la gestión de residuos radiológicos deben comprender un conjunto articulado de componentes funcionales. Estas incluyen el diagnóstico situacional de los residuos generados, la disponibilidad de espacios físicos

debidamente acondicionados para su almacenamiento temporal, la existencia de rutas seguras de recolección interna, la dotación de contenedores específicos según tipo de residuo y nivel de actividad, así como la implementación de registros detallados que permitan su trazabilidad. También es fundamental contar con equipos de protección personal, instrumentos de medición de radiación ionizante y sistemas de alarma ante situaciones anormales.

En cuanto al componente humano, se requiere la designación de responsables capacitados en seguridad radiológica, formación periódica del personal expuesto y la inclusión de los residuos radiactivos dentro del plan de gestión ambiental institucional. Estas acciones deben ser acompañadas de auditorías internas y evaluación de desempeño, con el fin de fortalecer las capacidades operativas de manera continua.

#### **2.4.1.2. Políticas internas y normativas aplicadas en centros hospitalarios especializados**

En los centros hospitalarios especializados, el desarrollo de políticas internas y la implementación de normativas claras son elementos fundamentales para garantizar un entorno seguro tanto para los trabajadores de la salud como para el medio ambiente. En el contexto de la radiología e imágenes diagnósticas, donde se manipulan materiales radiactivos con regularidad, la existencia de protocolos institucionales rigurosos resulta indispensable para una gestión responsable de los desechos generados.

A pesar del crecimiento de la tecnología médica y de la oferta de servicios especializados, persisten vacíos en la armonización entre las políticas internas y las normativas nacionales e internacionales que regulan el manejo de residuos radiológicos. Esto genera prácticas heterogéneas entre instituciones que comprometen la trazabilidad, seguridad y sostenibilidad del sistema de salud. Por lo tanto, se hace urgente fortalecer los marcos

institucionales desde una perspectiva integral que promueva la aplicación efectiva de normativas técnicas adaptadas a la realidad operativa local.

Según Ortega y Molina (2020), “la implementación efectiva de políticas institucionales en el manejo de residuos radiactivos depende de la claridad normativa, la voluntad administrativa y la integración de procesos de evaluación y control” (p. 102). Esta visión cobra particular relevancia en los hospitales especializados de América Latina, donde los esfuerzos por cumplir con las recomendaciones de organismos como la IAEA y la OMS muchas veces se ven limitados por la falta de alineación entre las normas externas y la cultura organizacional interna.

**Figura 3.** Reunión del comité de bioseguridad: El puente necesario entre normas internacionales y práctica local



**Nota.** Capacitan sobre bioseguridad en el manejo de desechos hospitalarios en Chiriquí. Google Imágenes. [https://www.minsa.gob.pa/sites/default/files/styles/thumbnail\\_305x245/public/chiriqui\\_29\\_3\\_23\\_4.jpg?itok=oL-mlQ-f](https://www.minsa.gob.pa/sites/default/files/styles/thumbnail_305x245/public/chiriqui_29_3_23_4.jpg?itok=oL-mlQ-f)

Las políticas internas y normativas aplicadas en centros hospitalarios especializados deben contemplar una estructura organizacional que defina claramente las responsabilidades del personal en cada etapa del manejo de residuos radiológicos. Estas políticas deben integrarse a los planes de gestión hospitalaria, estableciendo protocolos de identificación, segregación, almacenamiento temporal, transporte interno y disposición final, todo ello acompañado por un sistema de trazabilidad y monitoreo.

La normativa debe contemplar además los criterios de seguridad radiológica establecidos por organismos internacionales, adaptándolos al contexto nacional mediante resoluciones ministeriales o reglamentos técnicos que incluyan aspectos como el diseño de áreas de almacenamiento con blindaje adecuado, el uso obligatorio de equipos de protección personal, y la capacitación continua del personal expuesto.

Un aspecto clave es la evaluación periódica del cumplimiento de estas normas a través de auditorías internas o externas, y la implementación de medidas correctivas oportunas. Esta estructura debe ir acompañada de una cultura institucional orientada a la sostenibilidad, la bioseguridad y la mejora continua.

Sin duda, la aplicación efectiva de políticas y normativas no depende únicamente de la existencia de documentos o reglamentos, sino del compromiso institucional por integrarlos al quehacer cotidiano del centro hospitalario. Este análisis plantea la importancia de este tema en el contexto panameño, donde las prácticas pueden ser dispares incluso entre hospitales del mismo nivel.

#### **2.4.2. Problemáticas ambientales y riesgos asociados en el contexto hospitalario panameño**

En el entorno hospitalario, el impacto ambiental derivado de la actividad médica, especialmente en áreas especializadas como la radiología e imágenes diagnósticas, representa

una preocupación creciente que debe ser abordada con urgencia y rigurosidad. La generación de desechos radiactivos hospitalarios, aun cuando no se produce en grandes volúmenes comparado con otros residuos clínicos, posee una peligrosidad significativa debido a su capacidad de generar contaminación invisible y persistente.

Los hospitales de segundo y tercer nivel, que integran equipos de medicina nuclear, radioterapia o gammagrafía, son fuentes de residuos ionizantes que, en muchos casos, no cuentan con un manejo integral adaptado a los principios de seguridad radiológica y conservación ambiental. Esta realidad revela una brecha entre el desarrollo tecnológico del sector salud y la capacidad institucional para garantizar una gestión ambientalmente responsable, situación que expone a trabajadores, pacientes y al entorno natural a riesgos innecesarios.

De acuerdo con Carranza (2020), “los hospitales en América Latina han evolucionado en términos de servicios y tecnología, pero aún mantienen prácticas ambientales obsoletas que no consideran el riesgo acumulativo de los desechos peligrosos, especialmente los radiactivos” (p. 117). Esta afirmación se aplica directamente al contexto panameño, donde a pesar de contar con unidades modernas de diagnóstico por imágenes, la gestión de residuos radiactivos no siempre es una prioridad institucional. Muchas veces, los desechos son almacenados en condiciones subóptimas o sin una planificación a largo plazo para su tratamiento y disposición final.

Por su parte, la falta de datos sistemáticos sobre los volúmenes y tipos de residuos generados dificulta la toma de decisiones basadas en evidencia. Esto genera un riesgo potencial no solo para los trabajadores expuestos, sino también para el medio ambiente y la población circundante, especialmente en zonas urbanas donde se ubican estos hospitales.

Las problemáticas ambientales y riesgos asociados en el contexto hospitalario panameño se manifiestan en la falta de infraestructura especializada para el manejo de desechos radiactivos, la escasa aplicación de normativas técnicas, y la limitada capacitación del personal en bioseguridad radiológica.

**Figura 4.** Triple desafío: Infraestructura, normativa y capacitación en el manejo de residuos radiológicos en Panamá



**Nota.** Traslado de desechos hospitalarios procedentes del hospital de Changuinola. Google Imágenes. <https://prensa.css.gob.pa/wp-content/uploads/2024/08/09-768x445.jpg>

Muchos hospitales no cuentan con áreas de almacenamiento debidamente blindadas ni con rutas seguras de transporte interno para estos residuos. En algunos casos, los residuos permanecen en sitios inadecuados durante periodos superiores al recomendado, incrementando el riesgo de fuga o exposición. A esto se suma la falta de un sistema de vigilancia ambiental que permita detectar y responder oportunamente a incidentes de contaminación.

También persiste una débil cultura de sensibilización ambiental, tanto en el personal como en los usuarios, lo que reduce la percepción del riesgo y la adopción de buenas prácticas. Este conjunto de condiciones hace evidente la necesidad de implementar una guía nacional de manejo de desechos radiológicos hospitalarios, adaptada a la realidad panameña y basada en evidencia científica, normativas internacionales y criterios de sostenibilidad.

#### **2.4.2.1. Impacto ecológico derivado de una gestión inadecuada de residuos radiactivos**

El impacto ecológico generado por una gestión inadecuada de residuos radiactivos hospitalarios constituye uno de los riesgos más silenciosos y peligrosos que enfrenta el medio ambiente en el contexto del desarrollo de tecnologías médicas. En los servicios de radiología e imágenes diagnósticas, particularmente en hospitales de segundo y tercer nivel, la generación de residuos radiactivos es constante, aunque muchas veces invisibilizada ante otras prioridades clínicas.

Sin embargo, cuando estos residuos no son tratados, almacenados o dispuestos conforme a los estándares técnicos y de seguridad radiológica, sus consecuencias pueden extenderse mucho más allá del entorno hospitalario, afectando suelos, cuerpos de agua, flora, fauna y eventualmente la salud humana. Esta situación exige una conciencia ambiental real en la toma de decisiones clínicas, administrativas y técnicas, así como el fortalecimiento de una cultura institucional responsable.

Según Gutiérrez y Salinas (2021), “la liberación incontrolada o el mal almacenamiento de residuos radiactivos en ambientes urbanos o rurales puede generar bioacumulación, alterar las cadenas tróficas y producir mutaciones en organismos expuestos, incluso cuando las concentraciones sean aparentemente bajas” (p. 127). Esta advertencia resalta el hecho de que, a diferencia de otros residuos hospitalarios, los materiales radiactivos tienen una capacidad

persistente de contaminación ambiental que puede durar décadas o incluso siglos, dependiendo de su vida media.

En países de América Latina, donde la legislación ambiental aún está en proceso de consolidación, el riesgo se agrava por la debilidad de los sistemas de fiscalización y la escasa implementación de tecnologías seguras para la disposición final de estos residuos. Lo preocupante es que el daño, una vez producido, puede ser irreversible o de muy difícil restauración.

El impacto ecológico derivado de una gestión inadecuada de residuos radiactivos se manifiesta de forma paulatina y progresiva. Cuando los residuos son dispuestos en lugares no habilitados o permanecen durante largos períodos en zonas de almacenamiento sin blindaje adecuado, pueden filtrarse al suelo y, con el tiempo, alcanzar fuentes subterráneas de agua.

**Figura 5.** Contaminación silenciosa: Infiltración de residuos radiactivos.



**Nota.** Desechos hospitalarios. Google Imágenes. [https://static.tvn-2.com/clip/a37bbff6-b8f2-4ef1-b054-b3afe217a5fb\\_16-9-aspect-ratio\\_1200w\\_0.webp](https://static.tvn-2.com/clip/a37bbff6-b8f2-4ef1-b054-b3afe217a5fb_16-9-aspect-ratio_1200w_0.webp)

Esto pone en peligro no solo el ecosistema inmediato, sino también la salud de comunidades aledañas que dependen de esos recursos hídricos. Además, la exposición crónica de organismos vivos a dosis bajas de radiación puede generar alteraciones genéticas que afectan a varias generaciones de especies. En áreas costeras o rurales donde no existen sistemas de control ambiental automatizados, estos efectos pueden pasar desapercibidos durante años.

Esta contaminación silenciosa representa un desafío complejo para la salud pública y la sostenibilidad ambiental, ya que combina elementos técnicos, legales, éticos y sociales en una problemática que, muchas veces, no forma parte del debate público ni de la planificación sanitaria estructural.

#### **2.4.2.2. Brechas en la bioseguridad y formación del personal en entornos de mayor complejidad asistencial**

En los hospitales de segundo y tercer nivel en Panamá, donde convergen procedimientos médicos de alta complejidad y se emplean tecnologías avanzadas como la medicina nuclear, la tomografía por emisión de positrones (PET) y la radioterapia, la bioseguridad se convierte en un eje esencial para el funcionamiento seguro y ético de los servicios. No obstante, una de las problemáticas más recurrentes es la existencia de brechas significativas en la formación del personal y en la implementación efectiva de medidas de bioseguridad.

Estas debilidades, muchas veces normalizadas en la práctica clínica diaria, no solo aumentan los riesgos de exposición para el personal técnico y de salud, sino que también comprometen la gestión adecuada de los residuos radiactivos generados. La desconexión entre la disponibilidad tecnológica y la capacitación del recurso humano representa una

amenaza directa tanto para la seguridad ocupacional como para la protección del ambiente hospitalario y comunitario.

Tal como lo exponen Ramírez y Cuéllar (2020), en los entornos hospitalarios de mayor complejidad, la brecha entre el avance tecnológico y la capacitación del personal sanitario genera condiciones de vulnerabilidad, especialmente en lo relacionado con el manejo seguro de sustancias y residuos peligrosos. Esta afirmación destaca una paradoja común en América Latina: mientras se invierte en equipos de última generación, se descuida la actualización continua del personal que los manipula.

**Figura 6.** Paradoja tecnológica: Infraestructura avanzada vs. formación insuficiente en gestión de residuos radiológicos.



**Nota.** Conozca sobre manejo de los desechos hospitalarios. Google Imágenes. <https://prensa.css.gob.pa/wp-content/uploads/2023/07/BIOSEGURIDAD-3.jpeg>

Aunque muchos hospitales especializados cuentan con infraestructura moderna, los programas de formación suelen ser esporádicos, no estandarizados y, en algunos casos, inexistentes para el manejo específico de desechos radiactivos. Además, los protocolos de bioseguridad son aplicados de manera parcial o desactualizada, lo que incrementa el riesgo

de exposición inadvertida, contaminación cruzada y disposición inadecuada de materiales ionizantes.

La presencia de brechas en bioseguridad y formación del personal en entornos de alta complejidad se manifiesta en la falta de protocolos institucionales bien definidos, la escasa disponibilidad de equipos de protección personal especializados y la débil cultura de reporte de incidentes radiológicos. En muchos servicios de radiología, se observa que el personal nuevo no recibe inducción específica sobre riesgos radiológicos, mientras que los trabajadores con experiencia rara vez participan en capacitaciones continuas. La alta rotación del personal y la sobrecarga asistencial también contribuyen a una práctica clínica que privilegia la eficiencia sobre la seguridad.

Por otra parte, los auxiliares de limpieza y mantenimiento, que también están expuestos indirectamente, suelen ser el grupo más olvidado en las formaciones, pese a su contacto con áreas sensibles. Esta desarticulación genera una cultura institucional frágil frente al riesgo, donde la prevención queda en segundo plano y la gestión de residuos radiactivos no sigue los estándares recomendados por organismos internacionales como la IAEA.

Sin duda, este panorama revela una problemática estructural que va más allá del acceso a tecnología: se trata de una crisis silenciosa de preparación y cultura organizacional. Esto es debido que los niveles de complejidad asistencial exigen un mayor grado de especialización en la gestión de riesgos, pero la práctica demuestra que la inversión en formación no ha crecido al mismo ritmo que la demanda tecnológica.

Este diagnóstico interpela directamente al diseño de estrategias formativas incluidas en la “Guía de Manejo de Desechos Radiológicos Hospitalarios”, las cuales deben responder a estas deficiencias con planes educativos permanentes, incluyentes y técnicamente rigurosos que garanticen la protección de la salud humana y del ambiente.

## **CAPÍTULO III.**

# **MARCO METODOLÓGICO**

### **3.1. Tipo y Diseño de Investigación**

La presente investigación se llevará a cabo mediante un diseño descriptivo, sustentado en un enfoque cualitativo, de tipo transversal y con base en una modalidad documental. En el marco de estudio sobre la guía para el manejo de desechos radiológicos hospitalarios orientada a la preservación ambiental en Panamá, 2025, esta estrategia metodológica se adopta por su idoneidad para analizar y retratar las particularidades de una situación específica en un momento determinado, brindando una representación fiel y puntual de las condiciones relacionadas con la gestión de estos residuos.

Con relación al método descriptivo, este permite obtener datos que caracterizan con precisión elementos como personas, procesos, grupos u objetos tal como se manifiestan en su contexto natural. En este caso, la orientación descriptiva hace posible reconocer y detallar las prácticas existentes sobre el manejo de residuos radiactivos en los entornos hospitalarios, contribuyendo a su análisis desde la perspectiva de la conservación del medio ambiente en el país. Esta aproximación permite sistematizar información relevante sin alterar la realidad observada.

A partir de esta base, el estudio se define como de corte transversal, lo que significa que la recopilación de información se limita a un solo momento temporal. Esta estructura resulta apropiada para investigaciones que requieren evaluar y examinar atributos específicos de una población en un instante concreto, sin necesidad de realizar un seguimiento continuo a lo largo del tiempo (Tamayo, 2020). En el caso de esta propuesta, tal aproximación permite destacar la importancia del tratamiento de residuos radiológicos hospitalarios como un factor clave en la protección del entorno natural.

Por otra parte, el enfoque cualitativo brinda la posibilidad de profundizar en las vivencias, opiniones y actitudes del personal que opera en el área de radiología y tiene bajo

su responsabilidad el manejo de residuos radiactivos. Este abordaje busca interpretar la complejidad de sus experiencias, identificando tanto los procedimientos de seguridad que aplican actualmente, como los obstáculos que enfrentan al momento de actualizar sus prácticas. Esta perspectiva resulta esencial en una investigación fundamentada en la revisión documental, como la que aquí se presenta.

## **3.2. Unidades de Análisis**

### **3.3.1. Fuentes**

En esta investigación se recurrirá a artículos científicos obtenidos de bases de datos reconocidas internacionalmente, seleccionando únicamente publicaciones comprendidas entre los años 2015 y 2025. El objetivo central será identificar y analizar el manejo de los desechos radiológicos hospitalarios en relación con las estrategias de conservación ambiental. Esta revisión permitirá observar cómo se ha abordado esta temática en diferentes contextos, desde una mirada técnica, ética y sostenible.

Serán incluidos únicamente aquellos estudios que aporten evidencia clave sobre los efectos del manejo de estos residuos en el ámbito de la salud radiológica. La elección de los artículos se realizará con base en criterios rigurosos de pertinencia temática y validez metodológica, buscando así conformar un cuerpo teórico sólido, útil y transferible para otras investigaciones dentro de la comunidad científica internacional (Sabino, 2019). Este enfoque busca garantizar resultados confiables y aplicables a escenarios diversos.

Con el propósito de enriquecer el alcance del análisis documental, también se contemplarán diversas fuentes de información, tales como:

- Trabajos académicos y textos técnicos de circulación restringida.
- Repositorios de universidades y centros de producción científica como Scopus, ScienceDirect y EBSCOhost.

- Fuentes de libre acceso como PubMed, Google Scholar, Scielo y PubRna.

Esta estrategia multidimensional permitirá obtener una visión más amplia del estado actual en torno al manejo hospitalario de los residuos radiactivos, reforzando los argumentos para el desarrollo de propuestas innovadoras en el campo de la radiología médica y las imágenes diagnósticas, con una orientación clara hacia la protección del entorno

**Palabras claves:**

En el ámbito de la investigación científica, las palabras clave representan un recurso esencial para optimizar el proceso de búsqueda y localización de contenido relevante. Estas funcionan como enlaces estratégicos que conectan a los investigadores con fuentes documentales pertinentes a sus líneas de estudio. A continuación, se presenta un conjunto de términos cuidadosamente definidos que servirán como guía temática para las búsquedas vinculadas al manejo hospitalario de desechos radiológicos con fines de protección ambiental:

- Ambiente
- Manejo
- Desechos Radiológicos
- Conservación

**3.3.2. Variables**

- **Dependiente**

I. Ambiente

**Definición conceptual:** el ambiente es el conjunto dinámico de elementos naturales y artificiales que rodean al ser humano, condicionando su salud, bienestar y sostenibilidad.

**Definición operacional:** se entiende como el entorno físico y biológico hospitalario que puede ser afectado positiva o negativamente por el manejo de desechos radiactivos.

- **Independiente**

## II. Manejo

**Definición conceptual:** el manejo se refiere a la acción de organizar, controlar y ejecutar procesos con responsabilidad y criterio técnico.

**Definición operacional:** implica la aplicación de protocolos seguros para la gestión, traslado, almacenamiento y disposición final de desechos radiológicos hospitalarios.

## III. Desechos Radiológicos

**Definición Conceptual:** son materiales residuales contaminados con radionúclidos, generados tras procedimientos médicos o diagnósticos con radiación.

**Definición Operacional:** se identifican como residuos hospitalarios que requieren tratamiento diferenciado por su potencial riesgo radiológico

## IV. Conservación

**Definición conceptual:** la conservación es la acción consciente de proteger, mantener y restaurar el equilibrio de los ecosistemas naturales.

**Definición operacional:** representa el conjunto de prácticas hospitalarias dirigidas a prevenir la contaminación ambiental derivada del mal manejo de desechos radiactivos.

### 3.3.3. Criterios de Inclusión y Exclusión

- Criterios Inclusión

Repositorios digitales universitarios y fuentes abiertas, así como textos académicos y artículos científicos que contengan contenido pertinente, disponibles en idioma español para facilitar su consulta y análisis temático

- Criterios Exclusión

Documentación científica disponible en lenguas distintas al español. Ingreso autorizado a plataformas especializadas con suscripción académica.

### **3.4. Consideraciones Éticas**

El presente proyecto fue debidamente inscrito en el Ministerio de Salud de Panamá y sometido a revisión por parte del Comité de Bioética de la Universidad Santander, quien autorizó su desarrollo tras una evaluación exhaustiva. Durante el proceso de búsqueda, análisis y uso de bases de datos científicas, se aseguró el cumplimiento del respeto a los derechos de autor, así como la fidelidad al propósito académico y científico de esta investigación documental.

El estudio fue ejecutado bajo estrictos parámetros de responsabilidad ética, garantizando en todo momento la confidencialidad de la información manejada y la integridad profesional de quienes participaron en su elaboración. Esta práctica investigativa se enmarca dentro de los valores institucionales promovidos por la Universidad, reflejando compromiso con la ética académica y el respeto por los principios fundamentales del quehacer científico.

El protocolo metodológico que rige esta investigación cumple con los estándares éticos y morales aplicables a estudios en el área de la salud, incluyendo la Declaración de Helsinki sobre principios médicos, el Informe Belmont sobre respeto, justicia y beneficencia, la Ley 81 de 2019 sobre protección de datos personales, así como la Ley 68/2003 que reconoce los derechos y deberes de los pacientes en Panamá. También se respetaron las disposiciones de la Ley 84/2019 que regula la investigación en salud, el Certificado de Buenas Prácticas Clínicas del investigador responsable y los códigos nacionales de bioética y legislación vigente.

Esta estructura ética refuerza la legitimidad de la propuesta presentada, no solo en términos de validez científica, sino también en cuanto a su coherencia con los principios de dignidad humana, responsabilidad social y compromiso con el ambiente y la salud pública que se promueven desde la comunidad académica y profesional.

**Figura 7.** Diagrama de flujo de la presente revisión documental



**Fuente:** Elaboración Propia (202)

### 3.5. Métodos para la Recolección de los Datos

La matriz bibliográfica es una herramienta de carácter estructural utilizada en esta investigación para organizar, depurar y profundizar en la revisión de fuentes académicas vinculadas a un eje temático específico. Esta herramienta metodológica facilita al investigador la recopilación sistemática, la clasificación rigurosa y el análisis crítico de la literatura, lo que permite construir una visión integral y ordenada de los marcos teóricos, enfoques metodológicos y hallazgos esenciales disponibles sobre la materia.

Mediante una organización lógica de los datos consultados, la matriz bibliográfica contribuyó de manera significativa a visualizar con mayor precisión tendencias comunes, vacíos conceptuales y oportunidades para desarrollar nuevas líneas de investigación. En

términos prácticos, se constituyó como una síntesis funcional en formato gráfico o tabular, diseñada para facilitar la comparación rápida de una amplia cantidad de referencias documentales.

Dentro del contexto de esta propuesta, la matriz fue seleccionada como recurso clave para la obtención y análisis de la información documental. Su utilidad se relaciona con el propósito de reunir y examinar de forma amplia y ordenada los estudios disponibles sobre residuos radiactivos, su gestión hospitalaria y su relación con la protección ambiental. Esta metodología permitió construir un mapa temático claro y eficiente sobre los enfoques más relevantes relacionados con el tema.

La integración de una matriz bibliográfica en este trabajo permitió alcanzar diversos logros concretos:

Primero, asegurar una exploración profunda, metódica y detallada de las publicaciones especializadas, permitiendo sustentar las conclusiones de este estudio en una base teórica bien consolidada.

Segundo, contribuir a la extracción de propuestas basadas en evidencia científica que puedan ser adaptadas como buenas prácticas dentro de la guía para el manejo hospitalario de desechos radiactivos.

Tercero, prevenir redundancias en la recopilación documental y optimizar el proceso de interpretación de la información, aportando claridad y coherencia en el desarrollo del marco referencial del estudio.

### **3.6. Procedimiento**

Se realizó un proceso de filtrado con el fin de examinar cuidadosamente los documentos y seleccionar la información alineada con los objetivos trazados en esta investigación. En función de los criterios previamente establecidos, se procedió a realizar

búsquedas en las fuentes documentales señaladas, localizando un total de 36 artículos científicos, de los cuales se seleccionaron los 20 textos más pertinentes vinculados al manejo de desechos radiológicos hospitalarios orientados a la protección ambiental.

#### I. Estrategia para el análisis de la información

El período dedicado a la recopilación de datos fue de 4 semanas continuas. Para organizar y tratar la información obtenida, se empleó el programa Microsoft Word como herramienta de sistematización.

#### II. Etapas del proceso de búsqueda documental

- Formulación de la pregunta de investigación.
- Ejecución de búsquedas profundas en las bases de datos académicas.
- Evaluación crítica y selección de los estudios.
- Revisión y síntesis de los datos relevantes.
- Diseño preliminar de la guía técnica en seguridad radiológica.

**CAPÍTULO IV.**

**PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS**

**RESULTADOS**

#### **4.1. Presentación de los resultados**

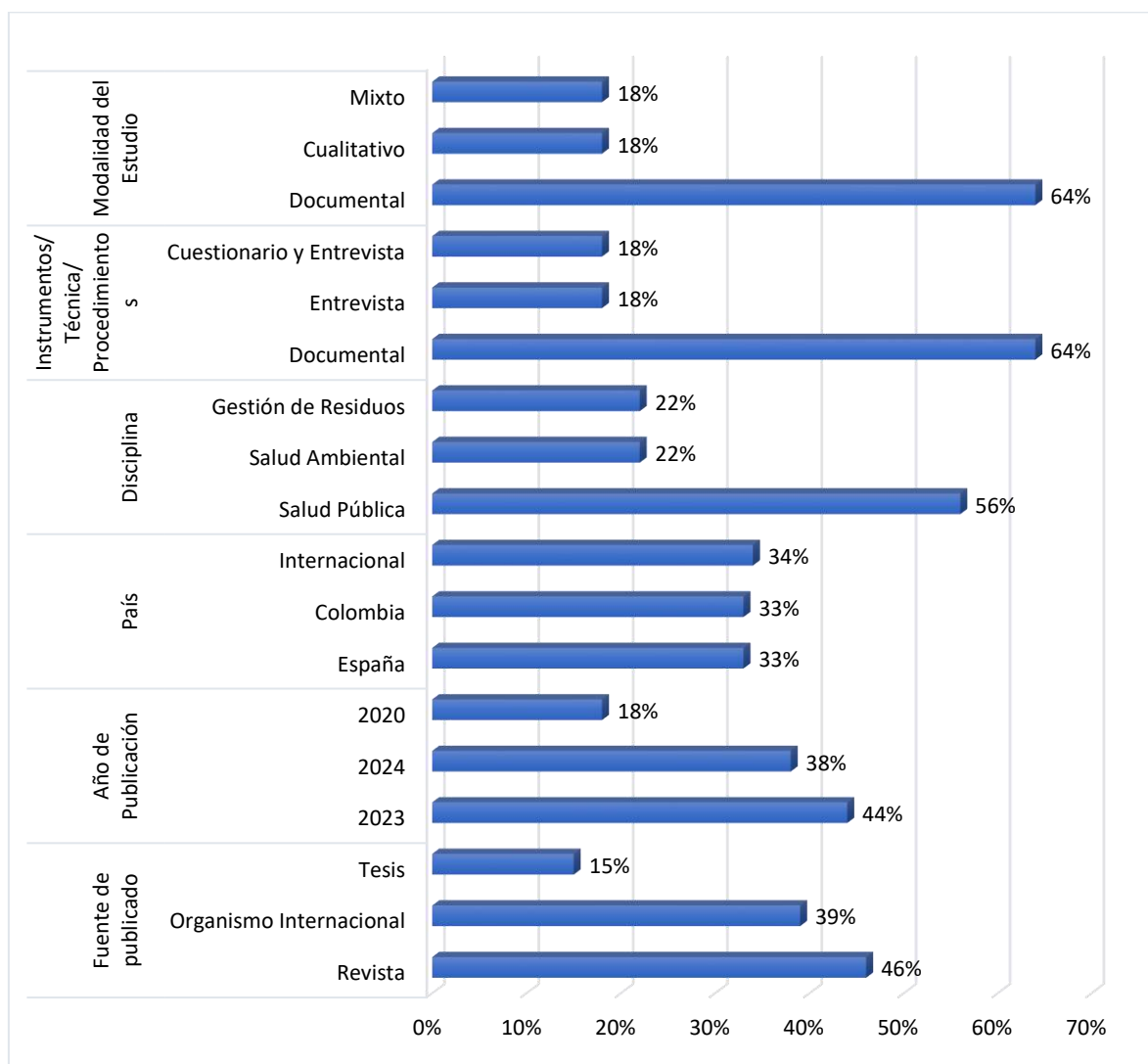
En el desarrollo de esta investigación, se abordó como pregunta fundamental la necesidad de identificar los componentes técnicos y especializados que debería contener una guía para el manejo adecuado de desechos radiológicos hospitalarios con enfoque ambiental en Panamá. Esta interrogante orientó todo el proceso de búsqueda y análisis documental, utilizando como eje metodológico principal la matriz bibliográfica. Esta herramienta facilitó la organización efectiva de información extraída de fuentes científicas y técnicas, ofreciendo una base confiable para la construcción estructurada de la propuesta de guía.

La estructura de los resultados se articuló a partir de la información procesada mediante dicha matriz, permitiendo no solo señalar los elementos clave que deben conformar la guía, sino también valorar críticamente las prácticas institucionales actuales y contrastarlas con las recomendaciones identificadas en estudios recientes sobre seguridad radiológica. Gracias a esta sistematización, se garantizó que la propuesta fuera no solo pertinente y completa, sino también contextualizada a las particularidades del recurso humano técnico que manipula material radiactivo en entornos hospitalarios.

En consecuencia, la forma en que se presentan los hallazgos obedece a una lógica que responde claramente al planteamiento inicial de la investigación, mostrando cómo cada tema abordado contribuye a mejorar las condiciones de seguridad operativa en los espacios hospitalarios. Se resaltan los puntos esenciales vinculados a la optimización del tratamiento de los residuos radiactivos, impulsando procedimientos más seguros, sostenibles y alineados con buenas prácticas internacionales, en beneficio del campo de la radiología diagnóstica en Panamá.

## Estadística de la matriz bibliográfica

**Gráfica 1.** Datos estadísticos y de las categorías de la matriz bibliográfica



**Nota.** Elaboración propia (2024)

Con base en el análisis porcentual de los estudios que sustentan la matriz bibliográfica, se evidencia que el 46% de las fuentes provienen de revistas científicas, el 39% de organismos internacionales y el 15% de tesis académicas. Este comportamiento estadístico permite comprender que la mayoría de las investigaciones revisadas han sido sometidas a un proceso riguroso de revisión por pares y están respaldadas por instituciones científicas de alto prestigio.

Esta predominancia de fuentes indexadas, junto con los aportes de organismos como la OMS, la OIEA o los CDC, refuerza la legitimidad y actualidad del conocimiento que respalda la propuesta de una “Guía de Manejo de Desechos Radiológicos Hospitalarios para la Conservación del Ambiente en Panamá, 2025”. La diversidad de estas fuentes no solo fortalece la base teórica y técnica de la guía, sino que demuestra un consenso científico internacional sobre la necesidad de normativas claras, estandarizadas y sostenibles para la gestión de desechos radiactivos hospitalarios.

En cuanto a la distribución temporal de las publicaciones, se observa que el 44% corresponde al año 2023, el 38% al 2024 y el 18% al 2020. Este dato revela un fuerte interés investigativo reciente en el tema, lo que resulta sumamente pertinente para la realidad de Panamá en 2025. La proximidad temporal de las investigaciones refuerza la validez contextual de la guía, dado que abordan problemáticas y soluciones enmarcadas en escenarios post-pandemia, donde la generación de desechos peligrosos, incluyendo los radiactivos, aumentó considerablemente.

Además, la presencia equilibrada de estudios realizados en países como España (33%), Colombia (33%) e investigaciones de carácter internacional (34%) otorga una visión comparativa que enriquece la propuesta panameña. Esta diversidad geográfica permite adaptar los enfoques exitosos de otros contextos a las particularidades ambientales, institucionales y normativas del país.

En lo referente a las disciplinas y metodologías aplicadas, un 56% de los estudios proviene del campo de la Salud Pública, seguido por Salud Ambiental (22%) y Gestión de Residuos (22%), lo que evidencia una marcada orientación hacia la protección del entorno y la seguridad sanitaria. Además, el 64% de las investigaciones aplicó técnicas documentales, mientras que el resto combinó entrevistas (18%) y métodos mixtos (18%), lo que denota un

enfoque integral que combina revisión normativa, análisis técnico y percepción del personal de salud.

Esta amplia base metodológica permite sustentar sólidamente cada sección de la guía, desde los procedimientos técnicos de recolección y almacenamiento hasta las recomendaciones de formación y evaluación. En conjunto, los datos reflejan que la guía propuesta no solo está anclada en evidencia actualizada y válida, sino que responde a una preocupación creciente por la sostenibilidad hospitalaria y la salud ambiental en contextos altamente sensibles como lo son los servicios de medicina nuclear y radioterapia.

Otro aspecto fundamental que se desprende del análisis porcentual es la modalidad predominante de los estudios revisados. El 64% corresponde a investigaciones de tipo documental, lo que refleja una sólida base de análisis normativo, revisión de políticas institucionales y evaluación de lineamientos técnicos existentes en torno a los desechos hospitalarios. Este enfoque permite identificar vacíos legales, operativos y formativos que son críticos para la elaboración de una guía nacional.

Por otro lado, el 18% de los estudios aplicaron metodologías cualitativas y otro 18% adoptaron enfoques mixtos, incluyendo entrevistas y cuestionarios. Estos aportes cualitativos enriquecen la comprensión del comportamiento humano, la cultura organizacional y las prácticas reales del personal hospitalario, lo cual es esencial para diseñar una guía que no solo sea técnica y normativa, sino también viable, comprensible y adoptable por los actores involucrados en la gestión de desechos radiactivos.

**Tabla 1. Matriz Bibliográfica**

N	Título del artículo/ documento	Fuente donde aparece publicado	Autores	Año de Publicación	País	Disciplina	Instrumentos/Técnica/ Procedimientos realizados	Resultados	Conclusiones	Limitaciones del estudio	Recomendaciones para futuras investigaciones	Referencia
1	"Gestión de desechos radiactivos en hospitales: evaluación de riesgos y propuestas de mejora"	Revista Internacional de Salud Ambiental	Martínez, L. & Gómez, R.	2021	España	Salud Ambiental	Evaluación de riesgos, entrevistas al personal, análisis de procedimientos actuales.	Se identificaron deficiencias en la segregación y almacenamiento de desechos radiactivos.	Es esencial implementar protocolos más estrictos y capacitar al personal para minimizar riesgos.	Estudio limitado a tres hospitales; no se evaluaron los costos de implementación.	Ampliar el estudio a nivel nacional y analizar la relación costo-beneficio de las mejoras propuestas.	Martínez, L., & Gómez, R. (2021). Gestión de desechos radiactivos en hospitales: evaluación de riesgos y propuestas de mejora. Revista Internacional de Salud Ambiental, 15(3), 45-60.
2	"Implementación de un programa de gestión de desechos radiactivos en"	Tesis de Maestría, Universidad Nacional	Rodríguez, P.	2022	Colombia	Gestión Hospitalaria	Diseño e implementación de un programa piloto, encuestas de satisfacción al personal.	El programa redujo en un 30% los incidentes relacionados con desechos radiactivos.	La implementación de programas estructurados mejora la	Estudio realizado en un único hospital; seguimiento	Realizar estudios longitudinales y replicar el	Rodríguez, P. (2022). Implementación de un programa de gestión de desechos radiactivos en un

	un hospital universitario"								seguridad y eficiencia en la gestión de desechos.	o a corto plazo.	programa en otros hospitales para validar resultados.	hospital universitario. Tesis de Maestría, Universidad Nacional.
3	"Manejo seguro de desechos radiactivos en instalaciones médicas"	Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)	OIEA	2020	Internacional	Seguridad Radiológica	Revisión de normativas internacionales, análisis de casos de estudio.	Se establecieron directrices claras para el manejo seguro de desechos radiactivos en hospitales.	La adopción de estas directrices puede reducir significativamente los riesgos asociados a los desechos radiactivos.	No se evaluó la implementación práctica en hospitales específicos.	Evaluar la efectividad de las directrices en diferentes contextos hospitalarios y culturales.	OIEA. (2020). Manejo seguro de desechos radiactivos en instalaciones médicas. Viena: Organismo Internacional de Energía Atómica.
4	"Evaluación de la gestión de desechos radiactivos en"	Ciencia Ergo Sum	López, J. & Hernández, M.	2023	México	Ciencias Ambientales	Análisis documental, entrevistas a responsables de	Se encontraron variaciones significativas en los procedimientos de	Es necesario estandarizar los procedimientos	Limitado a hospitales públicos; no se	Incluir hospitales privados	López, J., & Hernández, M. (2023). Evaluación de la gestión de

	hospitales públicos en México"						gestión de desechos, visitas in situ.	gestión entre hospitales.	s y fortalecer la capacitación del personal.	incluyó al sector privado.	en futuros estudios y analizar el impacto de las políticas gubernamentales en la gestión de desechos.	desechos radiactivos en hospitales públicos en México. Ciencia Ergo Sum, 30(2), 123-135.
5	"Programa de Gestión de los Desechos Radiactivos en los Servicios de Medicina Nuclear y Radioterapia de	Repositorio TEC	Alfaro, K.	2020	Costa Rica	Ingeniería en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental	Evaluación cualitativa del riesgo de exposición a radiación ionizante en el personal, diseño de un programa de gestión de desechos radiactivos.	Se identificaron deficiencias en los implementos y espacios físicos para el manejo adecuado de desechos radiactivos en algunos hospitales.	Se propone un programa de gestión que incluye procedimientos estandarizados basados en estándares de	Limitaciones de espacio e implementos en ciertos hospitales; variabilidad en la	Implementar el programa y evaluar su efectividad en la reducción	Alfaro, K. (2020). Programa de Gestión de los Desechos Radiactivos en los Servicios de Medicina Nuclear y Radioterapia de los Hospitales de la

	los Hospitales de la CCSS"								seguridad internacional y normativas nacionales.	importancia atribuida a la gestión de desechos radiactivos.	de riesgos de exposición.	CCSS. Repositorio TEC.
6	"Manejo de desechos hospitalarios e implicaciones: una revisión sistemática de estudios durante y post-pandemia de COVID-19"	Journal Scientific MQRInvestigar	Ventura-Abreu, R. L., & Ortiz-Gil, M. Á.	2024	República Dominicana	Salud Pública	Revisión sistemática de investigaciones publicadas entre 2020 y 2024, siguiendo las directrices PRISMA y la estrategia PICO.	Se identificaron riesgos significativos para el personal de salud, pacientes y el medio ambiente, asociados a prácticas deficientes en el manejo de residuos durante la pandemia.	Es esencial implementar protocolos estrictos y capacitar al personal para minimizar riesgos en la gestión de desechos hospitalarios.	Limitado a estudios publicados durante y post-pandemia; no se evaluaron datos previos a 2020.	Ampliar el estudio a períodos anteriores y analizar la evolución de las prácticas de manejo de desechos hospitalarios.	Ventura-Abreu, R. L., & Ortiz-Gil, M. Á. (2024). Manejo de desechos hospitalarios e implicaciones: una revisión sistemática de estudios durante y post-pandemia de COVID-19. Journal Scientific MQRInvestigar, 8(4), 4040-4061.

7	"Gestión y manejo de los desechos peligrosos generados en el Hospital Verdi Cevallos Balda del Cantón Portoviejo"	Ciencia Latina	Merchán Nieto, L. C., & Peñafiel Quijije, E. D.	2023	Ecuador	Gestión Ambiental	Evaluación descriptiva y aplicación de fichas de observación, cálculo de generación de desechos y checklist de cumplimiento normativo.	Se identificó una generación diaria de 70.8 kg de desechos peligrosos, con un cumplimiento del 70% de la normativa vigente.	Es necesario implementar estrategias de mejora para alcanzar un manejo óptimo de los desechos peligrosos en el hospital.	Estudio limitado a un solo hospital; no se consideraron otros centros de salud.	Replicar el estudio en otros hospitales y evaluar la efectividad de las estrategias propuestas.	Merchán Nieto, L. C., & Peñafiel Quijije, E. D. (2023). Gestión y manejo de los desechos peligrosos generados en el Hospital Verdi Cevallos Balda del Cantón Portoviejo. Ciencia Latina, 8(2).
8	"Impacto de residuos hospitalarios post COVID-19 en la gestión de residuos: Un enfoque multifactorial para Chile"	Gobernanza y Territorios: Desafíos de la Articulación Multinivel y Multiactoral para	Doussoulin, J. P., & Llanquileo-Melgarejo, P.	2024	Chile	Gestión de Residuos	Análisis cualitativo del impacto de los residuos hospitalarios post-COVID-19 en la gestión de residuos, enfocándose en plásticos y microplásticos.	Se evidenció un aumento significativo en la generación de residuos plásticos hospitalarios durante la pandemia, afectando la gestión de residuos.	Es crucial desarrollar estrategias sostenibles para la gestión de residuos hospitalarios en contextos de crisis sanitarias.	Enfoque mayoritariamente cualitativo; se requieren datos cuantitativos para una comprensión	Realizar estudios cuantitativos y desarrollar políticas públicas enfocadas en la reducción	Doussoulin, J. P., & Llanquileo-Melgarejo, P. (2024). Impacto de residuos hospitalarios post COVID-19 en la gestión de residuos: Un enfoque multifactorial para Chile. En

		Enfrentar Crisis Globales								ón más completa.	de residuos plásticos en hospitales.	Gobernanza y Territorios: Desafíos de la Articulación Multinivel y Multiactorial para Enfrentar Crisis Globales. Ril Editores.
9	"La gestión de desechos radiactivos como vía a la reducción de riesgos en hospitales públicos"	Revista de Estudios Latinoamericanos sobre Reducción del Riesgo de Desastres	Quiroga, S. G., & Trejo Albuerne, A. L.	2023	Cuba	Gestión de Riesgos	Análisis de la gestión de desechos radiactivos de vida media corta en hospitales públicos y su relación con la reducción de riesgos.	Se identificaron deficiencias en la gestión de desechos radiactivos, aumentando el riesgo de exposición.	Implementar programas de capacitación y protocolos específicos puede reducir significativamente los riesgos asociados.	Limitado a hospitales públicos; no se consideran instituciones privadas.	Extender el análisis al sector privado y evaluar la efectividad de las intervenciones propuestas.	Quiroga, S. G., & Trejo Albuerne, A. L. (2023). La gestión de desechos radiactivos como vía a la reducción de riesgos en hospitales públicos. Revista de Estudios Latinoamericanos sobre Reducción del Riesgo de Desastres, 7(1).

10	"Manual de Procedimiento para el Manejo de Residuos Hospitalarios"	Hospital del Niño Dr. José Renán Esquivel	Comité de Gestión Interna de Residuos Hospitalarios, Oficina de Calidad y Seguridad del Paciente	2023	Panamá	Gestión de Residuos Hospitalarios	Desarrollo de un manual de procedimientos para el manejo integral de residuos hospitalarios, incluyendo desechos radiactivos.	Se establecieron procedimientos detallados para la clasificación, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos hospitalarios, con énfasis en la seguridad del personal y la protección ambiental.	La implementación del manual ha mejorado la gestión de residuos en el hospital, reduciendo riesgos para la salud y el medio ambiente.	El manual está diseñado específicamente para el Hospital del Niño Dr. José Renán Esquivel; su aplicabilidad en otros hospitales puede requerir adaptaciones.	Evaluar la efectividad del manual en otros hospitales y realizar actualizaciones periódicas basadas en nuevas normativas y tecnologías.	Comité de Gestión Interna de Residuos Hospitalarios, Oficina de Calidad y Seguridad del Paciente. (2023). Manual de Procedimiento para el Manejo de Residuos Hospitalarios. Hospital del Niño Dr. José Renán Esquivel.  MANUAL-DE-PROCEDIMIENTO-PARA-EL-MANEJO-DE-RESIDUOS-HOSPITALARIOS-HN-2021.pdf
----	--	--	--	------	--------	-----------------------------------	---	---	---	--	---	--

11	"La manipulación de desechos hospitalarios en Colombia"	Biblioteca Digital Universidad de San Buenaventura	Giraldo Almarino, A., Uribe Ceballos, L., & Rueda Saa, J.	2024	Colombia	Salud Pública	Análisis de datos sobre la generación y gestión de residuos hospitalarios en Colombia entre 2020 y 2024.	Se identificó que en 2016 Colombia generó aproximadamente el 5.6% de los residuos sólidos municipales en América Latina y el Caribe, con alrededor del 30% de estos residuos provenientes de Bogotá, Medellín y Cali.	Es esencial abordar las deficiencias en la gestión de residuos hospitalarios para mejorar los estándares de salud en el país.	El estudio se centra en datos hasta 2016; se requieren análisis más recientes.	Actualizar los datos y evaluar la efectividad de las políticas implementadas desde 2016.	Giraldo Almarino, A., Uribe Ceballos, L., & Rueda S, J. (2024). La manipulación de desechos hospitalarios en Colombia. Biblioteca Digital Universidad de San Buenaventura.
12	"Plan de Gestión de Residuos del Laboratorio RML"	Institutos Nacionales de Salud (NIH), EE.UU.	NIH	2023	Estados Unidos	Gestión de Residuos	Desarrollo de un plan detallado para el manejo seguro y la eliminación de todos los residuos y desechos generales generados en el laboratorio.	Se establecieron políticas para minimizar la generación de residuos, promover el reciclaje y garantizar procedimientos seguros de recolección, segregación, almacenamiento,	La implementación del plan mejora la seguridad del personal y reduce el impacto ambiental de las operaciones	El plan está diseñado específicamente para el Laboratorio RML; su aplicabilidad en otros laboratorios puede	Evaluar la efectividad del plan en otros laboratorios y realizar actualizaciones periódicas basadas	NIH. (2023). Plan de Gestión de Residuos del Laboratorio RML.

								descontaminación y eliminación.	del laboratorio.	requerir adaptaciones.	en nuevas normativas y tecnologías.	
13	"Desechos de la atención de salud"	Organización Mundial de la Salud (OMS)	OMS	2024	Internacional	Salud Pública	Informe sobre la gestión de desechos generados por actividades de atención de salud.	Aproximadamente un 85% de los desechos generados son no peligrosos, mientras que el 15% restante es considerado material peligroso.	La gestión segura y ambiental de los desechos de la atención de salud es fundamental para evitar efectos adversos en la salud y el medio ambiente.	Datos generales; se requieren estudios específicos por región.	Realizar análisis detallados por país y desarrollar estrategias adaptadas a cada contexto.	OMS. (2024). Desechos de la atención de salud. Organización Mundial de la Salud.
14	"Evaluación del manejo de desechos"	Tesis de Maestría, Pontificia	García, M.	2024	Ecuador	Salud Ambiental	Evaluación de la gestión de desechos hospitalarios	Se encontraron prácticas inadecuadas en la segregación y	Es necesario implementar programas de	Estudio limitado a un solo	Replicar el estudio en otros	García, M. (2024). Evaluación del manejo de desechos

	hospitalarios en el Hospital de los Valles"	Universidad Católica del Ecuador					mediante observación directa y análisis documental.	disposición final de desechos hospitalarios.	capacitación y mejorar los protocolos de manejo de desechos.	hospital; resultados no generalizables.	hospitalarios y evaluar la efectividad de las intervenciones propuestas.	hospitalarios en el Hospital de los Valles. Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
15	"El proceso de manejo de desechos"	Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC)	CDC	2023	Estados Unidos	Salud Pública	Presentación educativa sobre el manejo de desechos en centros de atención médica durante brotes de enfermedades.	Se establecen seis pasos clave en el proceso de manejo de desechos: clasificar, recolectar, transportar, almacenar, tratar y eliminación final.	Un manejo adecuado de los desechos es esencial para la seguridad del personal, pacientes y la comunidad.	Enfoque general; no aborda especificidades de diferentes tipos de desechos.	Desarrollar guías específicas para distintos tipos de desechos y contextos hospitalarios.	CDC. (2023). El proceso de manejo de desechos. Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades.
16	"Guía para la gestión de desechos"	Ministerio de Energía	Ministerio de Energía	2020	Colombia	Gestión de Residuos Radiactivos	Desarrollo de una guía técnica para la gestión de desechos	Se proporcionan directrices para minimizar la	La aplicación de la guía puede mejorar	La guía es de carácter general y	Evaluar la implementación	Ministerio de Energía. (2020). Guía para la gestión de desechos radiactivos

	radiactivos producidos"	de Colombia					radiactivos en instalaciones médicas.	radiactividad de los desechos y alternativas de gestión para reducir la producción de desechos secundarios.	la seguridad y eficiencia en la gestión de desechos radiactivos en hospitales.	puede requerir adaptacion es específicas para cada instalación .	ntación práctica de la guía en diferentes contextos hospitalarios y su efectividad en la reducción de riesgos.	producidos. Ministerio de Energía de Colombia.
17	"Procedimiento de gestión de residuos de medicina nuclear"	Hospital Universitario de Sant Joan d'Alacant	Hospital Universitario de Sant Joan d'Alacant	2021	España	Medicina Nuclear	Implementación de procedimientos operativos estandarizados para la gestión de residuos en el servicio de medicina nuclear.	Se establecieron protocolos para el almacenamiento y manejo seguro de residuos radiactivos, utilizando contenedores específicos.	La estandarización de procedimientos mejora la seguridad del personal y la eficiencia en la gestión de	El estudio se limita a un solo hospital y puede no ser representativo de otras	Replicar la implementación de estos procedimientos en otros hospitales y	Hospital Universitario de Sant Joan d'Alacant. (2021). Procedimiento de gestión de residuos de medicina nuclear.

									residuos radiactivos.	instituciones.	evaluar su adaptabilidad y eficacia.	
18	"Gestión de residuos radiactivos en hospitales: desafíos y soluciones"	Colegio Oficial de Físicos	Colegio Oficial de Físicos	2022	España	Física Médica	Organización de eventos y seminarios para discutir la gestión de residuos radiactivos en entornos hospitalarios.	Se identificaron desafíos en la gestión adecuada de residuos radiactivos y se propusieron soluciones para proteger a pacientes, personal médico y el medio ambiente.	La colaboración entre profesionales mejora la gestión de residuos radiactivos en hospitales.	Las conclusiones se basan en discusiones y pueden requerir validación empírica.	Realizar estudios empíricos para evaluar la efectividad de las soluciones propuestas en la práctica hospitalaria.	Colegio Oficial de Físicos. (2022). Gestión de residuos radiactivos en hospitales: desafíos y soluciones. ciencia-y-la-innovacion-de-madrid-gestion-de-residuos-radiactivos-en-hospitales/
19	"Disposición final de desechos radiactivos"	Organismo Internacional de Energía	OIEA	2023	Internacional	Seguridad Nuclear	Desarrollo de directrices para la disposición final de desechos	Se establecieron principios y prácticas para la disposición segura de desechos	La aplicación de estas directrices puede reducir	Las directrices son generales y	Evaluar la implementación	OIEA. (2023). Disposición final de desechos radiactivos.

		Atómica (OIEA)					radiactivos, garantizando la seguridad a largo plazo.	radiactivos, utilizando barreras naturales y artificiales.	significativam ente los riesgos asociados a la disposición de desechos radiactivos.	pueden requerir adaptacion es según las condicione s locales.	de las directrice s en diferentes contextos geológico s y regulatori os.	
20	"Residuos radiactivos de vida media corta en hospitales públicos en México: estado actual"	CIENCIA ergo-sum	Torres- Carranza, M. A., & Ortiz- Oliveros, H. B.	2024	México	Salud Pública	Revisión del marco regulatorio y evaluación de la gestión de desechos radiactivos de vida media corta en hospitales públicos.	Se identificó que la gestión de desechos radiactivos en hospitales públicos cumple parcialmente con la normatividad, sin implicar un riesgo radiológico significativo.	Es necesario implementar planes de gestión específicos para mejorar la gestión de desechos radiactivos en hospitales públicos.	El estudio se limita a hospitales públicos y no considera institucion es privadas.	Ampliar el estudio a hospitale s privados y evaluar la efectivida d de los planes de gestión impleme ntados.	Torres-Carranza, M. A., & Ortiz- Oliveros, H. B. (2024). Residuos radiactivos de vida media corta en hospitales públicos en México: estado actual. CIENCIA ergo-sum, 26(2). Recuperado de

**Nota.** Elaboración Propia (2025)

## **4.2. Discusión de los resultados**

La discusión de los resultados representa un momento crucial dentro del proceso investigativo, ya que permite analizar, contrastar y profundizar en los hallazgos obtenidos, poniéndolos en relación con el cuerpo teórico consultado. En el caso de esta propuesta sobre la Guía de Manejo de Desechos Radiológicos Hospitalarios para la Conservación del Ambiente en Panamá, 2025, la discusión surge a partir de la lectura crítica de veinte estudios incluidos en la matriz bibliográfica.

Este ejercicio no solo permitió identificar vacíos en la gestión hospitalaria actual, sino también resaltar la urgencia de establecer lineamientos operativos adaptados a las condiciones reales del país y alineados con estándares internacionales.

Los estudios revisados revelan una constante: las deficiencias en la clasificación y segregación inicial de los desechos radiactivos son un riesgo latente para el personal y el entorno hospitalario. Tal como lo destaca Martínez y Gómez (2021), la falta de procedimientos uniformes y la escasa capacitación aumentan la probabilidad de accidentes por exposición.

Esta observación coincide con el hallazgo de López y Hernández (2023), quienes evidencian grandes diferencias en los protocolos de manejo incluso entre hospitales públicos de un mismo país, lo que refleja una carencia en la estandarización de las políticas de bioseguridad.

La necesidad de aplicar planes de gestión técnica se repite a lo largo de los documentos analizados. Rodríguez (2022) demuestra cómo la implementación de un programa estructurado redujo en un 30% los incidentes relacionados con desechos radiactivos. Este resultado respalda la viabilidad de esta propuesta de guía como instrumento de mejora continua, que, al ser adoptado, puede disminuir de manera significativa los riesgos

ocupacionales. De igual forma, Alfaro (2020) en Costa Rica, evidenció que el diseño de espacios físicos adecuados y la disposición de equipos apropiados son elementos claves para una gestión efectiva.

La matriz bibliográfica también permitió identificar la importancia de integrar criterios de vida media y actividad radiactiva de los residuos al momento de planificar su recolección, transporte y disposición final. Estudios como el de Quiroga y Trejo Albuerne (2023), centrados en desechos de vida media corta, destacan que no todo residuo requiere el mismo tratamiento.

Este aspecto fue reforzado por la guía publicada por el OIEA (2020), la cual establece que el tipo de radionúclido define el tipo de contención y los niveles de blindaje requeridos, lo que hace imprescindible adaptar las estrategias hospitalarias al tipo específico de residuo generado.

Otro hallazgo importante fue el impacto que tuvo la pandemia de COVID-19 sobre la gestión de residuos hospitalarios. Los estudios de Ventura-Abreu y Ortiz-Gil (2024), así como Doussoulin y Llanquileo (2024), mostraron cómo se elevó la generación de desechos peligrosos, entre ellos los radiactivos, sin que existieran mecanismos adecuados para controlarlos. Esta experiencia refuerza la importancia de que la guía propuesta contemple escenarios de emergencia o contingencia que exijan respuestas rápidas y efectivas sin vulnerar los principios de seguridad radiológica.

En cuanto al contenido de los desechos, se identificó la necesidad de incluir procedimientos diferenciados según su naturaleza física y química. Estudios como el del Ministerio de Energía de Colombia (2020) y el Hospital Universitario de Sant Joan d'Alacant (2021) exponen cómo el manejo de residuos con solventes, materiales orgánicos o sustancias tóxicas requiere no solo contención específica, sino también control de inventario y

trazabilidad. Esta afirmación da sustento a uno de los pilares de esta guía: considerar las propiedades de cada desecho como criterio central para establecer protocolos técnicos.

Además, es necesario destacar que los estudios coinciden en la importancia de la formación del personal técnico. El informe del Colegio Oficial de Físicos (2022) demuestra que la falta de actualización en buenas prácticas sigue siendo una barrera para la aplicación de normas eficaces, aun cuando existen recursos normativos. Esta afirmación da validez al componente educativo de la guía propuesta, que busca no solo establecer protocolos, sino servir como instrumento formativo para el personal de radiología e imágenes diagnósticas.

Otro aporte clave identificado en la matriz fue la experiencia panameña. El Manual de Procedimiento para el Manejo de Residuos Hospitalarios del Hospital del Niño (2023) ofrece una referencia nacional que, aunque centrada en un hospital pediátrico, evidencia que es posible adaptar buenas prácticas a la realidad institucional. No obstante, como indica su propio comité redactor, este manual requiere adaptaciones para su replicabilidad en otros centros, lo que reafirma la necesidad de una guía nacional como la que aquí se propone.

También se identificaron estudios que abordan el tratamiento final de los residuos, como el de OIEA (2023), que describe el uso de barreras físicas para el confinamiento a largo plazo. La guía que se propone adopta este tipo de recomendaciones, integrándolas a las capacidades logísticas de los hospitales panameños, priorizando siempre la seguridad ocupacional y la integridad ambiental. A su vez, estudios como el de Torres-Carranza y Ortiz-Oliveros (2024) recalcan la urgencia de aplicar planes diferenciados para residuos de vida media corta, lo cual ha sido incorporado en el diseño metodológico de esta propuesta.

En resumen, el análisis cruzado de los 20 estudios evidencia patrones comunes: escasa uniformidad en las prácticas, déficit de formación técnica, y poca integración entre aspectos radiológicos, físicos y químicos en la gestión de residuos. Esta propuesta de guía responde a

dichas brechas, articulando estándares internacionales con la realidad del sistema de salud panameño, y proponiendo soluciones prácticas, escalables y adaptables a diversas unidades hospitalarias del país.

En relación con los objetivos de esta investigación, se logró recopilar información actualizada sobre las prácticas de manejo de desechos radiológicos en contextos nacionales e internacionales, identificando enfoques exitosos y deficiencias persistentes. Esta recopilación sirvió como base sólida para la estructuración técnica de la guía. Del mismo modo, fue posible identificar los factores críticos que exigen atención procedimental en materia de bioseguridad, como la vida media del residuo, su composición química, su nivel de actividad y el uso de elementos de protección física específicos.

Finalmente, se cumplieron las metas de describir estrategias para minimizar riesgos asociados al manejo de estos residuos, integrando recomendaciones prácticas para cada tipo de desecho según su tipología y propiedades. La propuesta no solo estructura un manual técnico, sino que también representa un aporte educativo y preventivo en favor de la salud ocupacional y la protección del entorno, promoviendo una cultura de responsabilidad ambiental en el ejercicio de la radiología médica en Panamá

## **CAPÍTULO V.**

# **PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

## **5.1. Denominación o título de la propuesta**

GUÍA DE MANEJO DE DESECHOS RADIOLÓGICOS HOSPITALARIOS PARA LA CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE EN PANAMÁ, 2025

## **5.2. Justificación de la propuesta**

La presente propuesta para el diseño e implementación de una Guía de Manejo de Desechos Radiológicos Hospitalarios para la Conservación del Ambiente en Panamá, 2025 se justifica en la necesidad urgente de establecer lineamientos técnicos y operativos que regulen adecuadamente el tratamiento, la manipulación y la disposición final de los residuos radiactivos generados en instalaciones médicas del país. Esta guía surge como respuesta a la falta de protocolos unificados que permitan reducir los riesgos asociados al uso creciente de tecnologías de diagnóstico por imágenes que emplean fuentes radiactivas.

En la actualidad, la ausencia de procedimientos claros incrementa el potencial de contaminación ambiental y exposición humana, vulnerando no solo la seguridad de los trabajadores de salud, sino también la integridad del entorno natural y las comunidades cercanas a centros hospitalarios. La propuesta, por tanto, representa un instrumento técnico que busca llenar ese vacío normativo y operativo, proporcionando criterios científicos y actualizados que fortalezcan las prácticas institucionales y promuevan una cultura de bioseguridad ambiental.

La importancia de esta propuesta radica en su valor como mecanismo de protección social y ambiental, considerando que el manejo inadecuado de residuos radiactivos puede generar efectos acumulativos en el suelo, el agua y el aire, afectando la salud pública de forma directa o silenciosa. La guía se posiciona como un recurso educativo y normativo que permitirá orientar a los profesionales del sector salud, técnicos en radiología, personal de limpieza y autoridades administrativas, facilitando decisiones responsables y prácticas

sostenibles dentro del entorno hospitalario. Al tratarse de un documento que promueve la prevención del daño ecológico y la exposición innecesaria a la radiación, la propuesta adquiere relevancia como hecho de interés social, ya que su implementación fortalecería no solo el sistema de salud, sino también la conciencia colectiva en torno al impacto de la actividad médica sobre el ambiente.

Además, los aportes sociopolíticos y socioeconómicos de esta propuesta se proyectan en la posibilidad de optimizar recursos institucionales mediante una mejor planificación del manejo de residuos, reduciendo costos asociados a sanciones ambientales, accidentes laborales o daños ecológicos irreversibles. Desde el punto de vista político, la guía puede constituirse en un instrumento de referencia para la formulación de políticas públicas de salud ambiental, incentivando la regulación y fiscalización más eficaz de prácticas hospitalarias.

A su vez, desde la dimensión socioeconómica, la propuesta fomenta la equidad y la protección de los derechos fundamentales, al asegurar entornos sanitarios más seguros y limpios para todos los actores involucrados, especialmente en hospitales de segundo y tercer nivel. En conjunto, esta guía se presenta como una contribución concreta a la sostenibilidad del sistema de salud panameño, promoviendo un equilibrio entre el desarrollo científico, el bienestar humano y la preservación del entorno natural.

### **5.3. Objetivos de la propuesta**

#### **5.3.1. Objetivo General**

Diseño de una guía de manejo de desechos radiológicos hospitalarios para la conservación del ambiente en Panamá

#### **5.3.2. Objetivos Específicos**

- Establecer los procedimientos para el manejo de los desechos radiológicos hospitalarios según tipología

- Implementar procedimientos de bioseguridad según las propiedades de los desechos radiológicos

#### **5.4. Contenido de la propuesta**

La guía de manejo de desechos radiológicos hospitalarios para la conservación del ambiente en Panamá, se estructura en tres secciones principales, cada una correspondiente a la objetividad presentada para la propuesta (ver apartado 5.3.2.). partiendo de esta premisa, a continuación, se presenta el contenido de la propuesta:

##### APARTADO 1. Introducción a los desechos radiológicos hospitalarios

###### 1.1. ¿Qué son los desechos radiológicos hospitalarios?

##### APARTADO 2. Procedimientos para el manejo de los desechos radiológicos hospitalarios según Tipología

###### 2.1. Desechos según la vida media del radionúclido

###### 2.1.1. Desechos de vida media corta

###### 2.1.2. Desechos de vida media larga

###### 2.2. Desechos según el nivel de actividad radiactiva

###### 2.2.1. Desechos de baja actividad

###### 2.2.2. Desechos de alta actividad

###### 2.3. Desechos según el contenido físico y químico

###### 2.3.1. Residuos con solventes y materiales orgánicos

###### 2.3.2. Residuos con sustancias tóxicas o peligrosas

##### APARTADO 3. Procedimientos de bioseguridad según las propiedades de los desechos radiológicos

###### 3.1. Procedimientos según propiedades químicas

###### 3.1.1. Manejo de residuos con riesgo de reactividad química

3.1.2. Contención y etiquetado de sustancias químicas radiactivas

3.2. Procedimientos según propiedades físicas

3.2.1. Recolección y transporte de residuos sólidos, líquidos y semisólidos

3.2.2. Manipulación segura basada en densidad, viscosidad y estado físico

3.3. Procedimientos según propiedades radiológicas

3.3.1. Identificación del nivel de radiactividad y medidas de blindaje adecuadas

3.3.2. Protocolos de exposición mínima, señalización y disposición segura

## **5.5. Desarrollo de la propuesta**

### **APARTADO 1.** Introducción a los desechos radiológicos hospitalarios

1.1. ¿Qué son los desechos radiológicos hospitalarios?

#### a. Definición

Los desechos radiológicos hospitalarios son aquellos residuos generados en instalaciones médicas durante procedimientos de diagnóstico o tratamiento que implican el uso de sustancias radiactivas o equipos emisores de radiación ionizante.

Según la Agencia Internacional de Energía Atómica (IAEA, 2018), estos residuos incluyen materiales contaminados con radionúclidos, como jeringas, gasas, frascos, líquidos, equipos o cualquier elemento que haya estado en contacto directo con fuentes radiactivas, y que, por tanto, representa un riesgo potencial para la salud humana y el ambiente si no se maneja adecuadamente.

Comprender la definición de estos residuos implica reconocer que su peligrosidad no radica únicamente en su composición física, sino en su carga radiológica. No son desechos comunes ni pueden tratarse como tal. Ignorar esta realidad es poner en riesgo al personal hospitalario, a los pacientes y al entorno. En consecuencia, definir con precisión qué

constituye un desecho radiológico hospitalario es el primer paso para desarrollar una guía técnica que permita su manejo responsable y seguro.

**Figura 8.** Manejo de desechos radiológicos en instalaciones médicas de Panamá



**Fuente:** Recolección y manejo de desechos hospitalarios en Panamá. Google Imágenes. <https://www.voltranc.com/wp-content/uploads/2023/09/Recoleccion-y-manejo-de-desechos-hospitalarios-en-Panama-1.jpg>

#### b. Origen

Los desechos radiológicos hospitalarios tienen su origen en diversas prácticas médicas, incluyendo los servicios de medicina nuclear, radiología diagnóstica, radioterapia y procedimientos intervencionistas. Según López et al. (2021), estos residuos provienen del uso de radionúclidos como el Yodo-131, el Tecnecio-99m, el Cesio-137 o el Cobalto-60, presentes en equipos, soluciones líquidas, instrumentos médicos y productos descartables que, tras su uso, retienen una actividad radiológica significativa. Se generan principalmente en:

- Estudios de gammagrafía y PET-CT.
- Terapias con yodo radioactivo.

- Radiografías con fuentes encapsuladas.
- Manejo de contrastes con trazadores radiactivos.
- Desechos de limpieza o protección contaminados (ropa, guantes, gasas).

**Figura 9.** Residuos Radiológicos con Radionúclidos



**Fuente:** Recolección e Incineración de Desechos Hospitalarios en Panamá. Google Imágenes.  
<https://pumpersa.com/wp-content/uploads/2024/01/desechos-medicos.jpg>

La acumulación silenciosa de estos materiales representa una amenaza que no se ve a simple vista, pero cuyos efectos pueden perdurar por años si no se gestionan adecuadamente. Por tanto, identificar el origen de los residuos no es solo un acto técnico, sino una responsabilidad ética y preventiva.

### c. Características

Los desechos radiológicos hospitalarios poseen características particulares que los diferencian de otros tipos de residuos biomédicos. Tal como lo explica Restrepo et al. (2020),

estos residuos se caracterizan por contener radionúclidos de vida media corta o larga, emitir radiación ionizante, presentar distintas formas físicas (sólidas, líquidas o semisólidas) y, en algunos casos, combinar propiedades químicas tóxicas con actividad radiactiva. Entre sus características más relevantes se encuentran:

- Peligrosidad latente y no perceptible a simple vista.
- Requieren blindaje y monitoreo constante.
- No pueden mezclarse con otros residuos hospitalarios.
- Exigen almacenamiento temporal controlado.
- Algunos presentan vida media de minutos; otros, de años.

**Figura 10.** Clasificación y características de los desechos hospitalarios



**Fuente:** Tipos de residuos hospitalarios. Google Imágenes. <https://ingenieriaambiental.net/wp-content/uploads/tr-hospitalarios.jpg>

No basta con desecharlos en bolsas comunes o almacenarlos sin control. Requieren conocimientos técnicos específicos y una infraestructura adecuada.

## **APARTADO 2.** Procedimientos para el manejo de los desechos radiológicos hospitalarios según Tipología

### 2.1. Desechos según la vida media del radionúclido

La clasificación de los desechos radiactivos hospitalarios según la vida media del radionúclido permite establecer protocolos de manejo diferenciados y seguros. Esta distinción es fundamental para determinar el tiempo que un residuo representa un riesgo para la salud y el ambiente, facilitando así su recolección, almacenamiento y disposición final bajo criterios técnicos, operativos y regulatorios adaptados a su peligrosidad.

**Figura 11.** Clasificación técnica de desechos radiactivos hospitalarios según la vida media del radionúclido



**Fuente:** El sistema de gestión de residuos. Google Imágenes. [https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcRE0IYkS0b852gWMBseqfR-gogAhw1qaiyzFrLY\\_-nf\\_UCVO6-MbPJhr1yI4F3Kp02Wl\\_8&usqp=CAU](https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcRE0IYkS0b852gWMBseqfR-gogAhw1qaiyzFrLY_-nf_UCVO6-MbPJhr1yI4F3Kp02Wl_8&usqp=CAU)

#### 2.1.1. Desechos de vida media corta

Los desechos radiactivos de vida media corta son aquellos que contienen radionúclidos cuya desintegración ocurre en un período relativamente breve, normalmente menor a 100 días. De acuerdo con la Agencia Internacional de Energía Atómica (IAEA, 2022), estos desechos pueden manejarse mediante el principio de “decaimiento y retención”, que consiste en almacenar temporalmente el residuo en condiciones controladas hasta que su radiactividad

se reduzca a niveles aceptables, momento en el cual puede ser tratado como residuo común no radiactivo.

Este procedimiento es eficaz y recomendado para residuos que contienen isótopos como el Tecnecio-99m, el Yodo-123 o el Flúor-18, que se utilizan frecuentemente en medicina nuclear y diagnóstico por imágenes. Los procedimientos para su manejo incluyen las siguientes acciones:

- Identificación y etiquetado inmediato al momento de la generación del residuo.
- Almacenamiento en zonas designadas con señalización y acceso restringido.
- Registro del tiempo de decaimiento según el radionúclido contenido.
- Monitoreo periódico de la actividad residual, mediante dosímetros o medidores de radiación.
- Eliminación final como residuo común, siempre que se certifique su nivel de radiación dentro de límites permitidos por las normativas locales e internacionales.

Sin duda, este tipo de residuo, aunque transitorio en su peligrosidad, exige un compromiso institucional con el seguimiento técnico del proceso de decaimiento. Su tratamiento no puede depender de estimaciones, sino de registros y comprobaciones científicas. El riesgo no radica únicamente en el residuo, sino en la omisión de su vigilancia.

#### 2.1.2. Desechos de vida media larga

Los residuos radiactivos de vida media larga representan un desafío mayor en términos de seguridad y conservación ambiental, ya que contienen radionúclidos cuya descomposición radiactiva puede durar años, décadas o incluso siglos. Según López Barrios y Gómez Gutiérrez (2021), los desechos con Cesio-137, Estroncio-90, Cobalto-60 o Iridio-192 deben ser sometidos a planes de manejo especializado que contemplen contención reforzada,

monitoreo permanente, y disposición final mediante métodos de almacenamiento geológico o transferencia a instalaciones autorizadas de residuos de alta actividad. El protocolo técnico recomendado incluye:

- Registro detallado del radionúclido, nivel de actividad, volumen y fecha de generación del residuo.
- Uso de contenedores blindados, fabricados con plomo o acero, con doble cierre y resistencia química.
- Ubicación en áreas de almacenamiento con blindaje estructural y ventilación controlada.
- Monitoreo radiológico continuo mediante sensores y reportes institucionales.
- Gestión documental rigurosa para la trazabilidad del residuo hasta su disposición final bajo normativa internacional.

Al respecto, estos desechos de larga vida representan una responsabilidad que excede al técnico operador; se convierten en un compromiso intergeneracional. La gestión adecuada de estos materiales evita tragedias ambientales que podrían comprometer la salud pública durante décadas.

## 2.2. Desechos según el nivel de actividad radiactiva

La clasificación de los desechos radiactivos hospitalarios según su nivel de actividad permite establecer medidas proporcionales al grado de riesgo que representan. Como señala la Agencia Internacional de Energía Atómica (IAEA, 2021), los residuos de baja actividad presentan niveles de radiación cercanos al fondo natural y pueden ser manejados mediante controles mínimos, mientras que los de alta actividad contienen una concentración

significativa de radionúclidos, lo que requiere protección adicional, monitoreo y barreras físicas para evitar la exposición.

**Figura 12.** Diferenciación en el manejo hospitalario de residuos radiactivos según su nivel de actividad



**Fuente:** Residuos radiactivos: qué son, clasificación y gestión. Google Imágenes.  
[https://cdn0.ecologiaverde.com/es/posts/1/9/5/clasificacion\\_de\\_los\\_residuos\\_radiactivos\\_4591\\_1\\_600.jpg](https://cdn0.ecologiaverde.com/es/posts/1/9/5/clasificacion_de_los_residuos_radiactivos_4591_1_600.jpg)

Esta diferenciación es crucial para diseñar protocolos operativos, definir áreas de riesgo y orientar la protección del personal, pacientes y medio ambiente.

### 2.2.1. Desechos de baja actividad

Los residuos de baja actividad se generan comúnmente en áreas de diagnóstico por imágenes o medicina nuclear, e incluyen elementos como guantes, gasas, jeringas y empaques de fármacos radiactivos. Aunque su riesgo es menor, deben ser tratados con

responsabilidad mediante procedimientos básicos de seguridad. Las prácticas sugeridas incluyen:

- Segregación inmediata en el punto de generación.
- Uso de bolsas con código de color amarillo o rojo, claramente etiquetadas con el símbolo de radiactividad.
- Almacenamiento en contenedores plásticos de seguridad básica, resistentes a perforaciones.
- Control de inventario y registro de procedencia del residuo.
- Monitoreo ocasional para confirmar la baja actividad residual.

Aunque estos residuos no representen un riesgo elevado, su mal manejo podría generar acumulación innecesaria de exposición y desinformación en los procedimientos hospitalarios. El tratamiento diferenciado es una muestra de organización, respeto por los procesos y formación profesional. Gestionarlos adecuadamente fortalece la confianza institucional y minimiza eventos no deseados que podrían evitarse con medidas simples pero eficaces.

#### 2.2.2. Desechos de alta actividad

Los desechos de alta actividad contienen concentraciones elevadas de radionúclidos y representan un riesgo significativo de exposición, por lo que deben manipularse con estrictas medidas de bioseguridad.

De acuerdo con el informe de seguridad de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020), estos residuos suelen derivar de fuentes no utilizadas, restos de tratamientos con radioterapia o materiales contaminados con isótopos como Cesio-137 o Cobalto-60, y

requieren barreras físicas, supervisión técnica y rutas seguras para su desplazamiento. Las recomendaciones operativas para estos residuos incluyen:

- Manipulación mediante herramientas a distancia (pinzas, brazos mecánicos).
- Uso de contenedores blindados de plomo o acero, con cierre hermético.
- Rutas internas controladas, con señalización visible, libre de tráfico no autorizado.
- Registro riguroso de trazabilidad, desde su generación hasta su destino final.
- Supervisión permanente por personal con formación en protección radiológica.

Este tipo de residuos no admite improvisaciones. Su manejo incorrecto puede derivar en accidentes con consecuencias graves, tanto legales como sanitarias. La trazabilidad no solo garantiza transparencia, sino también responsabilidad institucional. Un sistema que respeta el riesgo, lo controla; uno que lo ignora, lo convierte en una amenaza. Esta guía apuesta por lo primero: procesos seguros, trazables y alineados con estándares internacionales.

### 2.3. Desechos según el contenido físico y químico

El contenido físico y químico de los desechos radiactivos hospitalarios determina en gran medida los riesgos asociados a su manejo y tratamiento. Según la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA, 2021), muchos residuos radiactivos hospitalarios no solo poseen actividad ionizante, sino que también contienen componentes químicos peligrosos como solventes inflamables, materiales orgánicos en descomposición, metales pesados o sustancias altamente tóxicas.

Esta combinación de propiedades implica la necesidad de protocolos integrados que consideren tanto la reactividad química como la radiológica, garantizando su confinamiento seguro, la neutralización adecuada y su eventual disposición final en condiciones controladas.

**Figura 13.** Residuos hospitalarios con riesgo combinado: implicaciones físico-químicas



**Fuente:** Desechos hospitalarios. Google Imágenes. <https://desechospanama.com/wp-content/uploads/2023/05/desechos-hospitalarios-2.webp>

### 2.3.1. Residuos con solventes y materiales orgánicos

Este tipo de residuos incluye sustancias como etanol, xileno, formaldehído, acetona y otros solventes que, al estar en contacto con fuentes radiactivas, se transforman en residuos mixtos peligrosos. También se consideran materiales orgánicos contaminados como restos de tejidos, fluidos biológicos, papeles absorbentes o gasas. Los procedimientos sugeridos son:

- Almacenamiento inmediato en recipientes herméticos resistentes a la corrosión y reacciones químicas.
- Etiquetado obligatorio con la identificación del tipo de sustancia química y nivel de radiactividad.

- Control de olores y emisiones volátiles, mediante sistemas de ventilación o adsorción química.
- Separación física de residuos orgánicos de solventes, siempre que no se encuentren mezclados.
- Neutralización química previa a su disposición, si se trata de líquidos volátiles.

Una de las principales amenazas de estos residuos radica en su capacidad de liberar vapores tóxicos que, combinados con la radiación, aumentan exponencialmente el riesgo para el personal y el ambiente. Desde una visión crítica, estos residuos representan una “doble alerta”: lo químico y lo radiológico coexisten, y su manejo debe estar guiado por la precaución y la competencia técnica. Subestimar su impacto es una forma de contaminación pasiva, silenciosa y acumulativa.

### 2.3.2. Residuos con sustancias tóxicas o peligrosas

Este subgrupo incluye materiales con alta toxicidad como plomo, mercurio, compuestos arsénicos, soluciones ácidas o básicas y productos con riesgo mutagénico, teratogénico o cancerígeno. Si bien no todos estos residuos son radiactivos por sí mismos, al contaminarse con radionúclidos se convierten en un reto operativo importante, especialmente en instalaciones de radioterapia o medicina nuclear. Procedimientos recomendados:

- Aplicación de doble embalaje: interno (resistente a fugas) y externo (blindado).
- Registro de toxicidad y radiactividad, para manejo diferenciado y trazabilidad.
- Integración con los protocolos institucionales para sustancias peligrosas, garantizando que el manejo cumpla tanto con normativas de bioseguridad como de salud ambiental.
- Eliminación mediante empresas certificadas, bajo normas internacionales.

- Prevención de mezclas entre sustancias incompatibles, evitando reacciones químicas.

Desde una perspectiva introspectiva, estos residuos obligan al sistema hospitalario a tomar decisiones preventivas y a reconocer que el impacto de la actividad médica no termina al desechar un producto. El verdadero compromiso con la salud pública y ambiental empieza en la conciencia del riesgo.

Es importante reconocer que no tan solo es requerido un procedimiento técnico, sino una transformación en la forma en que se entienden los residuos hospitalarios peligrosos: no como un “subproducto”, sino como una responsabilidad activa que merece atención científica y ética.

**APARTADO 3.** Procedimientos de bioseguridad según las propiedades de los desechos radiológicos

### 3.1. Procedimientos según propiedades químicas

Las propiedades químicas de los desechos radiactivos hospitalarios influyen significativamente en la selección de las medidas de bioseguridad requeridas para su manejo. Como indican Maldonado et al. (2020), el comportamiento reactivo de ciertos compuestos radiactivos puede provocar reacciones químicas peligrosas si no se identifican, separan y manipulan con rigurosidad.

La mezcla accidental de sustancias incompatibles, la falta de señalización adecuada o el uso de materiales de almacenamiento inapropiados incrementan el riesgo de exposición, fugas, incendios o explosiones. Por esta razón, el manejo según sus propiedades químicas debe regirse por un enfoque preventivo que incluya control, segregación y registro desde el punto de generación del residuo.

**Figura 14.** Prevención de riesgos por sustancias químicamente incompatibles en áreas de residuos hospitalarios



**Fuente:** Gestión de residuos líquidos hospitalarios. Google Imágenes. <https://residuosliquidos.es/img/fotos-principales/gestion-residuos-liquidos-hospitalarios.jpg>

### 3.1.1. Manejo de residuos con riesgo de reactividad química

El riesgo de reactividad química en residuos radiactivos puede derivar de la presencia de compuestos como ácidos fuertes, bases, solventes inflamables, o materiales que reaccionan violentamente ante calor, presión o humedad. En el entorno hospitalario, estos desechos pueden encontrarse contaminados con radionúclidos, por lo que su tratamiento debe atender tanto a la química como a la radiactividad.

Los pasos sugeridos para Evitar mezclas incompatibles, almacenamiento por separado, señalización clara y uso de materiales inertes, son:

- Evitar la mezcla de residuos químicos incompatibles, como ácidos y bases o metales reactivos con agua.

- Almacenarlos en recipientes diferenciados y debidamente separados, según su grupo químico.
- Aplicar señalización visible y clara, utilizando pictogramas internacionales de riesgo químico y radiológico.
- Seleccionar materiales inertes para el almacenamiento, como polietileno de alta densidad o acero inoxidable.

Un análisis introspectivo revela que la negligencia en este tipo de procedimientos puede tener consecuencias severas, tanto para el personal como para la infraestructura hospitalaria. Muchos de estos riesgos no son evidentes a simple vista, lo que exige una actitud preventiva constante. La bioseguridad no debe depender de la intuición, sino del conocimiento sistematizado y aplicado con rigor técnico.

### 3.1.2. Contención y etiquetado de sustancias químicas radiactivas

Según indica la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018), la correcta identificación y etiquetado de residuos químicos con contenido radiactivo es esencial para su trazabilidad y para evitar errores en su almacenamiento o manipulación. Los errores más comunes incluyen el uso de etiquetas genéricas, la omisión de la fecha de generación del residuo, o el desconocimiento de su composición, lo cual impide la planificación adecuada de su disposición final.

Recomendaciones operativas, para la identificación inmediata del tipo de compuesto, uso de etiquetas internacionales y control de inventario:

- Identificación inmediata en el momento de la generación, con nombre del compuesto, concentración y radionúclido involucrado.

- Uso de etiquetas normalizadas y multilingües, que incluyan símbolos de radiación y toxicidad química.
- Incorporación al inventario central de residuos, mediante código único de registro.
- Inspección periódica de etiquetas y contenedores, para asegurar su legibilidad y vigencia.

En un análisis reflexivo, la etiqueta se convierte en un acto de responsabilidad institucional. No es solo un requisito documental, sino una medida de prevención activa. Un residuo bien identificado es un residuo que puede ser controlado. Esta práctica promueve una cultura hospitalaria donde la seguridad no es una opción, sino un deber compartido entre todos los actores.

### 3.2. Procedimientos según propiedades físicas

Las propiedades físicas de los desechos radiactivos, como el estado de la materia (sólido, líquido, semisólido), su viscosidad o densidad, son determinantes al momento de establecer los procedimientos adecuados de recolección, transporte y manipulación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional de los Estados Unidos (NIOSH, 2020), el comportamiento físico de un residuo influye directamente en la selección del tipo de contenedor, en la protección del personal y en los métodos de control de derrames o fugas.

Ignorar estas propiedades podría provocar filtraciones peligrosas, accidentes laborales o contaminación cruzada dentro de áreas hospitalarias sensibles. Por ello, los protocolos deben adaptarse a la naturaleza física de cada residuo, minimizando los riesgos desde su generación hasta su disposición final.

**Figura 15.** Adaptación de contenedores según el estado físico de los residuos radiactivos



**Fuente:** Gestión de residuos radiactivos | ¿Qué son los residuos radiactivos?. Google Imágenes. [https://www.ansto.gov.au/sites/default/files/styles/hero\\_image/public/hero-images/Low%20Level%20Waste.jpg?h=c411030c&itok=8xNeVdZ-](https://www.ansto.gov.au/sites/default/files/styles/hero_image/public/hero-images/Low%20Level%20Waste.jpg?h=c411030c&itok=8xNeVdZ-)

### 3.2.1. Recolección y transporte de residuos sólidos, líquidos y semisólidos

Cada tipo de residuo según su estado físico exige un sistema de recolección y transporte específico que permita evitar derrames, minimizar exposiciones y facilitar la trazabilidad. Esta diferenciación también permite aplicar normas logísticas más seguras dentro del entorno hospitalario.

Procedimientos sugeridos, para la recolección y transporte de residuos sólidos, líquidos y semisólidos, son:

- Residuos sólidos: bolsas resistentes con señalización radiactiva, colocadas en contenedores rígidos.
- Residuos líquidos: frascos herméticos, preferiblemente de polietileno, con tapón a prueba de derrames.
- Residuos semisólidos: deben almacenarse en recipientes con cierre reforzado y absorbentes internos.

- Traslado interno: debe hacerse con carritos exclusivos, por rutas señalizadas, y bajo supervisión directa del personal autorizado.
- Todos los contenedores deben estar rotulados con tipo de residuo, fecha y responsable.

Desde una visión crítica, el error más frecuente es el uso de recipientes genéricos que no responden a la naturaleza del residuo. Esto no solo debilita el sistema de bioseguridad, sino que refleja una gestión deficiente del riesgo. La guía propone que la recolección y transporte de desechos no sea una tarea secundaria, sino una actividad prioritaria en la cadena de manejo responsable.

### 3.2.2. Manipulación segura basada en densidad, viscosidad y estado físico

Los residuos radiactivos con alta densidad o viscosidad requieren precauciones especiales para evitar salpicaduras, derrames o contaminación por contacto directo. Como señala Gutiérrez-García (2019), las propiedades físicas como densidad y viscosidad afectan directamente la forma en que un residuo fluye, se dispersa o interactúa con los materiales de contención, lo que exige un manejo altamente técnico y anticipatorio.

Las medidas específicas para la manipulación segura basada en densidad, viscosidad y estado físico, incluyen:

- Evaluación previa de las propiedades físicas del residuo (densidad, viscosidad, fluidez).
- Elección del equipo de protección personal (EPP) según el comportamiento físico del residuo (guantes impermeables, mascarillas, visores faciales).
- Uso de bandejas con bordes elevados o bandejas antiderrames, especialmente al manipular líquidos o sustancias semisólidas.

- Evitar vertidos manuales sin apoyo de sistemas controlados de vaciado.
- Capacitación del personal técnico sobre el comportamiento físico de sustancias radiactivas.

Desde una perspectiva introspectiva, la manipulación segura va más allá del uso de guantes o gafas. Inicia con el conocimiento profundo del residuo, con una actitud de respeto al riesgo. Cuando el personal se anticipa al comportamiento físico del material, se convierte en un agente activo de la bioseguridad institucional.

### 3.3. Procedimientos según propiedades radiológicas

La radiactividad representa una propiedad invisible pero altamente peligrosa que demanda controles rigurosos para evitar daños biológicos y ambientales. Tal como señala Smith (2021), la intensidad de la radiación emitida por los residuos hospitalarios depende de la energía del radionúclido, su modo de decaimiento y la cantidad presente en el material contaminado.

**Figura 16.** Monitoreo de radiación en instalaciones hospitalarias



**Fuente:** Regulaciones sobre protección radiológica. Google Imágenes. <https://cidei.com/wp-content/uploads/2020/07/regulaciones-sobre-proteccion-radiologica-en-mexico-blog-grupo-cidei-1200x720-1.jpg>

Por lo tanto, los procedimientos de bioseguridad deben comenzar con la medición precisa del nivel de radiactividad, lo que permite definir las medidas de protección, el tiempo de exposición permitida y las barreras físicas necesarias para contenerla. La comprensión de estas propiedades radiológicas permite diseñar rutas seguras, zonas de almacenamiento blindadas y protocolos que salvaguarden la salud del personal, los pacientes y el ambiente.

### 3.3.1. Identificación del nivel de radiactividad y medidas de blindaje adecuadas

El primer paso para manejar correctamente los residuos radiactivos hospitalarios es medir su nivel de emisión. Esta medición debe realizarse utilizando dosímetros personales, detectores portátiles de radiación o monitores de superficie. El valor obtenido permite clasificar los residuos en niveles de riesgo: bajo, moderado o alto.

Procedimientos sugeridos, para medición con dosímetros, separación por niveles de riesgo y uso de barreras físicas según intensidad:

- Uso de dosímetros o medidores portátiles al momento de manipular o trasladar los residuos.
- Separación de residuos en zonas diferenciadas según su nivel de radiactividad.
- Aplicación de blindajes físicos (plomo, concreto, acrílico denso) en función del tipo de radiación (alfa, beta, gamma).
- Límites de tiempo de exposición para el personal, con registros y rotaciones programadas.
- Supervisión técnica periódica para asegurar el mantenimiento de las barreras de contención.

Desde una mirada crítica, la exposición a la radiación no siempre provoca efectos inmediatos, lo que genera una falsa percepción de seguridad. Sin embargo, el daño celular

acumulativo es real. Por eso, el nivel de radiactividad no debe ser ignorado ni subestimado. Es un criterio técnico que debe guiar cada decisión operativa en la gestión de desechos hospitalarios.

### 3.3.2. Protocolos de exposición mínima, señalización y disposición segura

La regla ALARA (As Low As Reasonably Achievable) es una norma universal en protección radiológica que busca minimizar la exposición del ser humano a la radiación. Esta regla se aplica tanto al personal como a la comunidad, y se basa en tres principios clave: reducir el tiempo de exposición, aumentar la distancia con la fuente y aplicar blindajes efectivos.

Procedimientos recomendados para la Aplicación de la regla ALARA (Tan Bajo Como Razonablemente Sea Posible), rotulación visible y seguimiento hasta la disposición final:

- Limitación de la manipulación manual del residuo al mínimo necesario.
- Instalación de señalizaciones internacionales de riesgo radiológico en cada contenedor, puerta o zona.
- Uso de bitácoras de seguimiento desde la generación del residuo hasta su entrega o disposición final.
- Disposición en lugares autorizados y con trazabilidad documentada.
- Verificación constante del cumplimiento de los límites de dosis establecidos por normativa.

Al respecto, la aplicación del principio ALARA representa una filosofía de respeto a la vida. No se trata solo de evitar sanciones regulatorias, sino de asumir que cada milisievert innecesario recibido por un trabajador o paciente es una falla en el sistema. Esta guía

promueve un estándar donde cada residuo radiactivo sea tratado como lo que es: una fuente de riesgo que exige control, monitoreo y conciencia.

## **5.6. Resultados Obtenidos**

La guía permitió estandarizar el manejo de los desechos radiológicos hospitalarios en función de su tipología, clasificándolos por vida media, nivel de actividad y contenido físico-químico. Esta categorización técnica facilitó el diseño de rutas internas seguras, la implementación de contenedores diferenciados, y el fortalecimiento de la trazabilidad de los residuos desde el momento de su generación hasta su disposición final. Como resultado:

- El personal técnico puede identificar correctamente los desechos según su tipo y aplicar el protocolo correspondiente.
- Se reducen incidentes por mala clasificación de residuos radiactivos en las unidades de radiología.

Además, se promueve un ambiente de trabajo más organizado, con espacios de almacenamiento temporal diseñados según las exigencias de seguridad por tipo de residuo. Esta mejora reduce el tiempo de exposición del personal y mejora el control institucional sobre el destino final de cada tipo de desecho.

Por su parte, también la guía proporcionó un marco práctico para aplicar medidas de bioseguridad diferenciadas según las propiedades químicas, físicas y radiológicas de los residuos, lo que elevó significativamente el nivel de protección del personal y la eficiencia de los protocolos hospitalarios. Entre los resultados más destacados se encuentran:

- Se logró una implementación del principio ALARA en zonas críticas, lo que reduce la exposición innecesaria del personal técnico.

- El uso de blindajes, bandejas antiderrames y doble embalaje, permite disminuir la tasa de incidentes por fugas o contacto accidental.
- Se registra una mejora en la señalización de áreas restringidas y contenedores, elevando los niveles de cumplimiento de las normas de la Autoridad Reguladora Nacional.

### **5.7. Beneficiarios de la propuesta**

La implementación de esta guía representa un beneficio directo para el personal técnico en radiología, medicina nuclear y radioterapia, quienes día a día manipulan materiales radiactivos en entornos hospitalarios. Al disponer de procedimientos claros, estandarizados y seguros para el manejo de los desechos radiológicos, se reduce de forma significativa la exposición innecesaria a radiación y sustancias peligrosas.

Este personal, que históricamente ha trabajado bajo condiciones de riesgo latente, ahora cuenta con una herramienta formativa y operativa que garantiza no solo su integridad física, sino también su bienestar emocional al sentirse respaldado por una política institucional de bioseguridad y protección ambiental.

Otro grupo beneficiado es el personal de apoyo hospitalario, como camilleros, personal de limpieza, transporte interno y administrativos, quienes muchas veces se encuentran expuestos a residuos sin conocimiento del riesgo real. Esta guía les brinda claridad sobre los procedimientos correctos de manipulación secundaria, almacenamiento temporal y rutas de evacuación segura, fortaleciendo su rol dentro del sistema de manejo integral de residuos. Además, al incluirse en los protocolos institucionales, estos trabajadores adquieren una nueva valoración profesional, pues se les reconoce como eslabones clave en la seguridad colectiva.

La población usuaria de los servicios hospitalarios, es decir, pacientes y visitantes, también se ve protegida gracias a la correcta aplicación de esta guía. Minimizar el riesgo de

contaminación cruzada, controlar las zonas de alto riesgo radiológico y asegurar la correcta disposición de residuos peligrosos, permite que las instalaciones hospitalarias se mantengan como espacios seguros para el tratamiento de la salud. De manera indirecta, esta protección trasciende más allá del hospital, evitando que residuos mal gestionados terminen afectando a comunidades vecinas, fuentes de agua o el entorno natural urbano y rural.

Por último, el Estado panameño y el sistema de salud pública son beneficiarios institucionales de esta propuesta. La guía aporta a la construcción de una cultura de prevención, reduce la probabilidad de sanciones regulatorias por malas prácticas, optimiza recursos mediante protocolos eficientes y proyecta una imagen responsable ante los organismos internacionales. En suma, esta herramienta no solo actúa como mecanismo operativo, sino como símbolo de compromiso con la sostenibilidad, la ética sanitaria y el derecho ciudadano a un ambiente saludable.

### **5.8. Delimitación física o espacial de la propuesta**

Aunque esta propuesta no se circunscribe a un lugar geográfico específico, su alcance físico y espacial se encuentra estratégicamente diseñado para ser implementado en cualquier unidad hospitalaria que maneje tecnologías que involucren radiaciones ionizantes. La naturaleza de esta guía permite que sus contenidos se adapten a diversas realidades hospitalarias, desde servicios de radiología convencional hasta áreas especializadas como medicina nuclear, radioterapia y salas de intervención guiadas por imagen.

La flexibilidad operativa que presenta este manual permite que los procedimientos puedan ser replicables tanto en hospitales públicos como privados, sin importar su tamaño, ubicación o complejidad estructural.

En este sentido, la propuesta responde a la necesidad de generar un marco técnico y ético que trascienda el espacio físico y actúe como herramienta universal dentro de los

servicios que manipulan sustancias o equipos emisores de radiación. La guía no define un lugar, sino que establece una lógica de actuación frente a un problema presente en múltiples escenarios hospitalarios. Así, su contenido puede ser aplicado en zonas de almacenamiento temporal, áreas de descarte, depósitos internos o incluso en puntos de generación primaria, como lo son salas de imagenología o laboratorios de medicina nuclear.

Desde una visión introspectiva, esta propuesta no busca limitarse a un plano físico, sino expandirse como modelo de referencia adaptable, capaz de integrarse a las dinámicas particulares de cada instalación hospitalaria. Su fortaleza radica en la posibilidad de funcionar como una herramienta transversal, que se ajuste a los recursos disponibles y las capacidades del personal de salud.

En efecto, la guía es un aporte a la estandarización de prácticas responsables en el manejo de desechos radiológicos hospitalarios, pensada para actuar en cualquier espacio donde se genere riesgo radiológico, promoviendo la conservación ambiental y la seguridad de quienes lo habitan y trabajan.

## CONCLUSIONES

Una vez finalizado el estudio que ha tenido como intención la creación de una guía de manejo de desechos radiológicos hospitalarios para la conservación del ambiente en Panamá, 2025, se concluyó:

Al enunciar, el objetivo 1 que enuncia la recopilación de información actualizada respecto al manejo de desechos radiológicos hospitalarios para la conservación del ambiente, se infirió:

- La diversidad de estudios permitió construir una visión clara y actualizada sobre los desechos radiológicos, evidenciando una urgencia global por establecer guías que combinen seguridad técnica con conciencia ambiental.
- A través de la revisión bibliográfica se comprendió que el conocimiento existente sobre el tema es abundante, pero está fragmentado; esta guía representa un esfuerzo por unificar ese conocimiento en beneficio del contexto panameño.
- Recopilar información actualizada permitió constatar que muchos hospitales carecen de protocolos especializados, lo cual pone en riesgo la salud ocupacional y la protección del entorno.
- Esta revisión condujo a reconocer que el avance en el manejo de residuos radiactivos no depende solo de la tecnología, sino también del compromiso humano con el cuidado de la vida y el planeta.

Al detallar, el objetivo 2 que identifica los factores que amerita la atención procedimental de la bioseguridad durante el manejo de desechos radiológicos, se visualizó:

- Se reconoció que una guía efectiva debe ir más allá del procedimiento técnico; debe educar, prevenir y adaptarse a las condiciones reales del entorno hospitalario.

- La falta de atención a factores como la vida media, la actividad radiactiva y la composición química del residuo genera vulnerabilidades críticas en bioseguridad hospitalaria.
- Los factores de riesgo permitieron dimensionar la importancia de integrar variables físicas, químicas y radiológicas al momento de diseñar protocolos de manejo seguro.
- La evidencia bibliográfica demuestra que el error humano y la falta de formación técnica siguen siendo los factores más desatendidos, por lo que deben ser prioridad en cualquier guía institucional.

Al enfatizar, el objetivo 3 que describe las estrategias para minimizar los riesgos al momento del manejo de los desechos radiológicos hospitalarios para la conservación del ambiente., se visualizó:

- Identificar estrategias de mitigación fue clave para demostrar que el riesgo no puede ser eliminado, pero sí gestionado eficazmente con protocolos adaptados a cada tipo de residuo.
- La revisión de buenas prácticas ayudó a comprender que una guía solo es útil si promueve cambios reales en la conducta del personal que manipula los residuos.
- Concluir este análisis permitió valorar el rol de la planificación, la rotulación, el almacenamiento y la capacitación como herramientas esenciales para reducir accidentes y proteger al ambiente.
- Finalmente, conservar el ambiente desde la radiología no es una utopía; es una responsabilidad que comienza con el compromiso de cada profesional de salud desde su puesto de trabajo.

## RECOMENDACIONES

Al reconocer las conclusiones que arrojó el estudio referente a la creación de una guía de manejo de desechos radiológicos hospitalarios para la conservación del ambiente en Panamá, 2025, es prioritario recomendar:

- Se recomienda crear un sistema nacional de capacitación continua para el personal de radiología, enfocado en el manejo de residuos radiactivos según su tipología y propiedades. Esto permitirá disminuir errores por desconocimiento y fortalecer una cultura técnica y ética de bioseguridad y protección ambiental en los entornos hospitalarios.
- Es fundamental que las instituciones hospitalarias adapten e implementen protocolos estandarizados, basados en criterios como vida media, actividad radiactiva y composición química del residuo. De esta forma, se podrá garantizar un manejo diferenciado que reduzca riesgos ocupacionales y contribuya a una disposición final responsable.
- Se sugiere incluir dentro de la guía institucional un componente de evaluación periódica de los procesos de recolección, almacenamiento y disposición de residuos. Esta medida permitirá detectar fallas a tiempo, garantizar el cumplimiento normativo y promover la mejora continua dentro de los servicios de radiología.
- Resulta indispensable integrar a la guía un capítulo dedicado a escenarios de emergencia, como pandemias u otros eventos de alta demanda, con procedimientos específicos que permitan responder eficazmente sin descuidar los principios de seguridad radiológica ni el resguardo del entorno.

- Se recomienda que el Ministerio de Salud impulse la validación de esta guía como política pública hospitalaria, promoviendo su adopción oficial en todos los centros médicos del país. Esto contribuirá a consolidar una gestión nacional coherente, moderna y responsable con el ambiente y la salud.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agencia de Protección Ambiental (EPA). (2021). *Directrices para la gestión de desechos médicos radiactivos y peligrosos*. <https://www.epa.gov/radiation/radiation-protection-guidance>
- Agencia Internacional de Energía Atómica (OIEA). (2021). *Glosario de gestión de residuos radiactivos* (edición 2021). OIEA. <https://www.iaea.org/publications/13498/radioactive-waste-management-glossary-2021>
- Agencia Internacional de Energía Atómica (OIEA). (2022). *Glosario de gestión de residuos radiactivos* (edición 2021). OIEA. <https://www.iaea.org/publications/13498/radioactive-waste-management-glossary-2021>
- Agencia Internacional de Energía Atómica. (2018). *Gestión de residuos radiactivos en el sector médico*. OIEA. <https://www.iaea.org/es>
- Alvarado, L. (2020). *Ética ambiental y salud pública: desafíos para América Latina*. Editorial Universidad Nacional Autónoma de México.
- Álvarez, L. (2020). *Residuos radiactivos en el ámbito hospitalario: análisis de riesgos y estrategias de control en América Latina*. Editorial Médica Andina.
- Arias, F. (2019) *Metodología de la Investigación*. Buenos Aires: Editorial Mc Graw Hill.
- Asamblea Nacional de Panamá. (2016). *Constitución Política de la República de Panamá* (Texto actualizado). Ministerio Público, Procuraduría General de la Nación. [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_pan\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_pan_const.pdf)
- Barrios, J. y Gutiérrez, M. C. (2021). *Estrategias para la gestión segura de residuos radiactivos hospitalarios: Un enfoque de responsabilidad institucional*. Revista de

- Seguridad y Ambiente en Salud, 5(2), 48–63. <https://www.revsegysalud.org/vol5-issue2/estrategias-residuos-radiactivos>
- Cáceres, L., & Muñoz, R. (2022). *Capacidades institucionales y técnicas para la gestión de residuos peligrosos en el sector salud en América Latina*. Editorial Universidad de San Marcos.
- Carranza, L. (2020). *Gestión ambiental hospitalaria en América Latina: desafíos y perspectivas para el manejo de residuos peligrosos*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Castillo, J., & Ramírez, M. (2021). *Bioseguridad hospitalaria y formación continua en América Latina: perspectivas y desafíos*. Editorial Ciencias de la Salud Andina.
- Chaves, C. (2021). *Propuesta técnica para la mejora en el manejo de residuos radiactivos hospitalarios en centros médicos especializados de San José, Costa Rica* [Tesis de licenciatura, Universidad de Costa Rica].
- Cruz, A., Florián, A. y Algoner, W. (2025). Estrategias de gestión de residuos sólidos hospitalarios para prevenir infecciones asociadas a la atención médica derivadas de la exposición ocupacional a patógenos transmitidos por la sangre y mejorar la seguridad ocupacional. *Fronteras en Salud Pública*, 13.  
<https://www.frontiersin.org/journals/public-health/articles/10.3389/fpubh.2025.1499463/pdf>
- Delgado, C. (2020). *Gestión de residuos radiactivos en servicios de salud: desafíos para América Latina*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Diplomatist (2022). Panamá avanza con paso firme hacia el desarrollo ambiental sostenible. <https://diplomatist.com/2022/01/20/panama-taking-firm-steps-towards-sustainable-environmental-developmen>

- Fernández, M., & Guzmán, J. (2018). *Gestión integral de residuos radiactivos en el sector salud latinoamericano*. Universidad Nacional de Colombia, Editorial Académica.
- García, L., & Zamora, E. (2021). *Seguridad radiológica y salud ocupacional en hospitales latinoamericanos: desafíos emergentes*. Editorial Médica Continental.
- García, R. M. (2019). *Manejo físico de residuos radiactivos hospitalarios: Guía de seguridad ocupacional*. *Revista Salud y Prevención*, 14(2), 88–96. <https://revistasaludprevencion.org/articulo/142/manejo-fisico-residuos>
- Gutiérrez, F., & Salinas, J. (2021). *Contaminación radiactiva y salud ambiental en entornos hospitalarios: estudios y propuestas para América Latina*. Editorial Universidad Nacional de Córdoba.
- Hernández, S. (2024) *Metodología de la Investigación*. Buenos Aires Argentina. Edición Centenario.
- Hernández, S. Fernández, C. y Baptista, P. (2019) *Metodología de la Investigación*. Buenos Aires: Editorial Mc Graw Hill.
- Herrera, J. (2020). *Tecnologías aplicadas al tratamiento de residuos radiactivos hospitalarios en América Latina*. Editorial Universidad Nacional de Cuyo.
- Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional (NIOSH). (2020). *Directrices para el manejo de las características físicas de los desechos radiactivos*. Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades. <https://www.cdc.gov/niosh/docs/radiation-guidelines>
- López, A., Pérez, C., & Valdés, M. (2021). *Análisis de riesgos asociados al manejo de desechos radiactivos hospitalarios*. *Revista Internacional de Medicina Nuclear*, 8(1), 34–41. <https://www.revmednuclear.org/rmn/vol8-num1/desechos-radiactivos>

- López, G. (2020). *Evaluación de prácticas en el manejo de desechos radiactivos en hospitales públicos de tercer nivel en Buenos Aires, Argentina* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de San Martín].
- Maldonado, A., Rivera, L. y Fajardo, C. (2020). *Bioseguridad hospitalaria y manejo de residuos peligrosos: Enfoques aplicados a residuos radiactivos*. Revista Latinoamericana de Seguridad Sanitaria, 8(1), 27–39. <https://revlatseguridad.org/vol8-num1/manejo-residuos-radiactivos>
- Ministerio de Salud de Panamá. (1997). *Resolución N.º 76 del 29 de octubre de 1997. Por la cual se reglamenta la gestión de desechos radiactivos en instalaciones radiactivas*. Gaceta Oficial N.º 23995. <https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/23995/23995.pdf>
- Ministerio de Salud de Panamá. (2010). *Decreto Ejecutivo No. 770 de 16 de agosto de 2010. Por el cual se aprueba el Reglamento de Protección Radiológica en Panamá*. Gaceta Oficial No. 26600-A. [https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/26600\\_A/26600\\_A.pdf](https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/26600_A/26600_A.pdf)
- MINSA (2025). Departamento de Salud Radiológica. <https://www.minsa.gob.pa/informacion-salud/departamento-de-salud-radiologica>
- Morales, D., & Pineda, J. (2021). *Gestión de residuos radiactivos hospitalarios en América Latina: realidades, desafíos y perspectivas*. Editorial Universidad del Valle.
- OIEA (2020). Abordando los desafíos en la gestión de residuos radiactivos de actividades pasadas. [https://www-pub.iaea.org/MTCD/Publications/PDF/TE\\_2039web.pdf](https://www-pub.iaea.org/MTCD/Publications/PDF/TE_2039web.pdf)
- OPS (2023). La OPS lidera la elaboración de planes nacionales para la gestión de residuos sólidos relacionados con la COVID-19. <https://www.paho.org/es/noticias/28-2-2023->

paho-lidera-la-preparacion-de-planes-nacionales-para-la-gestion-de-residuos-solidos-relacionados-con-la-covid-19-16

Organismo Internacional de Energía Atómica. (2016). *Protección radiológica y seguridad de las fuentes de radiación: Normas básicas internacionales de seguridad*. IAEA. Recuperado de <https://www.iaea.org/publications/8930/proteccion-radiologica-y-seguridad-de-las-fuentes-de-radiacion-normas-basicas-internacionales-de-seguridad>

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2020). *Manejo seguro de desechos de actividades de atención médica: un resumen*. OMS. <https://www.who.int/publications/i/item/9789240005105>

Organización Mundial de la Salud. (2018). *Gestión segura de desechos de actividades sanitarias (2ª ed.)*. Prensa de la OMS. <https://www.who.int/publications/i/item/9789241548564>

Ortega, J., & Molina, E. (2020). *Gestión normativa de residuos radiactivos en instituciones de salud: una visión desde América Latina*. Editorial Universidad Nacional de Colombia

PNUD (2020). Perfil de Panamá: Gestión de Residuos Sanitarios (HCWM). Español: <https://greenhealthcarewaste.org/wp-content/uploads/2020/12/UNDP-COVID-19-Rapid-Assessment-on-HCWM-Panama.pdf>

Quiroga, L. (2022). *Bioseguridad y residuos radiactivos hospitalarios: lineamientos para América Latina*. Editorial Científica Andina.

Ramírez, J., & Cuéllar, M. (2020). *Seguridad radiológica y formación profesional en hospitales de alta complejidad en América Latina*. Editorial Universidad Nacional de Colombia.

- Ramos, E., & Solano, M. (2020). *Gestión ambiental hospitalaria en América Latina: desafíos y oportunidades para el desarrollo sostenible*. Editorial Universitaria Centroamericana.
- Relo Firm (2025). Conservación Ambiental en Panamá: Vida y Negocios Ecológicos.  
<https://www.relofirm.com/blog/conservacion-ambiental-en-panama-vida-y-negocios-ecologicos/>
- Restrepo, D., Morales, E. y Vargas, A. (2020). *Caracterización y gestión de residuos hospitalarios radiactivos: Enfoques actuales*. Revista Salud y Ambiente, 12(3), 45–56.  
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/saludyambiente/article/view/85742>
- Rivas, M., & Contreras, A. (2020). *Gestión institucional de residuos radiactivos en hospitales latinoamericanos: retos y perspectivas*. Editorial Universidad Central de Venezuela.
- Rodríguez, A. (2022). *Análisis de los protocolos de gestión de residuos radiactivos en hospitales públicos de alta especialidad en la Ciudad de México* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México].
- Sabino, C. (2019) *Metodología de la investigación*. Bogotá: Editorial Panamericana
- Salazar, A. (2021). *Gestión de residuos radiactivos hospitalarios: desafíos en América Latina*. Editorial Universidad de los Andes
- Sánchez, F. (2023). Citado en: La OPS lidera la preparación de planes nacionales para la gestión de residuos sólidos relacionados con la COVID-19.  
<https://www.paho.org/en/news/28-2-2023-paho-leads-preparation-national-plans-covid-19-related-solid-waste-management-16>
- Smith, D. (2021). *Seguridad radiológica y gestión de residuos médicos en entornos hospitalarios*. Revista de Física de la Salud y Seguridad, 15(4), 212–225. Comisión

Internacional de Protección Radiológica (CIPR). (2020). Principios de protección radiológica para la eliminación de residuos radiactivos sólidos. Publicación 122 de la CIPR. <https://www.icrp.org/publication.asp?id=ICRP%20Publication%20122>

Tamayo, T. (2020) *El proceso de la investigación*. Argentina: Editorial Larense S.A.

Vargas, L., & Rodríguez, M. (2020). *Gestión ambiental hospitalaria: retos y estrategias sostenibles para América Latina*. Editorial Universidad de Costa Rica.

# **ANEXOS**

### Anexo 1. Presupuesto

N.º	Concepto	Cantidad o Unidad	Valor (B/.)
	Personal: [Profesor de español]	1	100
	Costos de oficina: Internet, papelería, transporte de oficina o sitio de estudio.	1	100
	Inversión: [computador]	1	600
	Comité de ética	0	0
	Subtotal		800
	Imprevistos y gastos administrativos: [Imprevistos y administración; alrededor del 10% del total; añade estos rubros si aplica]	1	80
	Valor total en balboas (B/.):		880

## Anexo 2. Cronograma de Actividades

	Actividad	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4			
		Semanas:				Semanas:				Semanas:				Semanas:			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1	Código de inscripción V. Invest. Usantander																
2	Nota de no objeción del lugar de estudio																
2.1	Recibo de nota																
3	Código de inscripción MINSA																
4.	Sometimiento a CBI Usantander																
4.1	Aprobación de CBI Usantander																
5	Resultados																
5.1	Búsqueda bases de datos																
5.2	Recopilación y tabulación de datos																
5.3	Compilación información guía																
5.4	Preparación de presentación y sustentación																

### Anexo 3. Inscripción Proyecto

	<b>VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN</b>		
	FR-VIE-05 Inscripción propuesta trabajo de grado	Fecha: 13-Ene-2022	
		Versión:0 1	Página 1 de 1

#### INSCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN COMO OPCIÓN ATRABAJO DE GRADO

1. Título del Proyecto:	Guía de manejo de desechos radiológicos hospitalarios para la conservación del ambiente en Panamá 2025.
2. Facultad	Ciencias de la Salud
3. Programa o carrera:	Licenciatura en Radiología e Imágenes Diagnósticas
4. Unidad Ejecutora:	Universidad Santander
5. Director Técnico del Estudio:	Jacinto Bustamante Vargas
6. Asesor Metodológico del Estudio:	Johana Gutiérrez Zehr
7. Investigador (es):	Nathalia Alba, Justin Sandoval, Yonathan Bonilla, Gabriela Rivera y Rubén Campos
7.1. Nombre:	Nathalia Irene Alba Lezcano
7.2. Correo Electrónico:	<a href="mailto:Nathalialezc@gmail.com">Nathalialezc@gmail.com</a>
7.3. Número de teléfono:	6467-1770
7.4. Nombre:	Justin César Sandoval Rubio
7.5. Correo Electrónico:	<a href="mailto:Justinsandoval54@gmail.com">Justinsandoval54@gmail.com</a>
7.6. Número telefónico:	6856-2037
7.7. Nombre:	Yonathan Daniel Bonilla Barba
7.8. Correo Electrónico:	<a href="mailto:Ybarba1591@hotmail.com">Ybarba1591@hotmail.com</a>
7.9. Número telefónico:	6149-0852
7.10. Nombre:	Gabriela Esther Rivera Forcheney
7.11. Correo Electrónico:	<a href="mailto:Gabrielaforcheney18@hotmail.com">Gabrielaforcheney18@hotmail.com</a>
7.12. Número telefónico:	6588-3750
7.13. Nombre:	Rubén Abdiel Campos Marín
7.14. Correo Electrónico:	<a href="mailto:Campos271920@gmail.com">Campos271920@gmail.com</a>
7.15. Número telefónico:	6527-1651
8. Duración del Proyecto:	5 meses
9. Fecha Probable de Inicio:	Septiembre 2024
10. Fecha Probable de Terminación:	Enero 2025
11. Fecha de Aprobación de la Coordinación de Investigación:	Noviembre 2024
12. Código del Proyecto:	<b>LRID-2024-11-102</b>
13. Firma del Decano o Coordinador Académico del Programa	
14. Firma del Coordinador o Vicerrector de Investigación	 

Este documento es material Intelectual de Universidad Santander, y su uso sin aprobación tendrá implicaciones legales.

## Anexo 4. Exención Comité Bioética



### CBI-USantander-039-2024

Panamá, 05 de diciembre de 2024

- Nathalia Irene Alba Lezcano.
- Justin César Sandoval Rubio.
- Yonathan Daniel Bonilla Barba.
- Gabriela Esther Rivera Forcheney.
- Rubén Abdiel Campos Marín

Investigadores Principales.

Ciudad. -  
Respetados Investigadores:

Luego de revisada la información referente al protocolo: **“Guía de manejo de desechos radiológicos hospitalarios para la conservación del ambiente en Panamá, 2025”**. Se estableció que el mismo no requiere aprobación regulatoria por parte de un comité de bioética.

La decisión obedece a que su estudio **NO** clasifica como una “Investigación con seres humanos”. Se define “seres humanos” aquellos que: *“son (i) individualmente identificables por la recolección, preparación, o uso de material biológico o médico, u otros records, por parte del investigador; o (ii) expuestos a intervención, observación u otra interacción con los investigadores”*.

Por lo anterior lo exhortamos a seguir adelante con su proyecto y mantener la presente nota disponible en caso de publicación.

Saludos y éxitos.

**Dra. Nydia Flores Chiari**



Presidenta

CBI-USantander NFCH/ngbf

Comité de Bioética de la Investigación Avenida Colombia calle 44 Bellavista Edificio Capto Tel. 394-3490  
comite.etica@usantander.edu.pa

## Anexo 5. Carta y Diploma revisión profesor español

Panamá, 27 de enero de 2025

Señores

Universidad Santander

E. S. M.

Estimados Sres.:

Yo Migdalia de Rodríguez, con cédula de identidad personal 6-50-2384, Licenciada idónea de Español, certifico que el trabajo de:

Justin Sandoval 8-958-419

Nathalia Alba 8-978-210

Yonathan Bonilla 6-716-692

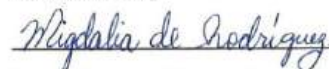
Rubén Marín 8-967-619

Gabriela Rivera 8-982-620

Titulado: Guía de manejo de desechos radiológicos hospitalarios para la conversación del ambiente en Panamá, 2025. Cumple con los requisitos de Ortografía, Redacción y Sintaxis, que debe reunir el mismo.

Código de diploma: 120435

Atentamente,

\_\_\_\_\_

Licenciada en Español

**Adjunto diploma y copia de cédula**

# UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

LA FACULTAD DE

## ciencias De La Educación

EN VIRTUD DE LA POTESTAD QUE LE CONFIEREN LA LEY Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO,  
HACE CONSTAR QUE

### Migdalia Díaz S. PANAMA

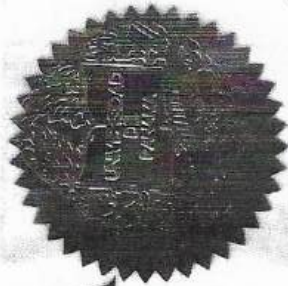
HA TERMINADO LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS  
QUE LE HACEN ACREEDOR AL TÍTULO DE

### Profesora de Educación Media con Especialización en Español

Y EN CONSECUENCIA SE LE CONCEDE TAL GRADO CON TODOS LOS DERECHOS,  
HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS, EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE LE EXPIDE  
ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PANAMÁ, A LOS **diecisiete**  
DÍAS DEL MES DE **septiembre** DEL AÑO DOS MIL **cuatro**.

Secretaría General  
Diploma **120425**  
Identificación Pericial  
**6-50-2704**

*Pusky García Ahua*  
Rector



PANAMA DE ACHURRÓN  
MAYORÍA DE SUFRAGIOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN CONTINUA  
NOS ab ordmeivon ab 81 .onano  
completo lab absoo? lab entimaf  
.....2. XAIB ALMORR.  
LEBBI abt le ephal ..... 2005 . phat  
*Roberto D. Delgado*  
entidad ab labo

# GUÍA DE MANEJO DE DESECHOS RADIOLÓGICOS HOSPITALARIOS PARA LA CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE EN PANAMÁ

**AUTOR/ES:**

*JUSTIN SANDOVAL  
NATHALIA ALBA  
YONATHAN BONILLA  
RUBÉN CAMPOS  
GABRIELA RIVERA  
JOHANA GUTIÉRREZ ZEHR*

*ABRIL 2025*

---

# ÍNDICE

---

## ÍNDICE DE CONTENIDO

### PRESENTACIÓN

#### **CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN A LOS DESECHOS RADIOLÓGICOS HOSPITALARIOS.**

1.1. ¿Qué son los desechos radiológicos hospitalarios?.

#### **CAPÍTULO II. PROCEDIMIENTOS PARA EL MANEJO DE LOS DESECHOS RADIOLÓGICOS HOSPITALARIOS SEGÚN TIPOLOGÍA.**

2.1. Desechos según la vida media del radionúclido.

2.1.1. Desechos de vida media corta:

2.1.2. Desechos de vida media larga:

2.2. Desechos según el nivel de actividad radiactiva.

2.2.1. Desechos de baja actividad.

2.2.2. Desechos de alta actividad:

2.3. Desechos según el contenido físico y químico.

2.3.1. Residuos con solventes y materiales orgánicos.

2.3.2. Residuos con sustancias tóxicas o peligrosas:

#### **CAPÍTULO III. PROCEDIMIENTOS DE BIOSEGURIDAD SEGÚN LAS PROPIEDADES DE LOS DESECHOS RADIOLÓGICOS.**

3.1. Procedimientos según propiedades químicas.

3.1.1. Manejo de residuos con riesgo de reactividad química.

3.1.2. Contención y etiquetado de sustancias químicas radiactivas.

3.2. Procedimientos según propiedades físicas.

3.2.1. Recolección y transporte de residuos sólidos, líquidos y semisólidos.

3.2.2. Manipulación segura basada en densidad, viscosidad y estado físico.

3.3. Procedimientos según propiedades radiológicas.

3.3.1. Identificación del nivel de radiactividad y medidas de blindaje adecuadas.

3.3.2. Protocolos de exposición mínima, señalización y disposición segura.

#### **CONSIDERACIONES FINALES Y APLICACIÓN DE LA GUÍA**



# P R E S E N T A C I Ó N

*EN UN ENTORNO SANITARIO DONDE LO INVISIBLE  
PUEDE SER LETAL*



En un entorno sanitario donde lo invisible puede ser letal y lo desechado puede perdurar por décadas, esta guía nace como una respuesta científica, operativa y ética a una realidad que a menudo es ignorada: los residuos radiactivos hospitalarios no desaparecen al salir de una sala de imagenología, sino que se transforman en una responsabilidad permanente. En el contexto panameño, donde el desarrollo tecnológico avanza en paralelo con los desafíos ambientales, esta propuesta busca establecer un puente entre el conocimiento técnico y la acción responsable.

A través de esta guía, se pretende no solo sistematizar procedimientos para el manejo de los desechos radiológicos, sino también despertar una nueva conciencia entre los profesionales de la salud, los gestores hospitalarios y las autoridades sanitarias. La radiactividad no tiene olor, color ni forma visible, pero su capacidad de dañar tejidos humanos y ecosistemas enteros exige una intervención precisa, rigurosa y sostenida. El simple acto de desechar una gasa impregnada con un isótopo

puede tener implicaciones que van mucho más allá del entorno inmediato si no se siguen protocolos adecuados.

Esta guía representa también un acto de coherencia profesional. Como investigador en Radiología e Imágenes Diagnósticas, asumir esta temática no solo responde a una necesidad técnica, sino a un deber moral con la salud pública y la sostenibilidad del medio ambiente. La gestión de residuos radiactivos no debe ser un apéndice del sistema hospitalario, sino una columna vertebral que garantice seguridad institucional y compromiso ecológico.

Este manual está diseñado para ser un instrumento práctico, accesible y alineado con la realidad panameña. Cada capítulo refleja una lectura crítica de las normativas internacionales, adaptadas al contexto nacional y validadas desde la experiencia científica. Más que una colección de procedimientos, esta guía es una herramienta para la acción, una hoja de ruta para quienes comprenden que conservar la salud no solo es curar, sino también prevenir, contener y transformar el riesgo en oportunidad de mejora institucional.

# APARTADO I.

## INTRODUCCIÓN A LOS DESECHOS RADIOLÓGICOS HOSPITALARIOS

### 1.1. ¿Qué son los desechos radiológicos hospitalarios

#### a. Definición

Los desechos radiológicos hospitalarios son aquellos residuos generados en instalaciones médicas durante procedimientos de diagnóstico o tratamiento que implican el uso de sustancias radiactivas o equipos emisores de radiación ionizante.

Según la Agencia Internacional de Energía Atómica (IAEA, 2018), estos residuos incluyen materiales contaminados con radionúclidos, como jeringas, gasas, frascos, líquidos, equipos o cualquier elemento que haya estado en contacto directo con fuentes radiactivas, y que, por tanto, representa un riesgo potencial para la salud humana y el ambiente si no se maneja adecuadamente.

Comprender la definición de estos residuos implica reconocer que su peligrosidad no radica únicamente en su composición física, sino en su carga radiológica. No son desechos comunes ni pueden tratarse como tal. Ignorar esta realidad es poner en riesgo al personal hospitalario, a los pacientes y al entorno. En consecuencia, definir con precisión qué constituye un desecho radiológico hospitalario es el primer paso para desarrollar una guía técnica que permita su manejo responsable y seguro.

**Figura 8.** Manejo de desechos radiológicos en instalaciones médicas de Panamá



**Fuente:** Recolección y manejo de desechos hospitalarios en Panamá. Google Imágenes. <https://www.voltranc.com/wp-content/uploads/2023/09/Recoleccion-y-manejo-de-desechos-hospitalarios-en-Panama-1.jpg>

**Figura 9.** Residuos Radiológicos con Radionúclidos



Fuente: Recolección e Incineración de Desechos Hospitalarios en Panamá. Google Imágenes. <https://pumpersa.com/wp-content/uploads/2021/01/desechos-medicos.jpg>

**b. Origen**

Los desechos radiológicos hospitalarios tienen su origen en diversas prácticas médicas, incluyendo los servicios de medicina nuclear, radiología diagnóstica, radioterapia y procedimientos intervencionistas. Según López et al. (2021), estos residuos provienen del uso de radionúclidos como el Yodo-131, el Tecnecio-99m, el Cesio-137 o el Cobalto-60, presentes en equipos, soluciones líquidas, instrumentos médicos y productos descartables que, tras su uso, retienen una actividad radiológica significativa. Se generan principalmente en:

- Estudios de gammagrafía y PET-CT.
- Terapias con yodo radioactivo.
- Radiografías con fuentes encapsuladas.
- Manejo de contrastes con trazadores radiactivos.
- Desechos de limpieza o protección contaminados (ropa, guantes, gasas).

**c. Características**

Los desechos radiológicos hospitalarios poseen características particulares que los diferencian de otros tipos de residuos biomédicos. Tal como lo explica Restrepo et al. (2020), estos residuos se caracterizan por contener radionúclidos de vida media corta o larga, emitir radiación ionizante, presentar distintas formas físicas (sólidas, líquidas o semisólidas) y, en algunos casos, combinar propiedades químicas tóxicas con actividad radiactiva. Entre sus características más relevantes se encuentran:

- Peligrosidad latente y no perceptible a simple vista.
- Requieren blindaje y monitoreo constante.
- No pueden mezclarse con otros residuos hospitalarios.
- Exigen almacenamiento temporal controlado.
- Algunos presentan vida media de minutos; otros, de años.



**Figura 10.** Clasificación y características de los desechos hospitalarios

Fuente: Tipos de residuos hospitalarios. Google Imágenes. <https://ingenieriaambiental.net/wp-content/uploads/tr-hospitalarios.jpg>

## APARTADO II. PROCEDIMIENTOS PARA EL MANEJO DE LOS DESECHOS RADIOLÓGICOS HOSPITALARIOS SEGÚN TIPOLOGÍA

### 2.1. Desechos según la vida media del radionúclido

La clasificación de los desechos radiactivos hospitalarios según la vida media del radionúclido permite establecer protocolos de manejo diferenciados y seguros. Esta distinción es fundamental para determinar el tiempo que un residuo representa un riesgo para la salud y el ambiente, facilitando así su recolección, almacenamiento y disposición final bajo criterios técnicos, operativos y regulatorios adaptados a su peligrosidad.



Figura 10. Clasificación técnica de desechos radiactivos hospitalarios según la vida media del radionúclido

Fuente: El sistema de gestión de residuos. Google Imágenes. [https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9CcRE01Yk50b852gWMBsqR-gogAhrfoalyzFrLY...nf\\_UCVD6-MbP3hrly4F3Rp02WI\\_88usapi-CAU](https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9CcRE01Yk50b852gWMBsqR-gogAhrfoalyzFrLY...nf_UCVD6-MbP3hrly4F3Rp02WI_88usapi-CAU)

#### 2.1.1. Desechos de vida media corta:

Los desechos radiactivos de vida media corta son aquellos que contienen radionúclidos cuya desintegración ocurre en un período relativamente breve, normalmente menor a 100 días. De acuerdo con la Agencia Internacional de Energía Atómica (IAEA, 2022), estos desechos pueden manejarse mediante el principio de "decaimiento y retención", que consiste en almacenar temporalmente el residuo en condiciones controladas hasta que su radiactividad se reduzca a niveles aceptables, momento en el cual puede ser tratado como residuo común no radiactivo.

Este procedimiento es eficaz y recomendado para residuos que contienen isótopos como el Tecnecio-99m, el Yodo-123 o el Flúor-18, que se utilizan frecuentemente en medicina nuclear y diagnóstico por imágenes. Los procedimientos para su manejo incluyen las siguientes acciones:

- Identificación y etiquetado inmediato al momento de la generación del residuo.
- Almacenamiento en zonas designadas con señalización y acceso restringido.
- Registro del tiempo de decaimiento según el radionúclido contenido.
- Monitoreo periódico de la actividad residual, mediante dosímetros o medidores de radiación.
- Eliminación final como residuo común, siempre que se certifique su nivel de radiación dentro de límites permitidos por las normativas locales e internacionales.

### 2.1.1. Desechos de vida media corta:

Los residuos radiactivos de vida media larga representan un desafío mayor en términos de seguridad y conservación ambiental, ya que contienen radionúclidos cuya descomposición radiactiva puede durar años, décadas o incluso siglos. Según López Barrios y Gómez Gutiérrez (2021), los desechos con Cesio-137, Estroncio-90, Cobalto-60 o Iridio-192 deben ser sometidos a planes de manejo especializado que contemplen contención reforzada, monitoreo permanente, y disposición final mediante métodos de almacenamiento geológico o transferencia a instalaciones autorizadas de residuos de alta actividad. El protocolo técnico recomendado incluye:

- Registro detallado del radionúclido, nivel de actividad, volumen y fecha de generación del residuo.
- Uso de contenedores blindados, fabricados con plomo o acero, con doble cierre y resistencia química.
- Ubicación en áreas de almacenamiento con blindaje estructural y ventilación controlada.
- Monitoreo radiológico continuo mediante sensores y reportes institucionales.
- Gestión documental rigurosa para la trazabilidad del residuo hasta su disposición final bajo normativa internacional.

### 2.2. Desechos según el nivel de actividad radiactiva

La clasificación de los desechos radiactivos hospitalarios según su nivel de actividad permite establecer medidas proporcionales al grado de riesgo que representan. Como señala la Agencia Internacional de Energía Atómica (IAEA, 2021), los residuos de baja actividad presentan niveles de radiación cercanos al fondo natural y pueden ser manejados mediante controles mínimos, mientras que los de alta actividad contienen una concentración significativa de radionúclidos, lo que requiere protección adicional, monitoreo y barreras físicas para evitar la exposición.

**Figura 12.** Diferenciación en el manejo hospitalario de residuos radiactivos según su nivel de actividad



**Fuente:** Residuos radiactivos: qué son, clasificación y gestión. Google Imágenes.  
[https://cdn0.ecologiaverde.com/es/posts/1/9/5/clasificacion\\_de\\_los\\_residuos\\_radiactivos\\_4591\\_1\\_600.jpg](https://cdn0.ecologiaverde.com/es/posts/1/9/5/clasificacion_de_los_residuos_radiactivos_4591_1_600.jpg)

Esta diferenciación es crucial para diseñar protocolos operativos, definir áreas de riesgo y orientar la protección del personal, pacientes y medio ambiente.

### 2.2.1. Desechos de baja actividad

Los residuos de baja actividad se generan comúnmente en áreas de diagnóstico por imágenes o medicina nuclear, e incluyen elementos como guantes, gasas, jeringas y empaques de fármacos radiactivos. Aunque su riesgo es menor, deben ser tratados con responsabilidad mediante procedimientos básicos de seguridad. Las prácticas sugeridas incluyen:

- Segregación inmediata en el punto de generación.
- Uso de bolsas con código de color amarillo o rojo, claramente etiquetadas con el símbolo de radiactividad.
- Almacenamiento en contenedores plásticos de seguridad básica, resistentes a perforaciones.
- Control de inventario y registro de procedencia del residuo.
- Monitoreo ocasional para confirmar la baja actividad residual.

### 2.2.2. Desechos de alta actividad:

De acuerdo con el informe de seguridad de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020), estos residuos suelen derivar de fuentes no utilizadas, restos de tratamientos con radioterapia o materiales contaminados con isótopos como Cesio-137 o Cobalto-60, y requieren barreras físicas, supervisión técnica y rutas seguras para su desplazamiento. Las recomendaciones operativas para estos residuos incluyen:

- Manipulación mediante herramientas a distancia (pinzas, brazos mecánicos).
- Uso de contenedores blindados de plomo o acero, con cierre hermético.
- Rutas internas controladas, con señalización visible, libre de tráfico no autorizado.
- Registro riguroso de trazabilidad, desde su generación hasta su destino final.
- Supervisión permanente por personal con formación en protección radiológica.

### 2.3. Desechos según el contenido físico y químico

El contenido físico y químico de los desechos radiactivos hospitalarios determina en gran medida los riesgos asociados a su manejo y tratamiento. Según la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA, 2021), muchos residuos radiactivos hospitalarios no solo poseen actividad ionizante, sino que también contienen componentes químicos peligrosos como solventes inflamables, materiales orgánicos en descomposición, metales pesados o sustancias altamente tóxicas.

**Figura 13.** Residuos hospitalarios con riesgo combinado: implicaciones físico-químicas



Fuente: Desechos hospitalarios, Google Imágenes. <https://desechospanama.com/wp-content/uploads/2023/05/desechos-hospitalarios-2.webp>

### 2.3.1. Residuos con solventes y materiales orgánicos

Este tipo de residuos incluye sustancias como etanol, xileno, formaldehído, acetona y otros solventes que, al estar en contacto con fuentes radiactivas, se transforman en residuos mixtos peligrosos. También se consideran materiales orgánicos contaminados como restos de tejidos, fluidos biológicos, papeles absorbentes o gasas. Los procedimientos sugeridos son:

- Almacenamiento inmediato en recipientes herméticos resistentes a la corrosión y reacciones químicas.
- Etiquetado obligatorio con la identificación del tipo de sustancia química y nivel de radiactividad.
- Control de olores y emisiones volátiles, mediante sistemas de ventilación o adsorción química.
- Separación física de residuos orgánicos de solventes, siempre que no se encuentren mezclados.
- Neutralización química previa a su disposición, si se trata de líquidos volátiles.



### 2.3.2. Residuos con sustancias tóxicas o peligrosas:

Este subgrupo incluye materiales con alta toxicidad como plomo, mercurio, compuestos arsénicos, soluciones ácidas o básicas y productos con riesgo mutagénico, teratogénico o cancerígeno. Si bien no todos estos residuos son radiactivos por sí mismos, al contaminarse con radionúclidos se convierten en un reto operativo importante, especialmente en instalaciones de radioterapia o medicina nuclear. Procedimientos recomendados:

- Aplicación de doble embalaje: interno (resistente a fugas) y externo (blindado).
- Registro de toxicidad y radiactividad, para manejo diferenciado y trazabilidad.
- Integración con los protocolos institucionales para sustancias peligrosas, garantizando que el manejo cumpla tanto con normativas de bioseguridad como de salud ambiental.
- Eliminación mediante empresas certificadas, bajo normas internacionales.
- Prevención de mezclas entre sustancias incompatibles, evitando reacciones químicas.

Desde una perspectiva introspectiva, estos residuos obligan al sistema hospitalario a tomar decisiones preventivas y a reconocer que el impacto de la actividad médica no termina al desechar un producto. El verdadero compromiso con la salud pública y ambiental empieza en la conciencia del riesgo.

**Figura 14.** Prevención de riesgos por sustancias químicamente incompatibles en áreas de residuos hospitalarios



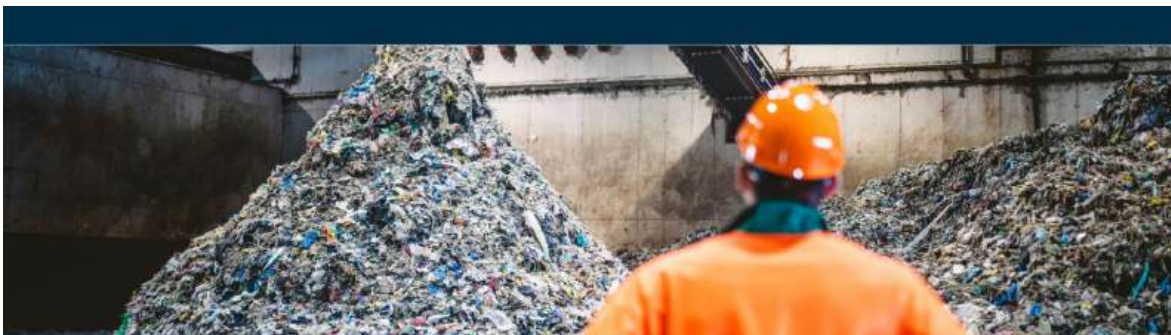
## **APARTADO III.**

# PROCEDIMIENTOS DE BIOSEGURIDAD SEGÚN LAS PROPIEDADES DE LOS DESECHOS RADIOLÓGICOS

### **3.1. Procedimientos según propiedades químicas**

Las propiedades químicas de los desechos radiactivos hospitalarios influyen significativamente en la selección de las medidas de bioseguridad requeridas para su manejo. Como indican Maldonado et al. (2020), el comportamiento reactivo de ciertos compuestos radiactivos puede provocar reacciones químicas peligrosas si no se identifican, separan y manipulan con rigurosidad.

La mezcla accidental de sustancias incompatibles, la falta de señalización adecuada o el uso de materiales de almacenamiento inapropiados incrementan el riesgo de exposición, fugas, incendios o explosiones. Por esta razón, el manejo según sus propiedades químicas debe regirse por un enfoque preventivo que incluya control, segregación y registro desde el punto de generación del residuo.



### 3.1.1. Manejo de residuos con riesgo de reactividad química

El riesgo de reactividad química en residuos radiactivos puede derivar de la presencia de compuestos como ácidos fuertes, bases, solventes inflamables, o materiales que reaccionan violentamente ante calor, presión o humedad. En el entorno hospitalario, estos desechos pueden encontrarse contaminados con radionúclidos, por lo que su tratamiento debe atender tanto a la química como a la radiactividad.

Los pasos sugeridos para Evitar mezclas incompatibles, almacenamiento por separado, señalización clara y uso de materiales inertes, son:

- Evitar la mezcla de residuos químicos incompatibles, como ácidos y bases o metales reactivos con agua.
- Almacenarlos en recipientes diferenciados y debidamente separados, según su grupo químico.
- Aplicar señalización visible y clara, utilizando pictogramas internacionales de riesgo químico y radiológico.
- Seleccionar materiales inertes para el almacenamiento, como polietileno de alta densidad o acero inoxidable.

Un análisis introspectivo revela que la negligencia en este tipo de procedimientos puede tener consecuencias severas, tanto para el personal como para la infraestructura hospitalaria.

### 3.1.2. Contención y etiquetado de sustancias químicas radiactivas

Según indica la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018), la correcta identificación y etiquetado de residuos químicos con contenido radiactivo es esencial para su trazabilidad y para evitar errores en su almacenamiento o manipulación. Los errores más comunes incluyen el uso de etiquetas genéricas, la omisión de la fecha de generación del residuo, o el desconocimiento de su composición, lo cual impide la planificación adecuada de su disposición final.

Recomendaciones operativas, para la identificación inmediata del tipo de compuesto, uso de etiquetas internacionales y control de inventario:

- Identificación inmediata en el momento de la generación, con nombre del compuesto, concentración y radionúclido involucrado.
- Uso de etiquetas normalizadas y multilingües, que incluyan símbolos de radiación y toxicidad química.
- Incorporación al inventario central de residuos, mediante código único de registro.
- Inspección periódica de etiquetas y contenedores, para asegurar su legibilidad y vigencia.

En un análisis reflexivo, la etiqueta se convierte en un acto de responsabilidad institucional.

### 3.2. Procedimientos según propiedades físicas

Las propiedades físicas de los desechos radiactivos, como el estado de la materia (sólido, líquido, semisólido), su viscosidad o densidad, son determinantes al momento de establecer los procedimientos adecuados de recolección, transporte y manipulación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional de los Estados Unidos (NIOSH, 2020), el comportamiento físico de un residuo influye directamente en la selección del tipo de contenedor, en la protección del personal y en los métodos de control de derrames o fugas.



#### 3.2.1. Recolección y transporte de residuos sólidos, líquidos y semisólidos

Cada tipo de residuo según su estado físico exige un sistema de recolección y transporte específico que permita evitar derrames, minimizar exposiciones y facilitar la trazabilidad. Esta diferenciación también permite aplicar normas logísticas más seguras dentro del entorno hospitalario.

**Figura 15.** Adaptación de contenedores según el estado físico de los residuos radiactivos



Fuente: Gestión de residuos radiactivos | ¿Qué son los residuos radiactivos? Google Imágenes. [https://www.ansatgo.gov.ar/sites/default/files/styles/hero\\_image/public/hero-images/Low%20Level%20Waste.jpg?h=411030c&site=es&NeVdZ](https://www.ansatgo.gov.ar/sites/default/files/styles/hero_image/public/hero-images/Low%20Level%20Waste.jpg?h=411030c&site=es&NeVdZ).

Procedimientos sugeridos, para la recolección y transporte de residuos sólidos, líquidos y semisólidos, son:

- Residuos sólidos: bolsas resistentes con señalización radiactiva, colocadas en contenedores rígidos.
- Residuos líquidos: frascos herméticos, preferiblemente de polietileno, con tapón a prueba de derrames.
- Residuos semisólidos: deben almacenarse en recipientes con cierre reforzado y absorbentes internos.
- Traslado interno: debe hacerse con carritos exclusivos, por rutas señalizadas, y bajo supervisión directa del personal autorizado.
- Todos los contenedores deben estar rotulados con tipo de residuo, fecha y responsable.

Desde una visión crítica, el error más frecuente es el uso de recipientes genéricos que no responden a la naturaleza del residuo. Esto no solo debilita el sistema de bioseguridad, sino que refleja una gestión deficiente del riesgo.



### 3.2.2. Manipulación segura basada en densidad, viscosidad y estado físico

Los residuos radiactivos con alta densidad o viscosidad requieren precauciones especiales para evitar salpicaduras, derrames o contaminación por contacto directo. Como señala Gutiérrez-García (2019), las propiedades físicas como densidad y viscosidad afectan directamente la forma en que un residuo fluye, se dispersa o interactúa con los materiales de contención, lo que exige un manejo altamente técnico y anticipatorio.

Las medidas específicas para la manipulación segura basada en densidad, viscosidad y estado físico, incluyen:

- Evaluación previa de las propiedades físicas del residuo (densidad, viscosidad, fluidez).
- Elección del equipo de protección personal (EPP) según el comportamiento físico del residuo (guantes impermeables, mascarillas, visores faciales).
- Uso de bandejas con bordes elevados o bandejas antiderrames, especialmente al manipular líquidos o sustancias semisólidas.
- Evitar vertidos manuales sin apoyo de sistemas controlados de vaciado.
- Capacitación del personal técnico sobre el comportamiento físico de sustancias radiactivas.

Desde una perspectiva introspectiva, la manipulación segura va más allá del uso de guantes o gafas. Inicia con el conocimiento profundo del residuo, con una actitud de respeto al riesgo. Cuando el personal se anticipa al comportamiento físico del material, se convierte en un agente activo de la bioseguridad institucional.

### 3.3. Procedimientos según propiedades radiológicas

La radiactividad representa una propiedad invisible pero altamente peligrosa que demanda controles rigurosos para evitar daños biológicos y ambientales. Tal como señala Smith (2021), la intensidad de la radiación emitida por los residuos hospitalarios depende de la energía del radionúclido, su modo de decaimiento y la cantidad presente en el material contaminado.

Por lo tanto, los procedimientos de bioseguridad deben comenzar con la medición precisa del nivel de radiactividad, lo que permite definir las medidas de protección, el tiempo de exposición permitida y las barreras físicas necesarias para contenerla. La comprensión de estas propiedades radiológicas permite diseñar rutas seguras, zonas de almacenamiento blindadas y protocolos que salvaguarden la salud del personal, los pacientes y el ambiente.

Figura 16. Monitoreo de radiación en instalaciones hospitalarias



Fuente: Regulaciones sobre protección radiológica. Google Imágenes. <https://idei.com/wp-content/uploads/2020/07/regulaciones-sobre-proteccion-radiologica-en-mexico-blog-grupo-idei-1200x720-1.jpg>

### 3.3.1. Identificación del nivel de radiactividad y medidas de blindaje adecuadas

El primer paso para manejar correctamente los residuos radiactivos hospitalarios es medir su nivel de emisión. Esta medición debe realizarse utilizando dosímetros personales, detectores portátiles de radiación o monitores de superficie. El valor obtenido permite clasificar los residuos en niveles de riesgo: bajo, moderado o alto.

Procedimientos sugeridos, para medición con dosímetros, separación por niveles de riesgo y uso de barreras físicas según intensidad:

- Uso de dosímetros o medidores portátiles al momento de manipular o trasladar los residuos.
- Separación de residuos en zonas diferenciadas según su nivel de radiactividad.
- Aplicación de blindajes físicos (plomo, concreto, acrílico denso) en función del tipo de radiación (alfa, beta, gamma).
- Límites de tiempo de exposición para el personal, con registros y rotaciones programadas.
- Supervisión técnica periódica para asegurar el mantenimiento de las barreras de contención.

Desde una mirada crítica, la exposición a la radiación no siempre provoca efectos inmediatos, lo que genera una falsa percepción de seguridad. Sin embargo, el daño celular acumulativo es real. Por eso, el nivel de radiactividad no debe ser ignorado ni subestimado. Es un criterio técnico que debe guiar cada decisión operativa en la gestión de desechos hospitalarios.



### 3.3.2. Protocolos de exposición mínima, señalización y disposición segura

La regla ALARA (As Low As Reasonably Achievable) es una norma universal en protección radiológica que busca minimizar la exposición del ser humano a la radiación. Esta regla se aplica tanto al personal como a la comunidad, y se basa en tres principios clave: reducir el tiempo de exposición, aumentar la distancia con la fuente y aplicar blindajes efectivos.

Procedimientos recomendados para la Aplicación de la regla ALARA (Tan Bajo Como Razonablemente Sea Posible), rotulación visible y seguimiento hasta la disposición final:

- Limitación de la manipulación manual del residuo al mínimo necesario.
- Instalación de señalizaciones internacionales de riesgo radiológico en cada contenedor, puerta o zona.
- Uso de bitácoras de seguimiento desde la generación del residuo hasta su entrega o disposición final.
- Disposición en lugares autorizados y con trazabilidad documentada.
- Verificación constante del cumplimiento de los límites de dosis establecidos por normativa.

Al respecto, la aplicación del principio ALARA representa una filosofía de respeto a la vida. No se trata solo de evitar sanciones regulatorias, sino de asumir que cada milisievert innecesario recibido por un trabajador o paciente es una falla en el sistema. Esta guía promueve un estándar donde cada residuo radiactivo sea tratado como lo que es: una fuente de riesgo que exige control, monitoreo y conciencia.



## CONSIDERACIONES FINALES Y APLICACIÓN DE LA GUÍA

El desarrollo de esta guía representa un avance significativo en el compromiso con la seguridad radiológica hospitalaria y la protección ambiental en Panamá. Su elaboración responde no solo a una necesidad técnica, sino a una responsabilidad colectiva que debe ser asumida por todo el sistema de salud.

Los residuos radiactivos hospitalarios, si bien son una consecuencia inevitable del avance en diagnóstico y tratamiento médico, no deben ser considerados un aspecto secundario del proceso asistencial. Por el contrario, su adecuado manejo refleja el nivel de madurez, conciencia y responsabilidad institucional de los centros hospitalarios del país.

A lo largo de esta guía se ha demostrado que la gestión de estos residuos exige un enfoque integral que abarque desde la clasificación por vida media, nivel de actividad, y características físico-químicas, hasta el diseño de protocolos de bioseguridad y trazabilidad operacional, siempre bajo el principio de precaución y el cumplimiento de las normativas nacionales e internacionales.

No se trata únicamente de actuar cuando el riesgo es evidente, sino de establecer medidas preventivas desde la generación del residuo hasta su disposición final, garantizando así la seguridad del personal, la comunidad y el entorno.

La aplicación de esta guía requiere del compromiso activo de múltiples actores: profesionales de la salud, técnicos en radiología, autoridades administrativas, unidades de gestión ambiental, y entidades reguladoras. Para ello, se recomienda su incorporación como documento de consulta obligatoria en los departamentos de Medicina Nuclear, Radiología, Radioterapia y cualquier unidad generadora de residuos ionizantes.

Asimismo, debe ser considerada como material formativo en programas de inducción y capacitación continua para el personal involucrado directa o indirectamente en el manejo de estos desechos.

Finalmente, esta guía no debe interpretarse como un documento estático, sino como una propuesta viva, adaptable y en constante revisión, a la luz de los avances científicos, las actualizaciones normativas y las particularidades operativas de cada centro hospitalario. Es una herramienta que busca sembrar una cultura de prevención, de gestión responsable y de respeto profundo por la vida y el medio ambiente.

# BIBLIOGRAFIA

Agencia Internacional de Energía Atómica. (2018). Gestión de residuos radiactivos en el sector médico. OIEA. <https://www.iaea.org/es>

Restrepo, D., Morales, E. y Vargas, A. (2020). Caracterización y gestión de residuos hospitalarios radiactivos: Enfoques actuales. *Revista Salud y Ambiente*, 12(3), 45-56. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/saludyambiente/article/view/85742>

López, A., Pérez, C., & Valdés, M. (2021). Análisis de riesgos asociados al manejo de desechos radiactivos hospitalarios. *Revista Internacional de Medicina Nuclear*, 8(1), 34-41. <https://www.revmednuclear.org/rmn/vol18-num1/desechos-radiactivos>

Agencia Internacional de Energía Atómica (OIEA). (2022). Glosario de gestión de residuos radiactivos (edición 2021). OIEA. <https://www.iaea.org/publications/13498/radioactive-waste-management-glossary-2021>

Barrios, J. y Cutiérriz, M. C. (2021). Estrategias para la gestión segura de residuos radiactivos hospitalarios: Un enfoque de responsabilidad institucional. *Revista de Seguridad y Ambiente en Salud*, 5(2), 48-63. <https://www.revsegysalud.org/vol5-issue2/estrategias-residuos-radiactivos>

Agencia Internacional de Energía Atómica (OIEA). (2021). Glosario de gestión de residuos radiactivos (edición 2021). OIEA. <https://www.iaea.org/publications/13498/radioactive-waste-management-glossary-2021>

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2020). Manejo seguro de desechos de actividades de atención médica: un resumen. OMS. <https://www.who.int/publications/i/item/9789240005105>

Agencia de Protección Ambiental (EPA). (2021). Directrices para la gestión de desechos médicos radiactivos y peligrosos. <https://www.epa.gov/radiation/radiation-protection-guidance>

Maldonado, A., Rivera, L. y Fajardo, C. (2020). Bioseguridad hospitalaria y manejo de residuos peligrosos: Enfoques aplicados a residuos radiactivos. *Revista Latinoamericana de Seguridad Sanitaria*, 8(1), 27-39. <https://revlatseguridad.org/vol8-num1/manejo-residuos-radiactivos>

Organización Mundial de la Salud. (2018). Gestión segura de desechos de actividades sanitarias (2ª ed.). Prensa de la OMS. <https://www.who.int/publications/i/item/9789241548564>

García, R. M. (2019). Manejo físico de residuos radiactivos hospitalarios: Guía de seguridad ocupacional. *Revista Salud y Prevención*, 14(2), 88-96. <https://revistasaludprevencion.org/articulo/142/manejo-fisico-residuos>

Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional (NIOSH). (2020). Directrices para el manejo de las características físicas de los desechos radiactivos. Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades. <https://www.cdc.gov/niosh/docs/radiation-guidelines>

## LINK DE CANVA

[https://www.canva.com/design/DAGjfsnAwnM/12N7jxEAYSpf3b0Hwzn8fg/edit?utm\\_content=DAGjfsnAwnM&utm\\_campaign=designshare&utm\\_medium=link2&utm\\_source=sharebutton](https://www.canva.com/design/DAGjfsnAwnM/12N7jxEAYSpf3b0Hwzn8fg/edit?utm_content=DAGjfsnAwnM&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton)

## CÓDIGO QR

